



41B80937-3C67-4D66-98AC-02E3D3F6678B

**BALANCE SEMESTRAL DE LOS CONSEJERO(S) REGIONAL(ES)
SOBRE EL MONTO DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LA
FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN**

INFORMACIÓN POR ENTIDAD

Código balance	05831
Periodo del Balance	01/07/2024 - 31/12/2024
Fecha generación	23/01/2025 12:00 AM

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información General de la Entidad

Datos de la entidad

Entidad	5339 - GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO		
Dirección	CALLE CALICANTO N° 145, HUANUCO / HUANUCO / AMARILIS		
Nivel de Gobierno	Gobierno Regional		
Titular de la entidad	22423252-ANTONIO LEONIDAS PULGAR LUCAS	Fecha de inicio en el cargo	30/03/2022
Funcionario Responsable	40011847-LESLIE CAROL ZEVALLOS QUINTEROS	Fecha de inicio en el cargo	17/07/2023

Datos del encargado del registro de información

Nombres y Apellidos	45215618-ALEJANDRO CASTILLO ESPINOZA	Fecha de inicio en el cargo	13/10/2023
---------------------	--------------------------------------	-----------------------------	------------

Datos de los consejeros regionales

Nombres y Apellidos	Fecha de inicio en el cargo	¿Participa como integrante para la realización de la(s) actividad(es) de fiscalización?
08021120 - MANUEL ROSALES GARCIA	02/01/2023	Si
22405104 - NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN	02/01/2023	Si
22527790 - KANDY YANINY VARGAS AGUIRRE	02/01/2023	Si
22666025 - CARLOS ALBERTO ESTEBAN ATENCIA	02/01/2023	Si
22742447 - OLINDA ROSA TACUCHI DE DAVILA	02/01/2023	Si
22752297 - LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE	16/03/2023	Si
23094087 - DANTE OLIVER TARAZONA REYES	16/03/2023	Si
40793222 - RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA	16/03/2023	Si
40811798 - OLCHESE TARAZONA GONZALES	16/03/2023	Si
42660217 - IDITH JACOBO SHARIHUA	16/03/2023	Si
42661858 - AMADEO REYMUDEZ SANCHEZ	16/03/2023	Si
43520348 - ELIEL ESCOBAL AYALA	16/03/2023	Si
43623738 - VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO	16/03/2023	Si
44756194 - RAFAEL CESPEDAS GAMARRA	16/03/2023	Si
45360691 - ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA	16/03/2023	Si
45940671 - LESTER LOPEZ ESPIRITU	16/03/2023	Si
46679705 - ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN	16/03/2023	Si
48034818 - ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN	16/03/2023	Si
74372462 - ELIZABETH JUSTINIANO RIVERA	16/03/2023	Si
75176620 - MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO	16/03/2023	Si

1.2 Información General Presupuestal

A. Recursos para fortalecer la función de fiscalización	Monto S/	2775,513.50 - 5551,027.00
B. Presupuesto Anual Asignado para la Fiscalización	Monto S/	619,787.00
C. Certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización (*)	Monto S/	243,897.00
Porcentaje de certificación presupuestal específica otorgada (C/B)	Porcentaje	39.35%

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Detalle de certificación presupuestal específica (*)

#	Detalle	Monto S/	Fecha	Meta presupuestal
1	OTROS SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES DESARROLLADOS	30,500.00	01/02/2024	0182
2	VISTICOS Y ASIGNACION POR COMSION DE SERVICIOS	151,903.00	01/02/2024	0182
3	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	50,100.00	01/02/2024	0182
4	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	11,394.00	01/02/2024	0182
Total		243,897.00		

1.3 Programa de Acciones de Fiscalización - PAF (*):

N° de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	025-2024-GRH-CR
Fecha de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	08/04/2024
N° de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	036-2024-GRH-CR
Fecha de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	13/05/2024

II. PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN / III. EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN / IV. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Las secciones de Planificación, Ejecución y Resultados están agrupadas por cada ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

N° Total de Actividades de Fiscalización: 119

N° 01	Código de Actividad de Fiscalización: 10189	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE LA UNIÓN PROVINCIA DE DOS DE MAYO - HUÁNUCO".
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°037-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :17/05/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	27/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	29/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1255/ SIAF 4111	27/05/2024	700.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1219/ SIAF 4047	27/05/2024	700.00
TOTAL S/			1,400.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°104-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.*NO SE PUDO REALIZAR NUESTRA LABOR DE FISCALIZACIÓN AL SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL INFORME DE VISITA DE CONTROL N°027-2024-OCI/1725-SVC VISITA DE CONTROL RED DE SALUD YAROWILCA PUESTO DE SALUD VILCABAMBA OBAS-YAROWILCA-HUÁNUCO;POR CUANTO SE ENCONTRABA CERRADO, POR ESTAR DE VACACIONES EN EL MES DE MAYO EL PERSONAL TÉCNICO ENCARGADO DE DICHO ESTABLECIMEINTO DE SALUD.

*LA FALTA DE INFORMACIÓN,HA IMPOSIBILITADO DE LAS CIRCUNSTANCIAS ADVERSAS EXPRESADAS EN EL INFORME DE VISITA DE CONTROL N°027-2023-OCI/1725-SVC VISITA DE CONTROL RED DE SALUD YAROWILCA PUESTO DE SALUD VILCABAMBA OBAS- YAROWILCA-HUÁNUCO; POR CUANTO SE ENCONTRABA CERRADO, POR ESTAR DE VACACIONES EN EL MES DE MAYO EL PERSONAL TÉCNICO ENCARGADO DE DICHO ESTABLECIMEINTO DE SALUD.

*DE LOS 41 TRABAJADORES ENTRE OPERARIOS,OFICIALES, Y PEONES SON LOS MISMOS QUE SE CONSIGNAN EN LA LISTA PLANILLA DE PAGOS DEL MES DE MAYO 2024.

*EXISTEN FALENCIAS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO, SIGUIENTES COMO: FALTA SEÑALES INFORMATIVAS Y PREVENTIVAS, EL MATERIAL EXCEDENTE DE LAS ZANJAS SE ENCUENTRA AL BORDE DEL PAVIMENTO,CONEXIONES CLANDESTINAS DE AGUA POTABLE, CEMENTO MAL ALMACENADO, EXISTE PAVIMENTO DETERIORADO, LA CASETA DE RELLENO SANITARIO CON PRESENCIA DE CANGREJERAS. CON OFICIO N°001-2024-JASS-H-LU-DM DE FECHA 13 DE MAYO DE 2024, Y N° DE REGISTRO DE EXPEDIENTE EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DIGITAL, LOS DIRECTIVOS DEL JASS HUAYANAY, SOLICITAN LA NO INSTALACIÓN DE LOS MEDIDORES, EL CUAL DEBE SER RESPONDIDO FORMALMENTE POR LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA,SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN Y SUPERVISOR DE OBRA DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO A TOMAR LAS ACCIONES Y PREVISIONES PERTINENTES ANTE LA EVENTUALIDAD DE LA SOLICITUD DE ADICIONAL Y DEDUCTIVO VINCULANTE DE OBRA.

2.RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN Y SUPERVISOR DE OBRA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA.

3.RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN Y SUPERVISOR DE OBRA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO,APLICAR LAS PENALIDADES AL NO CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS, SEGÚN SEA EL CASO.

N° 02	Código de Actividad de Fiscalización: 10190	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN A LA RED DE SALUD DE PACHITEA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE HUÁNUCO
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA 2. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE 3. KANDY YANINY VARGAS AGUIRRE	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	20/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	25/05/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1186/ SIAF 3964	20/05/2024	1,600.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1187/ SIAF 3965	20/05/2024	1,600.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1185/ SIAF 3963	20/05/2024	1,600.00
TOTAL S/			4,800.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 03	Código de Actividad de Fiscalización: 10191	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: "AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. 32508 VICTOR REYES ROCA DE LA LOCALIDAD DE NARANJILLO, DISTRITO DE LUYANDO - LEONCIO PRADO - HUÁNUCO".
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 2. DANTE OLIVER TARAZONA REYES 3. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		DANTE OLIVER TARAZONA REYES	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	18/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	19/04/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:
1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°058-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO QUE EL CONSORCIO CONSULTOR SAUCO, NO ESTÁ CUMPLIENDO CON LAS FUNCIONES QUE SE LE ATRIBUYE SEGÚN CONTRATO N°125-2023-GRH/GRHI Y LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO VIGENTE, AL NO EMITIR PRONUNCIAMIENTO ALGUNO A LAS CONSULTAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y AL NO BRINDAR OPINIÓN TÉCNICA PARA LA SUSPENSIÓN DE PLAZO N°02

2. SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO QUE EN DICHA OBRA SE VIENEN EJECUTANDO PARTIDAS SIN DIRECCIÓN TÉCNICA PESE A QUE LA OBRA SE ENCUENTRA SUSPENDIDA SEGÚN EL ACTA DE ACUERDO DE SUSPENSIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN N°02 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2024.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión, y supervisor de obra del Gobierno Regional Huánuco, realizar el monitoreo permanente de la Obra: "Ampliación, Mejoramiento y Equipamiento de los Servicios Educativos de la I.E. N° 32508 Víctor Reyes Roca de la Localidad de Naranjillo, distrito de Luyando - Leoncio Prado - Huánuco".
 RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión, y al administrador de contrato del Gobierno Regional Huánuco, aplicar la penalidad de acuerdo al contrato y TDR con la que dio merito la contratación del CONSORCIO NARANJILLO y al CONSORCIO CONSULTOR SAUCO, según sea el caso.

N° 04	Código de Actividad de Fiscalización: 10192	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN A LA RED DE SALUD DE LEONCIO PRADO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE HUÁNUCO.
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024		
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA 2. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE 3. KANDY YANINY VARGAS AGUIRRE		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	27/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	01/06/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1256/ SIAF 4114	27/05/2024	1,900.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1257/ SIAF 4115	27/05/2024	1,900.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1258/ SIAF 4116	27/05/2024	1,900.00
TOTAL S/			5,700.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 05	Código de Actividad de Fiscalización: 10193	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN ENFOCADA EN INGRESOS Y GASTOS, CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2023, DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS (RECURSOS HUMANOS, TESORERIA, CONTABILIDAD Y LOGISTICA) DE LAS UNIDADES EJECUTORAS: UNIDAD EDUCATIVA LOCAL (UGEL Y RED DE SALUD DE LA PROVINCIA DE PACHITEA)
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. AMADEO REYMUDEZ SANCHEZ 2. IDITH JACOBO SHARIHUA 3. OLCHESE TARAZONA GONZALES		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	AMADEO REYMUDEZ SANCHEZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	19/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/04/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 784/SIAF 2769	19/04/2024	350.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 783/ SIAF 2768	19/04/2024	350.00
VIÁTICOS	VIÁTICO Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 782/ SIAF 2767	19/04/2024	350.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 837/ SIAF 2975	19/04/2024	350.00
TOTAL S/			1,400.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°067-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros**C. Conclusiones:**

1.DE LA AUSENCIA ADVERTIDA DEL DIRECTOR EJECUTIVO EN LA INSTITUCIÓN, UNIDAD EJECUTORA 309 - RED DE SALUD PACHITEA, AFECTÓ LA ATENCIÓN OPORTUNA QUE SE DEBIÓ BRINDAR A LA COMISIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES FISCALIZACIÓN

2.DEL ANÁLISIS EFECTUADO DE MANERA ALEATORIA AL PROCESO CAS N°006-2024-PACHITEA/C, CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS BAJO EL RÉGIMEN 1057 CAS MINEDU UGEL-PACHITEA - U.E.304-PERÍODO 2023, DEL CUAL SE EXTRAJO EL EXPEDIENTE Y LEGAJO DEL GANADOR ADJUDICADO A LA PLAZA DE ESPECIALISTA EN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO, SE ADVIERTE PRESUNTO FAVORECIMIENTO EN LOS RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE GANADOR, POR PARTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA CAS MINEDU.

3.DE ANÁLISIS EFECTUADA DE FORMA ALEATORIA DEL EXPEDIENTE DE VIÁTICO, SE EVIDENCIO LA EXISTENCIA DE PRESUNTAS IRREGULARIDADES, YA QUE NO CUMPLIERON CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS, CONFORME A LOS ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA DE GENERAL N°006-2013-GRH-GRPPAT/SGMTD.

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, al Órgano Ejecutivo Regional, para que a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y Dirección Regional de Salud, exhorten al Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora 409 - Red de Salud Pachitea, el cumplimiento estricto de sus funciones, garantizando la predisposición de su despacho, con el fin de atender oportunamente cualquier tipo de requerimiento efectuado por parte de autoridades y ciudadanía en general.

N° 06	Código de Actividad de Fiscalización: 10194	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN AL SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INFORMES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE REPÚBLICA Y VISITA AL PUESTO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN 2. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO 3. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	11/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	14/06/2024

Observaciones:**Comentarios:**

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1409/ SIAF 4630	11/06/2024	900.00
TOTAL S/			900.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 07	Código de Actividad de Fiscalización: 10195	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE AMBO".
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024		
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA 2. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 3. DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	22/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	22/05/2024

Observaciones:

Comentarios:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°071-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.LA COMISION ORDINARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO REGIONAL DE HUANUCO, REALIZADO LA FISCALIZACION A LA EJECUCION DEL PROYECTO EN REFERENCIA Y REALIZADO EL ANALISIS DE LOS ACTUADOS ARRIBA A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:
 QUE DE ACUERDO A LA EVALUACION REALIZADA Y A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME, SE ADVIERTE QUE EXISTE SITUACIONES ADVERSAS IDENTIFICADOS EN LA OBRA" MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISSTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE AMBO" CON CUI : N° 2022748. LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVICIÓN Y ANALISIS DE LA DOCUMENTACION E INFORMACION OBTENIDA Y LA VISITA QUE SE REALIZO CON FECHA 22 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO AL LUF¿GAR DE LOS HECHOS, PLASTMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACION QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión, y supervisor de obra del Gobierno Regional Huánuco, realizar el monitoreo permanente de la Obra: ¿MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE AMBO¿ CON CUI: N° 2022748¿.
 RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión, y supervisor de obra del Gobierno Regional Huánuco, aplicar las penalidades al no cumplimiento de los contratos por prestación de servicios, según sea el caso.

N° 08	Código de Actividad de Fiscalización: 10196	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL VACUNO MEDIANTE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA INTEGRAL EN LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO-DISTRITO DE LA UNION, MARIAS, QUIVILLA, RIPAN, YANAS, CHUQUIS, PACHAS, SILLAPATA, SHUNQUI.
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024		
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ELIEL ESCOBAL AYALA 2. MANUEL ROSALES GARCIA 3. RAFAEL CESPEDES GAMARRA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RAFAEL CESPEDES GAMARRA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	09/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	12/04/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

LAS ACTIVIDADES FISCALIZADORAS ESTAN SUJETAS A MODIFICATORIAS EN LAS FECHAS.

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIATICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 662/SIAF 2489	09/04/2024	900.00
VIÁTICOS	VIATICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 628/SIAF 2409	09/04/2024	900.00
VIÁTICOS	VIATICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 629/SIAF 2410	09/04/2024	900.00
TOTAL S/			2,700.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°065-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros**C. Conclusiones:**

1.LA FISCALIZACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO AL PROYECTO:"MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO MEDIANTE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA INTEGRAL EN LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO - DISTRITOS DE SILLPATA-CASERIO DE VISTA ALEGRE, DISTRITO DE MARIAS - CASERÍO DE JANCA CORRAL; DISTRITO DE YANAS-CASERÍO DE VILLA TALROK; CON C.U.I. 2376106, A FIN DE VERIFICAR LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, EN LA CUAL SE PUDO CONSTATAR INSITU LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO CREANDO SATISFACCIÓN EN LOS BENEFICIARIOS, CONSIGUIENDO DE ESTA FORMA INSEMINAR A SU GANADO VACUNO DANDO COMO RESULTADO MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE SUS ANIMALES (VACAS), DEL MISMO MODO LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO RECOGIMOS LOS DIFERENTES PEDIDOS DE LOS BENEFICIARIOS, SIENDO QUIZÁS LO MÁS RESALTANTE EN LA FORMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS COMO MEDICINAS, ANTIPARASITARIOS, VITAMINAS Y MINERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LAS VACAS, ESTA DISTRIBUCIÓN SE DA A TRVÉS DE LOS MUNICIPIOS EXIGEN QUE LA ENTREGA SEA A LOS DIRECTOS BENEFICIARIOS

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, a la Dirección Regional de Agricultura, realizar la supervisión y monitoreo permanente a los beneficiarios del proyecto, Mejoramiento de la Capacidad Productiva del Ganado Vacuno Mediante Transferencia Tecnológica Integral, en aras de realizar una mejor y oportuna distribución de los diferentes productos como Medicinas, antiparasitarios, entre otros para el tratamiento de los animales de los beneficiarios del proyecto de inversión.
RECOMENDAR, al Ejecutivo, a través de la Dirección Regional de Agricultura, tomar acciones a fin de mejorar en la entrega de Medicinas, antiparasitarios, así como el tratamiento del ganado vacuno de los beneficiarios del proyecto "Mejoramiento de la Capacidad Productiva del Ganado Vacuno Mediante Transferencia Tecnológica Integral" en la Provincia de Dos de Mayo.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 09	Código de Actividad de Fiscalización: 10197	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN AL PROYECTO: " REFORESTACIÓN CON FINES DE RECUPERACIÖN Y PRESERVACIÖN DE LOS SUELOS DEGRADADOS EN EL VALLE DEL MONZÖN, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. OLINDA ROSA TACUCHI DE DAVILA 2. ELIZABETH JUSTINIANO RIVERA 3. MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	09/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	10/04/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°069-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1. SE CONCLUYE QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, QUE NO SE CUENTA CON NINGUNA PÓLIZA DE SEGURO COMPLEMENTARIO CONTRA TODO RIESGO -SCTR NI DEL PERSONAL OBRERO TAMPOCO DEL PERSONAL TÉCNICO TANTO DE LA RESIDENCIA COMO DE LA SUPERVISIÓN.

2. DE ACUERDO A LA FISCALIZACIÓN REALIZADO POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS NATURALES, GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DEFENSA CIVIL DEL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO, SE CONCLUYE QUE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REFORESTACIÓN ON FINES DE RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS SUELOS DEGRADADOS EN EL VALLE DEL MÓNZON, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO" CUI:2404239, QUE EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN PROYECTO SEGÚN VALORIZACIÓN N°13 CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2024, SIENDO QUE EL AVANCE FÍSICO MENSUAL ES DE 10.166% Y UN AVANCE FÍSICO ACUMULADO TOTAL ES DE 13.7% Y EL AVANCE FINANCIERO MENSUAL DE S/1,214,407.66 EQUIVALENTE A 9.83% Y UN AVANCE FINANCIERO ACUMULADO TOTAL DE S/ 1,915,468 EQUIVALENTE A 15%

3. SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO NO CUENTA CON PERSONAL TÉCNICO RESPONSABLE, DEBIDO A QUE EN EL MES DE DICIEMBRE CONCLUYO EL VÍNCULO Y LOS CONTRATOS DEL PERSONAL TÉCNICO POR LO QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL.

4. SE CONCLUYE QUE LOS PLANTONES DE ESPECIE GUABA SE ENCUENTRA EN ETAPA DE SER INSTALADO EN TERRENO DEFINITIVO DEL PROYECTO.

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Huánuco, que realice los trámites correspondientes para la contratación del personal técnico correspondiente a fin de garantizar la continuidad del proyecto.

RECOMENDAR, a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Huánuco, la adquisición de la Póliza de Seguro Complementario contra todo Riesgo -SCTR, a fin de garantizar la seguridad del personal obrero y técnico tanto de la residencia como de la Supervisión.

RECOMENDAR, a los responsables técnicos del proyecto realizar el traslado de los plantones al terreno definitivo a fin de realizar la instalación correspondiente y evitar su enraizamiento de los plantones en el vivero.

N° 010	Código de Actividad de Fiscalización: 10198	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DEL DISTRITO DE HUÁNUCO - PROVINCIA DE HUÁNUCO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 2. DANTE OLIVER TARAZONA REYES 3. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		DANTE OLIVER TARAZONA REYES	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	10/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	10/04/2024

Observaciones:**Comentarios:**

Actividad de Fiscalización no Presupuestada

Motivo:

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO N°050-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.DE ACUERDO A LA FISCALIZACIÓN REALIZADA POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO REGIONAL, SE CONCLUYE QUE EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DEL DISTRITO DE HUÁNUCO-PROVINCIA DE HUÁNUCO-DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO", TIENE UN AVANCE FÍSICO DE 9.17% CON AVANCE ACUMULADO DE 26.24% DE AVANCE.

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión, y supervisor de obra del Gobierno Regional Huánuco, realizar el monitoreo permanente de la obra: "Mejoramiento de los Servicios de la Sede Central de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del distrito de Huánuco, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco".

N°	Código de Actividad de Fiscalización:	Descripción de la Actividad de Fiscalización:
011	10199	FISCALIZACIÓN ENFOCADA EN INGRESOS Y GASTOS, CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2023, DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS (RECURSOS HUMANOS, TESORERIA, CONTABILIDAD Y LOGISTICA) DE LAS UNIDADES EJECUTORAS: UNIDAD EDUCATIVA LOCAL (UGEL Y RED DE SALUD DE HUAMALIES)

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. AMADEO REYMUUNDEZ SANCHEZ 2. IDITH JACOBO SHARIHUA 3. OLCHESE TARAZONA GONZALES		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	AMADEO REYMUUNDEZ SANCHEZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	27/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	28/05/2024

Observaciones:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1263/ SIAF 4108	27/05/2024	300.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1246/ SIAF 4089	27/05/2024	300.00
VIÁTICOS	VIATICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1252/ SIAF 4107	27/05/2024	300.00
TOTAL S/			900.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°066-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.SOBRE LA AUSENCIA ADVERTIDA DEL DIRECTOR EJECUTIVO EN LA ENTIDAD,UNIDAD EJECUTORA 405-RED DE SALUD HUAMALÍES, Y LA OMISIÓN EN LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL ENCARGADO DEL DESPACHO DIRECTORAL, AFECTÓ LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, OCASIONÓ ADEMÁS, EL INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES Y COMPROMETIDOS INSTITUCIONAL;ASÍ TAMBIÉN,GENERÓ QUE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN NO PUEDAN REALIZAR LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, al Órgano Ejecutivo Regional, exhortar a los Directores Ejecutivos, de todas las Direcciones, Unidades Ejecutoras y Oficinas Regionales dependientes del Gobierno Regional Huánuco, el cumplimiento estricto de sus funciones, garantizando la predisposición de su despacho, con el fin de atender oportunamente cualquier tipo de requerimiento efectuado por parte de autoridades y ciudadanía en general.

N° 012	Código de Actividad de Fiscalización: 10200	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN AL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE NIVEL INICIAL N°231 MI PEQUEÑO MUNDO, EN LA LOCALIDAD DE YANAG, DISTRITO DE PILLCO MARCA, PROVINCIA DE HUÁNUCO - HUÁNUCO"
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024
-----------------------	--

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 2. DANTE OLIVER TARAZONA REYES 3. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		DANTE OLIVER TARAZONA REYES	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	13/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/04/2024

Observaciones:

Comentarios:

Actividad de Fiscalización no Presupuestada

Motivo:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:
1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 052-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:
1.RECOMENDAR, al Órgano Ejecutivo Regional adoptar las acciones inmediatas mediante la Gerencia Regional de Infraestructura, para que la Empresa Contratista traslade el material excedente que viene afectando el normal tránsito de los ciudadanos y generando malestar en la vía pública.

N° 013	Código de Actividad de Fiscalización: 10201	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES EN LA ALAMEDA PERU DE TINGO MARIA DEL DISTRITO DE RUPA RUPA - EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO HUÁNUCO".
--------	---	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 2. DANTE OLIVER TARAZONA REYES 3. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		DANTE OLIVER TARAZONA REYES	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	17/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/04/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:
1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°053-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. EL PORCENTAJE VALORIADO EN EL MES DE MARZO ES DE 3.93% Y EL ACUMULADO A LA FECHA ES 8.81% FRENTE AL PROGRAMADO ACUMULADO DEL 9.78%, ENCONTRÁNDOSE LA OBRA CON RETRASO DE 0.97%.

2. QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA Y A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME DE FISCALIZACIÓN, SE ADVIERTE QUE EXISTE INDICIOS DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS EN LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES EN LA ALAMEDA PERU DE TINGO MARIA DEL DISTRITO DE RUPA RUPA- PROVINCIA DE LEONCIO PRADO-DEPARTAMENTO HUÁNUCO", LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBTENIDA Y LA VISITA QUE SE REALIZÓ CON FECHA 17 Y 20 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO AL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE.

3. SE ADVIERT, POSIBLES ADICIONALES POR DEFICIENCIAS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, YA QUE FALTAN CONSIDERAR LAS PARTIDAS COMO:

*EXISTENCIA DE VEREDAS ANTIGUAS POR DEBAJO DE LA VEREDA EXISTENTE.

*POR LA UBICACIÓN REPLANTEADA DE LOS ÁRBOLES DE LA ALAMEDA, NO CONCUERDA CON LA UBICACIÓN DE LOS PLANOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.

*LA ESTRUCTURA DE ALEGORÍA CENTRAL DEL PARQUE COLONO (SECTOR 2) Y LA ESTRUCTURA DE ALEGORÍA CENTRAL ESTRADA A LA AMAZONÍA (SECTOR4) NO SE ENCUENTRA EN LOS PLANOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.

*DICHOS VICIOS OCULTOS CONLLEVARÍAN A UN POSIBLE ADICIONAL Y DEDUCTIVO VINCULANTE.

4. SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO QUE EN DICHA OBRA SE VIENEN EJECUTANDO PARTIDAS SIN DIRECCIÓN TÉCNICA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, a la Gerencia Regional de Infraestructura a tomar las acciones correspondientes según ley y tomar las previsiones ante un eventual adicional y deductivo vinculante de obra, donde se incluirán las partidas necesarias para el funcionamiento integral de la obra.

RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión, y supervisor de obra del Gobierno Regional Huánuco, realizar el monitoreo permanente de la Obra: ¿Mejoramiento de los Servicios Recreativos y Culturales en la Alameda Perú de Tingo María del distrito de Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco.

RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión, y al administrador de contrato del Gobierno Regional Huánuco, aplicar la penalidad de acuerdo al contrato y TDR con la que dio mérito la contratación del CONSORCIO ALAMEDA y CONSORCIO SUPERVISOR JESUS DE NAZARET, según sea el caso.

N° 014	Código de Actividad de Fiscalización: 10202	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DE LA OBRA REALIZADA AL PROYECTO: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. JUAN VELASCO ALVARADO, DISTRITO DE PILLCO MARCA, HUÁNUCO-HUÁNUCO"
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 2. DANTE OLIVER TARAZONA REYES 3. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		DANTE OLIVER TARAZONA REYES	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	11/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	11/04/2024

Observaciones:**Comentarios:**

Actividad de Fiscalización no Presupuestada

Motivo:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°051-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión, y supervisor de obra del Gobierno Regional Huánuco, realizar el monitoreo permanente de la Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Educación Primaria y Secundaria en la I.E. Juan Velasco Alvarado, distrito de Pilco Marca, Huánuco - Huánuco".

N°	Código de Actividad de Fiscalización:	Descripción de la Actividad de Fiscalización:
015	10203	FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. ILLATHUPA, DISTRITO DE HUÁNUCO, PROVINCIA DE HUÁNUCO DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024		
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA 2. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 3. DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	18/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	18/05/2024

Observaciones:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

Actividad de Fiscalización no Presupuestada

Motivo:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°074-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión, y supervisor de obra del Gobierno Regional Huánuco, realizar el monitoreo permanente de la obra: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. ILLATHUPA, DISTRITO DE HUÁNUCO, PROVINCIA DE HUÁNUCO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO¿, CON CUI 2396291.

RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión, y al administrador de obra del Gobierno Regional Huánuco, aplicar la penalidad de acuerdo al Contrato y TDR con la que dio mérito la contratación del Consorcio Ejecutor Illatupa y del Consorcio Construcción, según sea el caso de la obra: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. ILLATHUPA, DISTRITO DE HUÁNUCO, PROVINCIA DE HUÁNUCO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO¿, CON CUI 2396291.

N° 016	Código de Actividad de Fiscalización: 10204	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO MEDIANTE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA INTEGRAL EN LA PROVINCIA DE YAROWILCA DISTRITO DE CAHUAC, JACAS CHICO, OBAS, PAMPAMARCA, CHORAS Y CHAVINILLO.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024
-----------------------	--

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ELIEL ESCOBAL AYALA 2. MANUEL ROSALES GARCIA 3. RAFAEL CESPEDES GAMARRA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		RAFAEL CESPEDES GAMARRA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	16/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	19/04/2024

Observaciones:

LAS ACTIVIDADES FISCALIZADORAS ESTAN SUJETAS A MODIFICATORIAS EN LAS FECHAS.

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIATICO POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 810/SIAF 2817	16/04/2024	900.00
VIÁTICOS	VIATICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 811/SIAF 2818	16/04/2024	900.00
VIÁTICOS	VIATICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 861/SIAF 3037	16/04/2024	900.00
TOTAL S/			2,700.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 017	Código de Actividad de Fiscalización: 10205	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E. ILLATHUPA, DISTRITO DE HUÁNUCO, PROVINCIA DE HUÁNUCO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 2. DANTE OLIVER TARAZONA REYES 3. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		DANTE OLIVER TARAZONA REYES	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	09/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	09/04/2024

Observaciones:

Comentarios:

Actividad de Fiscalización no Presupuestada
Motivo:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:
1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°049-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:
1. RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión, y supervisor de obra del Gobierno Regional de Huánuco, realizar el monitoreo permanente de la Obra: "Mejoramiento de los Servicios Educativos de Educación Secundaria en la I.E. Illathupa, distrito de Huánuco, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco", ya que no cuenta con el personal de impacto ambiental.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 018	Código de Actividad de Fiscalización: 10206	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DE LA TALA ILEGAL DE BOSQUES Y/O ARBOLES EN LA LOCALIDAD DE CHOTOJ, CHOROPAMPA, MILLPO
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. OLINDA ROSA TACUCHI DE DAVILA 2. ELIZABETH JUSTINIANO RIVERA 3. MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	24/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	26/04/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIATICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 834/SIAF 2967	24/04/2024	600.00
VIÁTICOS	VIATICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 833/SIAF 2966	24/04/2024	600.00
VIÁTICOS	VIATICOS POR COMSIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 832/SIAF 2965	24/04/2024	600.00
TOTAL S/			1,800.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:
1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°070-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, al Órgano Ejecutivo Regional a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Huánuco, adoptar acciones inmediatas para contrarrestar la tala ilegal de árboles, mediante charlas de sensibilización y creación de brigadas forestales en la población del Centro Poblado de Muña, de comprensión del distrito de Chaglla, Provincia de Pachitea, departamento y Región de Huánuco, con responsabilidades compartidas con él con el gobierno local de dicho lugar.

RECOMENDAR, al Órgano Ejecutivo Regional, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Huánuco, para que mediante la Administración Técnica Forestal y Fauna Silvestre de Huánuco a que se intervenga los bosques citados. A fin de tomar conocimiento ínsito y realizar las acciones que corresponden a favor del medio ambiente y el eco sistema.

RECOMENDAR, al Órgano Ejecutivo Regional, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Huánuco, deberá considerar proyectos de reforestación en los bosques citados respecto de las zonas que fueron talados, con fines recuperación sostenible de suelos degradados mediante plantación de árboles forestales con el objeto de mantener y preservar el medio ambiente y el futuro del ecosistema.

N° 019	Código de Actividad de Fiscalización: 10207	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y ATENCIÓN DE LAS OFICINAS DE LAS AGENCIAS AGRARIAS DE LAS PROVINCIAS DE YAROWILCA Y DOS DE MAYO.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE 2. LESTER LOPEZ ESPIRITU 3. IDITH JACOBO SHARIHUA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		LESTER LOPEZ ESPIRITU	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	17/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	19/04/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIATICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 812/SIAF 2819	17/04/2024	720.00
VIÁTICOS	VIATICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 813/SIAF 2820	17/04/2024	720.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 814/ SIAF 2821	17/04/2024	720.00
VIÁTICOS	VIATICOS Y PASAJE POR COMSIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 751/SIAF 2715	17/04/2024	720.00
TOTAL S/			2,880.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°062-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros**C. Conclusiones: Sin registros****D. Recomendaciones:**

1.RECOMENDAR, a la Dirección Regional de Agricultura, realizar las gestiones de movilidad y traslado de los bienes y enseres dadas de baja por la Agencia Agraria de Yarowilca y se pongan a buen recaudo de la oficina de patrimonio de la Dirección Regional de Agricultura. RECOMENDAR, a la Dirección Regional de Agricultura, en su calidad de Órgano Ejecutivo Regional, para que se constate mediante órgano competente, la veracidad del estado situacional del local en la cual viene funcionando la Oficina de la Agencia Agraria de la Provincia de Yarowilca, a fin de evaluar su reubicación o cambio de local, para garantizar la integridad del personal que viene laborando en dicha oficina.

N° 020	Código de Actividad de Fiscalización: 10208	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y ATENCIÓN DE LAS OFICINAS DE LAS AGENCIAS AGRARIAS DE LAS PROVINCIAS DE LEONCIO PRADO DISTRITO DE AUCAYACU Y DEL CENTRO POBLADO DE CACHICOTO - MONZON.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE 2. LESTER LOPEZ ESPIRITU 3. IDITH JACOBO SHARIHUA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		LESTER LOPEZ ESPIRITU	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	29/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	01/05/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	VIATICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1020/SIAF 3576	29/04/2024	730.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 959/ SIAF 3321	29/04/2024	730.00
VIÁTICOS	VIATICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1023/SIAF 3582	29/04/2024	730.00
VIÁTICOS	VIATICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 960/SIAF 3322	29/04/2024	730.00
TOTAL S/			2,920.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°059-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, al director de la Agencia Agraria del distrito de Rupa Rupa, emitir Constancias de Posesión acreditando indispensablemente los requisitos exigidos en el TUPA, limitándose únicamente para tramites de formalización más no con fines de comercialización, lo que evitará el tráfico de posesión de tierras.
RECOMENDAR, a la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Huánuco, realizar el mantenimiento del techo de la Oficina de la Agencia Agraria ubicada en el distrito de Rupa Rupa de la Provincia de Leoncio Prado.

N° 021	Código de Actividad de Fiscalización: 10209	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUACAYBAMBA, DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUÁNUCO Y FISCALIZACIÓN AL DESEMPEÑO Y OPERATIVIDAD DEL CENTRO DE SALUD DE HUACAYBAMBA.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO 2. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN 3. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	29/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	01/06/2024

Observaciones:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTIVOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1353/ SIAF 4503	29/05/2024	1,300.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1306/ SIAF 4283	29/05/2024	1,300.00
TOTAL S/			2,600.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 022	Código de Actividad de Fiscalización: 10210	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DEL AVANCE FISICO FINANCIERO DE LA OBRA RECUPERACIÓN MEDIANTE LA REFORESTACIÓN SOSTENIBLE DE TRES ESPECIES EXOTICAS DE BAMBU EN SUELOS DEGRADADOS PARA GARANTIZAE E IMPULSAR LA ECONOMIA VERDE Y FORTALECER LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMATICO.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024		
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OLINDA ROSA TACUCHI DE DAVILA 2. ELIZABETH JUSTINIANO RIVERA 3. MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	09/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	11/04/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIATICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 627/SIAF 2407	09/04/2024	720.00
VIÁTICOS	VIATICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 625/SIAF 2405	09/04/2024	720.00
VIÁTICOS	VIATICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 626/SIAF 2406	09/04/2024	720.00
TOTAL S/			2,160.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°073-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional Huánuco, realizar los trámites pertinentes para la contratación del personal técnico correspondiente, a fin de garantizar la continuidad del proyecto.
RECOMENDAR, a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional Huánuco, contratar personal de guardianía, a fin de garantizar la seguridad de los materiales, herramientas, insumos y plantones que se encuentran al interior del almacén y/o vivero del proyecto.

RECOMENDAR, a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional Huánuco, aclarar el desfase del avance físico acumulado y el avance financiero acumulado, de existir partidas ejecutadas y que aún no habrían sido valorizadas, lo cual debe reflejarse en la siguiente valorización una vez reiniciado el proyecto, el mismo que debe reflejarse en la curva S, a fin de garantizar la transparencia del equilibrio entre los avances físicos y financieros.

N° 023	Código de Actividad de Fiscalización: 10211	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN: "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE CARLOS MARIATEGUI"; EN EL DISTRITO DE JOSE CRESPO CASTILLO - LEONCIO PRADO - HUÁNUCO"
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 2. DANTE OLIVER TARAZONA REYES 3. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		DANTE OLIVER TARAZONA REYES	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	16/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/04/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 745/ SIAF 2709	16/04/2024	1,450.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 744/SIAF 2708	16/04/2024	1,450.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 743/SIAF 2707	16/04/2024	1,450.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 742/SIAF 2706	17/04/2024	1,150.00
TOTAL S/			5,500.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:
1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°057-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, a la Gerencia Regional de Infraestructura, realizar las acciones correspondientes según ley y tomar las provisiones ante un eventual adicional y deductivo vinculante de obra, donde se incluirán las partidas necesarias para el funcionamiento integral de la obra.

RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión, y supervisor de obra del Gobierno Regional Huánuco, realizar el monitoreo permanente de la Obra: "Construcción de Infraestructura Educativa en la Institución Educativa José Carlos Mariátegui, distrito de José Crespo y Castillo - Leoncio Prado - Huánuco".

RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión, y al administrador de contrato del Gobierno Regional Huánuco, aplicar la penalidad de acuerdo al contrato y TDR con la que dio merito la contratación del CONSORCIO C&C y CONSORCIO SUPERVISOR CHB, según sea el caso.

N° 024	Código de Actividad de Fiscalización: 10212	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS PARA EL AÑO 2024, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAURICOCHA, DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUÁNUCO.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024		
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO 2. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN 3. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	10/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	12/04/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 658/SIAF 2479	10/04/2024	760.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 659/SIAF 2480	10/04/2024	760.00
TOTAL S/			1,520.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°061-2024-GRH-CR.

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, remitir copia del presente informe y todo lo actuado a la Dirección Regional de Educación de Huánuco, con el objeto de que se instaure proceso administrativo disciplinario al Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, por haber omitido en remitir la información solicitada por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, a través del Oficio N° 007 -2024-GRH-CR-CODS de fecha de recepción 05 de abril del 2024.

N° 025	Código de Actividad de Fiscalización: 10213	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS PARA EL AÑO 2024, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PACHITEA, DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUÁNUCO.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO 2. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN 3. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	17/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/04/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 750/ SIAF 2714	17/04/2024	900.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 749/SIAF 2713	17/04/2024	900.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 748/ SIAF 2712	17/04/2024	900.00
TOTAL S/			2,700.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°055-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR a la Unidad de Gestión Educativa Local de Pachitea, realice el proceso de sensibilización en las Instituciones Educativas de la Provincia de Pachitea para que se priorice en la programación de acciones de mantenimiento de la infraestructura, que debe incluir el mantenimiento preventivo y/o correctivo de locales educativos públicos, el mejoramiento de los servicios de agua, saneamiento y electricidad.
RECOMENDAR a la Unidad de Gestión Educativa de Pachitea, a fin que los responsables del mantenimiento de las instituciones educativas elaboren el registro de culminación de acciones en el aplicativo ¿Mi mantenimiento, dentro del cronograma establecido en la norma técnica ¿Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento.

N° 026	Código de Actividad de Fiscalización: 10214	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FIZCALIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE SALUD DE LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE 2. RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA 3. KANDY YANINY VARGAS AGUIRRE		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	09/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	12/04/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIATICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 665/ SIAF 2492	09/04/2024	1,060.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 664/ SIAF 2491	09/04/2024	760.00
VIÁTICOS	VIATICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 666/ SIAF 2493	09/04/2024	1,060.00
TOTAL S/			2,880.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:

1.Las recomendaciones serán plasmadas en el informe final que se emitirá al termino de los 120 días del plazo otorgado para el funcionamiento de la comisión especial

N° 027	Código de Actividad de Fiscalización: 10215	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN A LA RED DE SALUD DE HUAMALÍES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE HUÁNUCO
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. KANDY YANINY VARGAS AGUIRRE 2. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE 3. RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	17/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/04/2024

Observaciones:

Comentarios:

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 909/ SIAF 3213	17/04/2024	1,060.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 746/ SIAF 2710	17/04/2024	1,060.00
TOTAL S/			2,120.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:
 1.Las recomendaciones serán plasmadas en el informe final que se emitirá al termino de los 120 días del plazo otorgado para el funcionamiento de la comisión especial

N° 028	Código de Actividad de Fiscalización: 10216	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN A LA RED DE SALUD DE HUACAR Y LA MICRO RED DE SALUD DE SAN RAFAEL DE LA RED DE SALUD DE AMBO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE HUÁNUCO.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. KANDY YANINY VARGAS AGUIRRE 2. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE 3. RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	24/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	26/04/2024

Observaciones:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 908/ SIAF 3212	24/04/2024	700.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1019/ SIAF 3575	24/04/2024	700.00
TOTAL S/			1,400.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:

1. Las recomendaciones serán plasmadas en el informe final que se emitirá al termino de los 120 días del plazo otorgado para el funcionamiento de la comisión especial

N° 029	Código de Actividad de Fiscalización: 10217	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS VEHICULARES Y PEATONALES EN LA AV. LOS OLIVOS, JR. JUAN VELASCO ALVARADO, CAYHUAYNA BAJA DISTRITO DE PILLCO MARCA - HUÁNUCO"
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024		
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA 2. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 3. DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	20/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/05/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

Actividad de Fiscalización no Presupuestada

Motivo:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°072-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión, y supervisor de obra del Gobierno Regional Huánuco, realizar el monitoreo permanente de la Obra: ¿MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LAS VÍAS VEHICULARES Y PEATONALES EN LA AV. LOS OLIVOS, JR. JUAN VELÁZCO ALVARADO, CAYHUANIA BAJA, DISTRITO DE PILLCO MARCA- HUÁNUCO¿ CON CUI: 2242861.

N° 030	Código de Actividad de Fiscalización: 10218	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DE LA TALA ILEGAL DE BOSQUES Y/O ARBOLES EN LOS CASERÍOS DE RIO BLANCO, 20 DE ENERO, DELICIAS, ANDAHUAYLAS, RIO CODO, LA HUANCA, ALTO MASHOCA, ALTO CENEPA Y ALTO SUNGARO, EN EL DISTRITO DE CODO DE POZUZO, PROVINCIA DE PUERTO INCA
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024
-----------------------	--

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ELIZABETH JUSTINIANO RIVERA 2. OLINDA ROSA TACUCHI DE DAVILA 3. MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	20/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	25/05/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1178/ SIAF 3934	20/05/2024	1,500.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1180/ SIAF 3936	20/05/2024	1,500.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1179/ SIAF 3935	20/05/2024	1,500.00
TOTAL S/			4,500.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:
1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°076-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, al Órgano Ejecutivo Regional a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Huánuco, adoptar acciones inmediatas para interrumpir y cesar la tala ilegal de bosques y árboles, con exclusividad al caserío de Alto Súngaro, la cual comprende la parte afectada del Área de Conservación Regional Fiscalizado, evaluando aplicar como una estrategia a realizar mediante charlas de sensibilización como también la creación de brigadas forestales con la participación de autoridades y pobladores involucrados, considerando responsabilidades compartidas con él con el gobierno local de la jurisdicción.

RECOMENDAR, al Órgano Ejecutivo Regional, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Huánuco, para que mediante la Administración Técnica Forestal y Fauna Silvestre de Huánuco, para que monitoreen y/o intervengan los bosques del Área de Conservación Regional referido. A fin de tomar conocimiento insito de la situación y realizar las acciones que correspondan conforme a sus obligaciones.

RECOMENDAR, al Órgano Ejecutivo Regional, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Huánuco, a considerar evaluar e iniciar estudios y/o ejecución de proyectos de reforestación y forestación en los lugares afectados como consecuencia de la tala indiscriminada de bosques y/o árboles, para así aportar en la búsqueda de su restauración sostenible de los suelos degradados mediante plantación de árboles forestales, buscando lograr mantener y preservar el medio ambiente y el futuro del ecosistema.

N° 031	Código de Actividad de Fiscalización: 10219	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO: "REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CHACAPAMPA - ICHOCAN - PROVINCIA DE AMBO - HUÁNUCO"
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024		
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO ESTEBAN ATENCIA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO ESTEBAN ATENCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	26/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	26/04/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 901/ SIAF 3200	26/04/2024	150.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 900/ SIAF 3199	26/04/2024	150.00
TOTAL S/			300.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°063-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión, y supervisor de obra del Gobierno Regional Huánuco, realizar el monitoreo permanente de la Obra: ¿Rehabilitación, Mejoramiento del Camino Vecinal Chacapampa -Ichocan, provincia de Ambo - Huánuco¿.

N° 032	Código de Actividad de Fiscalización: 10220	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN A LA RED DE SALUD DE LEONCIO PRADO - 2DA ACTIVIDAD FISCALIZADORA
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA 2. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE 3. KANDY YANINY VARGAS AGUIRRE		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	27/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	01/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1258/ SIAF 4116	27/05/2024	1,900.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1256/ SIAF 4114	27/05/2024	1,900.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1257/ SIAF 4115	27/05/2024	1,900.00
TOTAL S/			5,700.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 033	Código de Actividad de Fiscalización: 10221	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°042-2024-GRH/CR-COI; "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS CON GRASS SINTÉTICO EN EL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO DE QUIRCAN DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO - PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"; (23 AL 25 DE MAYO DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024		
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA 2. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 3. DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	23/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	25/05/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1680 / SIAF 5554	23/05/2024	950.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1681 / SIAF 5555	23/05/2024	950.00
TOTAL S/			1,900.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°068-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión, y al administrador de contrato del Gobierno Regional Huánuco, aplicar la penalidad correspondiente, al CONSORCIO DEPORTIVO AMBO en su condición de Supervisión de Obra y al CONSORCIO DEPORTIVO QUIRCAN, de acuerdo al contrato con la que se dio merito la contratación del Consorcio Quircan.

RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión y supervisor de obra del Gobierno Regional Huánuco, realizar el monitoreo permanente de la obra: "CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS CON GRASS SINTÉTICO EN EL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO DE QUIRCAN DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO - PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO", CON CUI: 2470442.

N° 034	Código de Actividad de Fiscalización: 10222	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR EL REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DE SALUD Y ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE SALUD DEL AYANCOCHA ALTA DISTRITO DE SAN RAFAEL PROVINCIA DE AMBO.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO 2. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN 3. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	30/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	01/05/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1304/ SIAF 4253	30/04/2024	300.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 927 / SIAF 3263	30/04/2024	300.00
TOTAL S/			600.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°056-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR a la Red de Salud, prosiga con el trámite de la denuncia administrativa originada por la Opinión legal N° 006-2024-GRH-GRDS-DIRESA-RS A/OAJ y se informe de sus conclusiones al Consejo Regional de Huánuco.
RECOMENDAR a la Red de Salud de Ambo, para un adecuado control de asistencia del personal de salud a los establecimientos de salud de su cargo, se implemente el control de acceso biométrico, con el objeto que la asistencia del personal de salud sea verificada a través de su huella dactilar.

N° 035	Código de Actividad de Fiscalización: 10223	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL PUENTE AUCAYACU, EN LA LOCALIDAD DE AUCAYACU DEL DISTRITO DE JOSÉ CRESPO CASTILLO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024		
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 2. DANTE OLIVER TARAZONA REYES 3. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	19/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	19/04/2024

Observaciones:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

Actividad de Fiscalización no Presupuestada

Motivo:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°075-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, al Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión, y supervisor de obra del Gobierno Regional Huánuco, realizar el monitoreo permanente de la Obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL PUENTE AUCAYACU, EN LA LOCALIDAD DE AUCAYACU DEL DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO-DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO¿, con CUI 2488571.
RECOMENDAR, a la Gerencia Regional de Infraestructura a tomar las acciones correspondientes según ley y tomar las provisiones ante un eventual adicional y deductivo vinculante de obra donde se incluirán las partidas necesarias para el funcionamiento integral de la obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL PUENTE AUCAYACU, EN LA LOCALIDAD DE AUCAYACU DEL DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO-DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO¿, con CUI 2488571.

N°	Código de Actividad de Fiscalización:	Descripción de la Actividad de Fiscalización:
036	10224	OFICIO N°002-2024-GRH/CR/CAEA:"FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE AMBO";(10 AL 10 DE ABRIL DE 2024)

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°025-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :05/04/2024
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO ESTEBAN ATENCIA

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		CARLOS ALBERTO ESTEBAN ATENCIA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	10/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	10/04/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 663/ SIAF 2490	10/04/2024	150.00
TOTAL S/			150.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 037	Código de Actividad de Fiscalización: 10225	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACIÓN DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y ATENCIÓN DE LAS OFICINAS DE LAS AGENCIAS AGRARIAS DE LA PROVINCIA DE PUERTO INCA
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LESTER LOPEZ ESPIRITU 2. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE 3. IDITH JACOBO SHARIHUA

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		LESTER LOPEZ ESPIRITU	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	21/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	23/05/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 177 / SIAF 3919	21/05/2024	880.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1176/ SIAF 3918	21/05/2024	880.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1175/ SIAF 3917	21/05/2024	880.00
TOTAL S/			2,640.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°060-2024-GRH-CR.

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, a la Dirección Regional de Agricultura, realizar las gestiones necesarias, a fin de contratar personal que se requiere, ya que deben seguir brindando asistencia técnica y capacitaciones a las diferentes cadenas productivas en los distritos de Honoría, Yuyapichis, Codo del Pozuzo y Puerto Inca.
 RECOMENDAR, a la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Huánuco, realizar los trámites correspondientes, a fin de ejecutar la construcción de la oficina de enlace de la agencia agraria de Yuyapichis, puesto que cuentan con terreno propio, el mismo que fue donado para dicho fin.

N° 038	Código de Actividad de Fiscalización: 15099	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°29-2024-GRH/CR-CODS "FISCALIZACIÓN AL SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INFORMES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA ZONA DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO; (19 AL 22 DE JUNIO DE 2024)
--------	---	--

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN 2. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN 3. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	19/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	22/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1496 / SIAF 4899	19/06/2024	1,100.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1497/ SIAF 4900	19/06/2024	1,100.00
TOTAL S/			2,200.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:
1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°216-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1.LA RED DE SALUD LEONCIO PRADO, NO HA CUMPLIDO CON LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL ADECUADO MANEJO DE LA CADENA DE FRÍO EN LAS INMUNIZACIONES, CONFORME LO EXIGE LA NORMA TÉCNICA DE SALUD N°136-MINSA/2017/DGIESP: "NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA EL MANEJO DE LA CADENA DE FRÍO EN LAS INMUNIZACIONES" APROBADA CON LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°497-2017-MINSA DE 27 DE JUNIO DE 2017, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: PUESTO DE SALUD DE HERMILIO VALDIZAN DISTRITO DE HERMILIO VALDIZAN, PUESTO DE SALUD DE NUEVA ASPUZANA DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO Y PUESTO DE SALUD DE TOPA DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES PROVINCIA DE LEONCIO PRADO.

2.LA RED DE SALUD LEONCIO PRADO, SÓLO HA CUMPLIDO PARCIALMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE VISITA DE CONTROL N°020-2023-OCI/0402-SVC AL DESEMPEÑO Y OPERATIVIDAD DEL PUESTO DE SALUD HERMILIO VALDIZAN-RUPA RUPA-LEONCIO PRADO;INFORME DE VISITA DE CONTROL N°030-2023-OCI/0402-SVC AL DESEMPEÑO Y OPERATIVIDAD DEL PUESTO DE SALUD NUEVA ASPUZANA-RUPA RUPA-LEONCIO PRADO E INFORME DE VISITA DE CONTROL N°035-2023-OCI/0402-SVC AL DESEMPEÑO Y OPERATIVIDAD DEL PUESTO DE SALUD TOPA-RUPA RUPA-LEONCIO PRADO; REALIZADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD:PUESTO DE SALUD DE HERMILIO VALDIZAN DISTRITO DE HERMILIO VALDIZAN, PUESTO DE SALUD DE NUEVA ASPUZANA DISTRITO DE JOSÉ CRESPO CASTILLO Y PUESTO DE SALUD DE TOPA DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, AL NO ADQUIRIR LOS EQUIPOS MÉDICOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS URGENCIAS Y EMERGENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD, SEÑALADOS EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD NTS N°113-MINSA/DGIEM-V.01 "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN".

3.EL PUESTO DE SALUD DE HERMILIO VALDIZAN DISTRITO DE HERMILIO VALDIZAN Y POSTA DE SALUD DE TOPA DISTRITO DANIEL ALOMIA ROBLES, NO CUENTAN CON LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DESAGUE CON CONEXIÓN A UNA RED PÚBLICA,SITUACIÓN QUE PONE EN RIESGO LA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS DEL PERSONAL DE SALUD Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, A LA RED DE SALUD LEONCIO PRADO,DISPONGAN LA INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, DESAGUE Y/O ALCANTARILLADO Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL PUESTO DE SALUD DE NUEVA ASPUZANA DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO Y PUESTO DE SALUD DE TOPA DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES

2.RECOMENDAR A LA RED DE SALUD LEONCIO PRADO, EN UN PLAZO DE VEINTE (20) DÍAS CALENDARIOS, INFORME AL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO, DE LAS ACCIONES ADOPTADAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EXPRESADAS EN EL PRESENTE INFORME DE FISCALIZACIÓN

3.RECOMENDAR A LA RED DE SALUD LEONCIO PRADO, PARA QUE SE ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO EXIGIDO EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD N°136-MINSA/2017/DGIESP: "NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA EL MANEJO DE LA CADENA DE FRÍO EN LAS INMUNIZACIONES" APROBADA CON LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°497-2017-MINSA DE 27 DE JUNIO DE 2017, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: PUESTO DE SALUD DE HERMILIO VALDIZAN DISTRITO DE HERMILIO VALDIZAN, PUESTO DE SALUD DE NUEVA ASPUZANA DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO Y PUESTO DE SALUD DE TOPA DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES.

4.RECOMENDAR, A LA RED DE SALUD LEONCIO PRADO, PARA QUE SE ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS FALTANTES PARA LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS, SEÑALADOS EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD N°113-MINSA/DGIEM-V.01, APROBADO CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°45-2015/MINSA DE 27 DE ENERO DE 2015, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO: PUESTO DE HERMILIO VALDIZAN, PUESTO DE SALUD DE NUEVA ASPUZANA DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO Y PUESTO DE SALUD DE TOPA DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES PROVINCIA DE LEONCIO PRADO.

N° 039	Código de Actividad de Fiscalización: 15101	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°14-2024-GRH/CR-VRAF; "FISCALIZACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DE EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE IRRIGACIÓN MINARAGRA - SHUNQUI - DISTRITO DE PACHAS -PROVINCIA DE DOS DE MAYO"; (28 AL 29 DE JUNIO DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°037-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :17/05/2024
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización		Fecha de fin de la actividad de fiscalización

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1565 / SIAF 5085	06/06/2024	450.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1549 / SIAF 5037	29/06/2024	900.00
TOTAL S/			1,350.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 040	Código de Actividad de Fiscalización: 15102	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°20-2024-GRH/CR-CODS; "FISCALIZACIÓN A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YAROWILCA Y SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INFORMES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LOS PUESTOS DE SALUD DE LA ZONA EN LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO"; (21 AL 25 DE MAYO DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN 2. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN 3. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	21/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	25/05/2024
--	------------	---	------------

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1656/ SIAF 5392	21/05/2024	1,800.00
VIÁTICOS	VIÁTICO Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1657 / SIAF 5393	21/05/2024	1,800.00
TOTAL S/			3,600.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°215-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.LA RED DE SALUD DE DOS DE MAYO, NO HA CUMPLIDO CON LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL ADECUADO MANEJO DE LA CADENA DE FRÍO EN LAS INMUNIZACIONES, CONFORME LO EXIGE LA NORMA TÉCNICA DE SALUD N°136-MINSA/2017/DGIESP: "NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA EL MANEJO DE LA CADENA DE FRÍO EN LAS INMUNIZACIONES" APROBADA CON LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°497-2017-MINSA DE 27 DE JUNIO DE 2017, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO: PUESTO DE SALUD DE COCHABAMBA DISTRITO DE RIPAN,PUESTO DE ALUD DE TINGO CHICO DISTRITO DE CHUQUIS Y PUESTO DE SALUD DE CHIPAQUILLO DISTRITO DE MARIAS.

2.LA RED DE SALU DOS DE MAYO, SÓLO HA CUMPLIDO PARCIALMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE VISITA DE CONTROL N°021-2023-OCI/0399-SVC; INFORME DE VISITA DE CONTROL N°024-2023-OCI/0399-SVC VIS E INFORME DE VISITA DE CONTROL N°034-2023-OCI/0399-SVC VISITA DE CONTROL AL PUESTO DE SALUD CHIPAQUILLO-MARIAS-DOS DE MAYO-HUÁNUCO, REALIZADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO: PUESTO DE SALUD DE COCHABAMBA DISTRITO DE RIPAN,PUESTO DE SALUD DE TINGO CHICO DISTRITO DE CHUQUIS Y PUESTO DE SALUD DE CHIPAQUILLO DISTRITO DE MARIAS, AL NO ADQUIRIR LOS EQUIPOS MÉDICOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS URGENCIAS Y EMERGENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD,SEÑALADOS EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD NTS N°113-MINSA/DGIEM-V.01"INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN"

3.LA AMBULANCIA DE PLACA DE RODAJE N°EUD-182 DE TIPO I DEL PUESTO DE SALUD TINGO CHICO DISTRITO DE CHUQUIS NO CUENTA CON EL EQUIPAMIENTO BÁSICO, MEDICAMENTOS,MATERIALES E INSUMOS, PARA UNA ATENCIÓN OPORTUNA ATENCIÓN DE EMERGENCIA DEL PACIENTE EN ESTADO CRÍTICO TRANSPORTADO POR VÍA TERRESTRE.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, A LA RED DE SALUD DOS DE MAYO, DISPONGAN LA IMPLEMENTACIÓN EL EQUIPAMIENTO BÁSICOS, MEDICAMENTOS,MATERIALES E INSUMOS A LA AMBULANCIA DE PLACA DE RODAJE N°EUD-182 DE TIPO I DEL PUESTO DE SALUD TINGO CHICO DISTRITO DE CHUQUIS PROVINCIA DE DOS DE MAYO.

2.RECOMENDAR, A LA RED DE SALUD DOS DE MAYO, PARA SE ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO EXIGIDO EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD N°136-MINSA/2017/DGIESP: "NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA EL MANEJO DE LA CADENA DE FRÍO EN LAS INMUNIZACIONES" APROBADA CON LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°497-2017-MINSA DE 27 DE JUNIO DE 2017, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD:DE LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO:PUESTO DE SALUD DE COCHABAMBA DISTRITO DE RIPAN, PUESTO DE SALUD DE TINGO CHICO DISTRITO DE CHUQUIS Y PUESTO DE SALUD DE CHIPAQUILLO DISTRITO DE MARIAS

3.RECOMENDAR, A LA RED DE SALUD DOS DE MAYO, PARA QUE SE ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS FALTANTES PARA LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS, SEÑALADOS EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD N°45-2015/MINSA DE 27 DE ENERO DE 2015, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: DE LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO:PUESTO DE SALUD DE COCHABAMBA DISTRITO DE RIPAN, PUESTO DE SALUD DE TINGO CHICO DISTRITO DE CHUQUIS Y PUESTO DE SALUD DE CHIPAQUILLO DISTRITO DE MARIAS

N° 041	Código de Actividad de Fiscalización: 15103	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°30-2024-GRH/CR-CODS; "FISCALIZACIÓN AL SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INFORMES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA EN LOS PUESTO DE SALUD DE LA ZONA DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES"; (03 AL 06 DE JULIO DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO 2. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN 3. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	03/07/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	06/07/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS	03/07/2024	4,000.00
VIÁTICOS	VIÁTICO Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1614 / SIAF 5199	03/07/2024	1,200.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1617 / SIAF 5207	03/07/2024	1,200.00
TOTAL S/			6,400.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 042	Código de Actividad de Fiscalización: 15104	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°34-2024-GRH/CR-CODS; "FISCALIZACIÓN AL SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INFORMES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE LOS PUESTOS DE SALUD DE LA ZONA DE LA PROVINCIA DE AMBO"; (01 AL 04 DE AGOSTO DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO 2. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN 3. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	04/08/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1871 / SIAF 6196	01/08/2024	930.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1865 / SIAF 6182	01/08/2024	930.00
TOTAL S/			1,860.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 043	Código de Actividad de Fiscalización: 15131	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°40-2024-GRH/CR-CODS; "FISCALIZACIÓN A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE PACHITEA"; (22 AL 25 DE AGOSTO DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO 2. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN 3. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	22/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	25/08/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS		8,000.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2035 / SIAF 6683	22/08/2024	890.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2047 / SIAF 6719	22/08/2024	890.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2048 / SIAF 6720	22/08/2024	890.00
TOTAL S/			10,670.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°127-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1. LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SÓLO HA CUMPLIDO PARCIALMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS SEÑALADAS EN INFORME DE HITO CONTROL INFORME DE HITO DE CONTROL N°65-2024-OCI/5339-SCC OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE MOLINO DEL DISTRITO DE MOLINO PROVINCIA DE PACHITEA, POR CUANTO NO SE GARANTIZADO LA CUSTODIA DE LA OBRA SUSPENDIDA, GENERÁNDOSE DETERIORO Y LA PERDIDA DE BIENES Y MATERIALES.

2. LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, HA REALIZADO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA EL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SALDO DE OBRA.

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, IMPLEMENTE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SALVAGUARDAR LA CUSTODIA DE LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE MOLINO DEL DISTRITO DE MOLINO PROVINCIA DE PACHITEA", PARA EVITAR EL DETERIORO Y LA PERDIDA DE BIENES Y MATERIALES.

2. RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, EN EL CORTO PLAZO REALICE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA: ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE MOLINO DEL DISTRITO DE MOLINO PROVINCIA DE PACHITEA".

3. RECOMENDAR A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, EN UN PLAZO DE VEINTE (20) DÍAS CALENDARIOS, INFORME AL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO, DE LAS ACCIONES ADOPTADAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EXPRESADAS EN EL PRESENTE INFORME DE FISCALIZACIÓN.

N° 044	Código de Actividad de Fiscalización: 15159	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°18-2024-GRH/CR-VRAF; "FISCALIZACIÓN AL DESEMPEÑO Y OPERATIVIDAD DEL CENTRO DE SALUD DE SILLAPATA EN LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO"; (26 AL 27 DE JULIO DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	26/07/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	27/07/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1814 / SIAF 6081	26/07/2024	420.00
TOTAL S/			420.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 045	Código de Actividad de Fiscalización: 15160	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°039-2024-GRH/CR-CODS; " FISCALIZACIÓN AL SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INFORMES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN LAS REDES DE SALUD DE LA ZONA DE LA PROVINCIA DE PUERTO INCA"; (11 AL 17 DE AGOSTO DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO 2. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN 3. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	11/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	17/08/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1937 / SIAF 6373	11/08/2024	2,340.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1938 / SIAF 6374	11/08/2024	2,340.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2034 / SIAF 6681	11/08/2024	2,340.00
TOTAL S/			7,020.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°214-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.LA RED DE SALUD PUERTO INCA, SÓLO HA CUMPLIDO PARCIALMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE VISITA DE CONTROL N°23330-2023-CG/GRHC-SVC;INFORME DE VISITA DE CONTROL N°20-2023-CG/GRHC-SVC;INFORME DE VISITA DE CONTROL N°025-2023-OCI/2940-SVC;INFORME DE VISITA DE CONTROL N°074-2023-OCI/5339-SVC É INFORME DE VISITA DE CONTROL N°076-2023-OCI/5339-SVC, REALIZADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: PUESTO DE SALUD DE SANTA MARTHA DISTRITO DE CODO DEL POZUZO, PUESTO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS DISTRITO DE HONORIA, PUESTO DE SALUD NUEVO TRUJILLO DISTRITO DE PUERTO INCA, PUESTO DE SALUD DE PRÍNCIPE DE PAZ DISTRITO DE TOURNAVISTA Y PUESTO DE SALUD DE TOURNAVISTA DISTRITO DE TOURNAVISTA PROVINCIA DE PUERTO INCA AL NO ADQUIRIR LOS EQUIPOS MÉDICOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS URGENCIAS Y EMERGENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD, SEÑALADOS EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD NTS N°113-MINSA/DGIEM-V.01 "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN".

2.EL PUESTO DE SALUD DE PRINCIPE DE PAZ DISTRITO DE TOURNAVISTA NO CUENTA CON LOS SERVICIOS BÁSICOS DE DESAGUE Y/O ALCANTARILLADO,ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE CON CONEXIÓN A UNA RED PÚBLICA. SITUACIÓN QUE PONE EN RIESGO LA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS DEL PERSONAL DE SALUD Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

3.LA RED DE SALUD PUERTO INCA, NO HA CUMPLIDO CON LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL ADECUADO MANEJO DE LA CADENA DE FRÍO EN LAS INMUNIZACIONES, CONFORME LO EXIGE LA NORMA TÉCNICA DE SALUD N°136-MINSA/2017/DGIESP: "NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA EL MENEJO DE LA CADENA DE FRÍO EN LAS INMUNIZACIONES" APROBADA CON LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°497-MINSA DE 27 DE JUNIO DE 2017, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: PUESTO DE SALUD SANTA MARTHA DISTRITO DEL CODO DE POZUZO, PUESTO DE SALUD PRÍNCIPE DE PAZ DISTRITO DE TOURNAVISTA, PUESTO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS DISTRITO DE HONORIA Y EL PUERTO DE SALUD DE TOURNAVISTA DISTRITO DE TOURNAVISTA.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, A LA RED DE SALUD PUERTO INCA, DISPONGAN LA INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, DESAGUE Y/O ALCANTARILLADO Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL PUESTO DE SALUD PRÍNCIPE DE PAZ, DISTRITO DE TOURNAVISTA, PROVINCIA DE PUERTO INCA.

2.RECOMENDAR, A LA RED DE SALUD PUERTO INCA, PARA QUE ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS FALTANTES PARA LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS, SENALADOS EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD N°113-MINSA/DGIEM-V.01, APROBADO CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°45-2015/MINSA DE 27 DE ENERO DE 2015, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: DE LA PROVINCIA DE PUERTO INCA: PUESTO DE SALUD SEÑOR DE SANTA MARTHA, DISTRITO DE CODO DEL POZUZO; PUESTO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS, DISTRITO DE HONORIA; PUESTO DE SALUD NUEVO TRUJILLO, DISTRITO DE PUERTO INCA, PUESTO DE SALUD DE PRÍNCIPE DE PAZ, DISTRITO DE TOURNAVISTA Y PUESTO DE SALUD DE TOURNAVISTA, DISTRITO DE TOURNAVISTA.

3.RECOMENDAR, A LA RED DE SALUD PUERTO INCA, PARA QUE SE ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO EXIGIDO EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD N°136-MINSA/2017/DGIESP:"NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA EL MANEJO DE LA CADENA DE FRÍO EN LAS INMUNIZACIONES" APROBADA CON LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°497-2017-MINSA DE 27 DE JUNIO DE 2017, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: DE LA PROVINCIA DE PUERTO INCA: PUESTO DE SALUD SEÑOR DE SANTA MARTHA, DISTRITO DE CODO DEL POZUZO; PUESTO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS, DISTRITO DE HONORIA; PUESTO DE SALUD NUEVO TRUJILLO, DISTRITO DE PUERTO INCA, PUESTO DE SALUD DE PRÍNCIPE DE PAZ, DISTRITO DE TOURNAVISTA Y PUESTO DE SALUD DE TOURNAVISTA, DISTRITO DE TOURNAVISTA,

N° 046	Código de Actividad de Fiscalización: 15162	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°21-2024-GRH/CR-VRAF; "FISCALIZACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA DE LOS CENTROS POBLADOS DE QUENAYHUILCA, GORGOR, TICTE, CHIPAQUILLO Y TANCUY DISTRITOS DE MARIAS Y CHUQUIS DE LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO"; (07 AL 09 DE AGOSTO DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	07/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	09/09/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2033 / SIAF 6680	07/08/2024	740.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1900 / SIAF 6246	07/08/2024	600.00
TOTAL S/			1,340.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 047	Código de Actividad de Fiscalización: 15183	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°052-2024-GRH/CR-COI; FISCALIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: "CREACIÓN DEL PUENTE CARROZABLE CASABLANCA EN EL DISTRITO DE CONCHAMARCA Y DE LA CREACIÓN DEL POLIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE CORRALCANCHA EN EL DISTRITO DE SAN RAFAEL, DE LA PROVINCIA DE AMBO"; (27 AL 29 DE JUNIO DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA 2. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 3. DANTE OLIVER TARAZONA REYES	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		DANTE OLIVER TARAZONA REYES	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	27/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	29/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1555 / SIAF 5047	27/06/2024	600.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1553 / SIAF 5045	27/06/2024	600.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1552 / SIAF 5044	27/06/2024	600.00
TOTAL S/			1,800.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°119-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1. QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA Y LOS CONSIDERADOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME, SE ADVIERTE QUE EXISTE SITUACIONES ADVERSAS IDENTIFICADOS EN LA OBRA: "CREACIÓN DE POLIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE CORRALCANCHA DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL - PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO" CON CUI: 2484369, LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBTENIDA Y LA VISITA QUE S REALIZÓ CON FECHA 27 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO AL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, AL GERENTE SUPERVISOR REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, SUPERVISOR DE OBRA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR Y VERIFICAR LAS PARTIDAS EJECUTADAS DE LA OBRA BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL..

2. RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, SUPERVISOR DE OBRA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, APLICAR LAS PENALIDADES AL NO CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SEGÚN SEA EL CASO.

N° 048	Código de Actividad de Fiscalización: 15185	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°053-2024-GRH/CR-COI; "FISCALIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS EN LAS PROVINCIAS DE YAROWILCA, LAURICOCHA Y HUAMALIES"; (30 AL 06 DE JULIO DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. DANTE OLIVER TARAZONA REYES 2. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 3. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	30/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	06/07/2024

Observaciones:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1577 / SIAF 5113	30/06/2024	1,800.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1575 / SIAF 5111	30/06/2024	1,800.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1576 / SIAF 5112	30/06/2024	1,800.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1613 / SIAF 5198	04/07/2024	600.00
TOTAL S/			6,000.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

- 1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°122-2024-GRH-CR
- 2.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°123-2024-GRH-CR
- 3.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°124-2024-GRH-CR
- 4.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°125-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1.*QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME, SE ADVIERTE QUE EXISTEN POSIBLES INDICIOS DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS EN LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL COLÓN DEL DISTRITO DE LLATA-PROVINCIA DE HUAMALÍES-DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO", CON CUI 2505917, LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBTENIDA Y LA VISITA QUE SE REALIZÓ CON FECHA 03 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO AL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE.

SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO QUE, EN DICHA OBRA, EL ESPECIALISTA DE IMPACTO AMBIENTAL POR PARTE DEL CONTRATISTA NO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR QUE EL DEPÓSITO DE MATERIAL EXCEDENTE NO SE ESTÁ IMPLEMENTANDO EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

2.QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA Y A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME, SE ADVIERTE QUE EXISTEN POSIBLES INDICIOS DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS EN LA OBRA: "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO RIO ESPINO, DISTRITO DE MOZÓN, PROVINCIA DE HUAMALÍES-DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO", LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBTENIDA Y LA VISITA QUE SE REALIZÓ CON FECHA 05 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO AL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE. LA OBRA A LA FECHA SE ENCUENTRA SUSPENDIDA.

3.QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA Y A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME, SE ADVIERTE QUE EXISTEN POSIBLES INDICIOS DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS EN LA OBRA: "AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°092, LOCALIDAD DE SACHAVA, DISTRITO DE MONZÓN, PROVINCIA DE HUAMALÍES, REGIÓN DE HUÁNUCO" CON CUI:2358667, LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBTENIDA Y LA VISITA QUE SE REALIZÓ CON FECHA 05 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO AL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE.

SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO QUE, EN DICHA OBRA SE VIENE EJECUTANDO SIN DIRECCIÓN TÉCNICA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y DEL SUPERVISOR.

SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN EN OBRA NO SE ENCONTRÓ NINGUNA DOCUMENTACIÓN COMO VALORIZACIONES, CUADERNO DE OBRA Y OTROS.

4.*DURANTE LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA SE CONCLUYE QUE EL PERSONAL TÉCNICO CLAVE TANTO DE LA RESIDENCIA COMO DE LA SUPERVISIÓN NO SE ENCUENTRAN COMPLETOS, ESTANDO PRESENTES SOLO EL RESIDENTE Y EL SUPERVISOR, Y LA ASISTENTE DE OBRA.

*01 PERSONAL DE LA RESIDENCIA NO CUENTA CON SEGURO SCTR VIGENTE.

*LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN REALIZÁNDOSE SON:

-TARRAJEO DE MUROS EN EXTERIORES E INTERIORES Y DEL FRONTIS LA VEREDA.

-VACIADO DEL TECHO DEL TANQUE.

-ASENTADO DE LADRILLO

*EXISTEN PARTIDAS QUE FALTAN EJECUTARSE

-EN EL MÓDULO II ESTARÍA FALTANDO COLOCACIÓN DE LUMINARIAS Y TOMACORRIENTES (II.EE).

-CONTRA ZÓCALOS

-COLOCACIÓN DEL CIELO RAZO.

-COLOCACIÓN DE VENTANAS

-COLOCACIÓN DE LUMINARIAS Y TOMACORRIENTES (II.EE)

-COLOCACIÓN DE CONTRA ZÓCALOS Y PINTURA DE EXTERIORES EN UN 30%.

-FALTA PINTAR EL CERCO PERIMÉTRICO.

*NO SE ENCONTRÓ EL CUADERNO DE OBRA TANTO DE LA RESIDENCIA COMO DE LA SUPERVISIÓN.

*SE EVIDENCIA QUE EXISTE CONFORMIDADES DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL SUPERVISOR LAS CUALES NO SE EVIDENCIA EN CAMPO.

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, SUPERVISOR DE OBRA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA.

2.RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, SUPERVISOR DE OBRA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, APLICAR LAS PENALIDADES AL NO CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SEGÚN SEA EL CASO.

RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, SUPERVISOR DE OBRA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, APLICAR LAS PENALIDADES AL NO CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SEGÚN SEA EL CASO.

3.RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, SUPERVISOR DE OBRA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA.

4.RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, SUPERVISOR DE OBRA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA.

N° 049	Código de Actividad de Fiscalización: 15230	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°060-2024-GRH/CR-COI;"FISCALIZACIÓN DEL AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LOS PROYECTOS: CREACIÓN DEL PUENTE COLGANTE PEATONAL PARA ACCESO A LA LOCALIDAD DE NUEVA UNIÓN SANTA ANA (CHORRO) Y LA CREACIÓN DEL PUENTE COLGANTE PEATONAL PARA ACCESO A LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DE PADUA DEL DISTRITO DE CHOLON PROVINCIA DE MARAÑÓN"; (18 AL 20 DE JULIO DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. DANTE OLIVER TARAZONA REYES 2. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 3. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		DANTE OLIVER TARAZONA REYES	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	18/07/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/07/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS	02/07/2024	4,000.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1805 /SIAF 6003	18/07/2024	790.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1788 / SIAF 5875	18/07/2024	650.00
TOTAL S/			5,440.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

- 1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°126-2024-GRH-CR
- 2.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°127-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA Y A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME, SE ADVIERTA QUE EXISTEN POSIBLES INDICIOS DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS EN LA OBRA: "CREACIÓN DEL PUENTE COLGANTE PARA ACCESO A LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DE PADUA DEL DISTRITO DE CHOLON-PROVINCIA DE MARAÑÓN-DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO". CUI 2520697, LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBTENIDA Y LA VISITA QUE SE REALIZÓ CON FECHA 20 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO AL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE. SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO QUE DICHA OBRA SE REINICIÓ EL 10 DE JUNIO DE 2024 MEDIANTE ACTA DE CULMINACIÓN DE PLAZO Y REINICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA N°01, SE PONE DE CONOCIMIENTO QUE A LA VISITA DE FISCALIZACIÓN POSIBLEMENTE CON SUSPENSIÓN DE PLAZO. SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN EN OBRA QUE EN EL SOPORTE DEL CABLE POSTENSADO DEL PUENTE COLGANTE SE ENCUENTRAN COLAPSADOS Y EN PROCESO DE OXIDACIÓN.

2. QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA Y A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME, SE ADVIERTA QUE EXISTEN POSIBLES INDICIOS DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS EN LA OBRA: "CREACIÓN DEL PUENTE COLGANTE PARA ACCESO A LA LOCALIDAD DE NUEVA UNIÓN SANTA ANA (CHORRO) DEL DISTRITO DE CHOLON-PROVINCIA DE MARAÑÓN-DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO". CUI 2520859, LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBTENIDA Y LA VISITA QUE SE REALIZÓ CON FECHA 19 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO AL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE. SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO QUE DICHA OBRA SE REINICIÓ EL 10 DE JUNIO DE 2024 EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE. SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO QUE DICHA OBRA SE VIENE EJECUTANDO SIN DIRECCIÓN TÉCNICA. SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO QUE DICHA OBRA SE ENCUENTRA CON ACTA DE SUSPENSIÓN DE PLAZO DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2024, PERO A LA FECHA DE LA VISITA DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN, SE EVIDENCIÓ QUE SE VENÍA EJECUTANDO ALGUNAS PARTIDAS. SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR QUE EN DICHA OBRA NO SE NOS PROPORCIONÓ LA INFORMACIÓN LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DEBIDO A QUE NO SE ENCONTRABA LOS RESPONSABLES PROFESIONAL NI TÉCNICOS DE OBRA. SE ADVIERTA, QUE NO EXISTE CONFLICTOS SOCIALES QUE PUEDAN SER MOTIVO PARA SUSPENDER LA OBRA EN MENCIÓN, SEGÚN LO MANIFESTADO POR LS POBLADORES Y AUTORIDADES DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO DE PADUA, JURISDICCIÓN DEL SECTOR DE LA LOCALIDAD DE NUEVA UNIÓN SANTA ANA (CHORRO), DISTRITO DE CHOLON, PROVINCIA DE MARAÑÓN, REGIÓN HUÁNUCO.

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, SUPERVISOR DE OBRA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA.
2. RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, SUPERVISOR DE OBRA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA.

N° 050	Código de Actividad de Fiscalización: 15231	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°070-2024-GRH/CR-COI; "FISCALIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CREACIÓN DEL PUENTE COLGANTE PEATONAL PARA ACCESO A LA LOCALIDAD DE HUAYAQUIL Y DE LA LOCALIDAD DE RIO BLANCO DEL DISTRITO DE CHOLON PROVINCIA DE MARAÑÓN-DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"; (22 AL 24 DE AGOSTO DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. DANTE OLIVER TARAZONA REYES 2. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 3. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	DANTE OLIVER TARAZONA REYES

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	22/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	24/08/2024
--	------------	---	------------

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS	17/09/2024	8,000.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2042 / SIAF 6702	20/08/2024	1,630.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2041 / SIAF 6701	20/08/2024	1,630.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2053 / SIAF 6729	22/08/2024	840.00
TOTAL S/			12,100.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°243-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.1. QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA Y A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME, SE ADVIERTE QUE EXISTEN INDICIOS DE IRREGULARIDADES IDENTIFICADOS EN LA OBRA : ¿CREACIÓN DEL PUENTE COLGANTE PARA ACCESO A LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DE PADUA DEL DISTRITO DE CHOLÓN-PROVINCIA DE MARAÑÓN ¿ DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO¿ CON CUI N° 2520697, LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBTENIDA Y LA VISITA QUE SE REALIZÓ CON FECHA 23 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO AL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE.

2. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATISTA COMO LA SUPERVISIÓN NO SE ENCUENTRAN PRESENTES EN OBRA.

3. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN EXISTE UN MAL PROCESO CONSTRUCTIVO.

4. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR QUE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EL DÍA DE LA FISCALIZACIÓN, NO SE ENCONTRÓ A NINGÚN PERSONAL DE PARTE DEL EJECUTOR Y/O SUPERVISOR DE LA OBRA.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.1.RECOMENDAR AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA.

2.RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, APLICAR LAS PENALIDADES CORRESPONDIENTES AL CONSORCIO EJECUTOR Y SUPERVISIÓN EN MÉRITO AL ACTA DE FISCALIZACIÓN Y EL PRESENTE INFORME, SEGÚN CORRESPONDA Y LO QUE INDICA EL TDR Y CONTRATO.

3.SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL, LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL EN QUE SE ENCUENTRA LA OBRA: ¿CREACIÓN DEL PUENTE COLGANTE PARA ACCESO A LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DE PADUA DEL DISTRITO DE CHOLÓN-PROVINCIA DE MARAÑÓN ¿ DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO¿ CON CUI N° 2520697, QUE BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL, EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS REMITIR AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, ASÍ MISMO REMITIR LA ÚLTIMA VALORIZACIÓN A LA FECHA DE REMITIDA EL PRESENTE ACUERDO.

4.SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE LAS MEDIDAS QUE SE VIENEN ADOPTANDO FRENTE A LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS, REMITIR BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS REMITIR AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO.

5.SE SOLICITA, REMITIR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, COPIA DEL PRESENTE INFORME DE FISCALIZACIÓN Y TODOS SUS ACTUADOS, PRESENTADA POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO, A EFECTOS DE QUE CONFORME A SUS FUNCIONES Y/O ATRIBUCIONES DETERMINEN LAS RESPONSABILIDADES A LAS QUE HUBIERA LUGAR Y PROCEDA CONFORME CORRESPONDA.

N° 051	Código de Actividad de Fiscalización: 15233	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°069-2024-GRH/CR-COI; "FISCALIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS CON GRASS SINTÉTICO EN EL CC.PP. DE SAN ANTONIO DE QUIRCAN DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO-PROVINCIA DE AMBO"; Y DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°33134 DEL CC.PP. DE GUELGASH DEL DISTRITO DE CHURUBAMBA-PROVINCIA DE HUÁNUCO"; (15 AL 17 DE AGOSTO DE 2024).
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. DANTE OLIVER TARAZONA REYES 2. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 3. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		DANTE OLIVER TARAZONA REYES	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	15/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	17/08/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1984 / SIAF 6493	15/08/2024	790.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1982 / SIAF 6491	15/08/2024	790.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1983 / SIAF 6492	15/08/2024	790.00
TOTAL S/			2,370.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 052	Código de Actividad de Fiscalización: 15234	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°8-2024-GRH/CR-CE; "FISCALIZACIÓN DE REDES DE SALUD Y LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO DE LAS PROVINCIAS DE HUAMALÍES, DOS DE MAYO Y LEONCIO PRADO"; (17 AL 22 DE JUNIO DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. KANDY YANINY VARGAS AGUIRRE 2. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE 3. RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	17/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	22/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1444 / SIAF 4788	17/06/2024	1,500.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1472 / SIAF 4840	17/06/2024	1,500.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1445 / SIAF 4789	17/06/2024	1,500.00
TOTAL S/			4,500.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 053	Código de Actividad de Fiscalización: 15237	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°11-2024-GRH/CR-CE:"FISCALIZACIÓN A LOS CENTROS DE SALUD DE LOS DISTRITOS DE LLATA, PUÑOS DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES Y DEL DISTRITO DE CHAVINILLO PROVINCIA DE YAROWILCA" (01 AL 05 DE JULIO DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024		
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. KANDY YANINY VARGAS AGUIRRE 2. RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA 3. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/07/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	05/07/2024

Observaciones:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1594 / SIAF 5154	01/07/2024	1,380.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1587 / SIAF 5132	01/07/2024	1,380.00
TOTAL S/			2,760.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 054	Código de Actividad de Fiscalización: 15312	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°016-2024-2024-GRH/CR-CORNGMAyDC; "FISCALIZACIÓN EL PROYECTO:RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES EN LA MICROCUENCA DEL RIO HUERTAS DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE MOSCA-CUENCA DEL HUALLAGA,PROVINCIA DE AMBO";(25 AL 27 DE JUNIO DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024		
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OLINDA ROSA TACUCHI DE DAVILA 2. MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO 3. ELIZABETH JUSTINIANO RIVERA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	25/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	27/06/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1548 / SIAF 5036	25/06/2024	720.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1546 / SIAF 5034	25/06/2024	720.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1612/ SIAF 5197	25/06/2024	270.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1545 / SIAF 5033	25/06/2024	720.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1547 / SIAF 5035	25/06/2024	720.00
TOTAL S/			3,150.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°107-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.*EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN PROYECTO SEGÚN LA ÚLTIMA VALORIZACIÓN Y EL ÚLTIMO REPORTE VERIFICADO EN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES-SSI, SIENDO QUE EL AVANCE FÍSICO ACUMULADO TOTAL DE 97% Y UN AVANCE FÍSICO Y UN AVANCE FINANCIERO ACUMULADO DEL 96.6%.
*EN LOS 4 VIVEROS QUE SON COMPONENTES DEL PROYECTO: VIVERO QUIRCÁN, VIVERO RODEO, VIVERO PULPAL Y VIVERO ACOCHACÁN.
EXISTEN DIVERSAS OBSERVACIONES YA QUE FALTAN EJECUTAR PARTIDAS CONSIDERADAS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO TALES COMO:
-LAS MALLAS RASHEL DETERIORADO PRODUCTO DE CALOR Y PASAR DEL TIEMPO, AÚN NO FUERON ELIMINADOS, ASIMISMO LOS PUNTALES DE MADERA QUE SERVIA PARA CUBRIR LA MALLA RASHEL NO FUERON DESMONTADAS.
-EXISTEN RESIDUOS SÓLIDOS COMO PLÁSTICOS, VALDES, BOTELLAS, COSTALES, CARTONES Y OTROS QUE NO FUERON RETIRADOS, POR LO QUE VIENEN AFECTANDO AL MEDIO AMBIENTE.
-EXISTEN GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SAUCO Y PINO EN ABANDONO, POR LO QUE SE CONCLUYE QUE LAS PARTIDAS DEL PROYECTO NO FUERON EJECUTADAS EN SU TOTALIDAD.
-LAS OBSERVACIONES ENCONTRADAS DURANTE LA FISCALIZACIÓN SE CORROBORA CON LO MENCIONADO EN EL INFORME DE HITO DE CONTROL N°015-2024-OC/5339-SCC (ESTADO SITUACIONAL DEL PROYECTO AL MES DE FEBRERO DE 2024) REALIZADO DEL 04 AL 13 DE MARZO DE 2024, POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL Y CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

D. Recomendaciones:

1. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO COMPLETAR CON LAS PARTIDAS QUE FALTAN EJECUTARSE EN LOS CUATRO VIVEROS (QUIRCAN, RODEO, PULPOL Y ACOCHACÁN) PARA LA POSTERIOR ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.

2. EN LOS CUATRO VIVEROS MENCIONADOS SE DEBE LEVANTAR LAS OBSERVACIONES QUE CONSTA EN EL PRESENTE INFORME.

3. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, DESIGNAR A LOS RESPONSABLES TÉCNICOS COMO RESIDENTE DE PROYECTO, INSPECTOR Y OTROS QUIENES SE HARÁN CARGO PARA LA CULMINACIÓN DEL PROYECTO.

4. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, A COORDINAR CON LA POBLACIÓN DE CADA VÍVERO A FIN DE BRINDAR APOYO NECESARIO A LOS PROFESIONALES PARA LA CULMINACIÓN DEL PROYECTO Y SU POSTERIOR ENTREGA.

N° 055	Código de Actividad de Fiscalización: 15313	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°12-2024-GRH/CR-CE;"FISCALIZACIÓN A LOS CENTROS DE SALUD DE LOS DISTRITOS DE CHAULAN, YACUS Y YARUMAYO DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO";(30 AL 02 DE AGOSTO DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. KANDY YANINY VARGAS AGUIRRE 2. RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA 3. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	30/07/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	02/08/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1861/ SIAF 6178	30/07/2024	1,100.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1862/ SIAF 6179	30/07/2024	1,100.00
TOTAL S/			2,200.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logros: Sin registros**

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 056	Código de Actividad de Fiscalización: 15315	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°13-2024-GRH/CR-CE;"FISCALIZACIÓN AL CENTRO DE SALUD DE SUPTE DEL DISTRITO DE RUPA RUPA Y A LA MICRO RED DE SALUD DE CASTILLO GRANDE DISTRITO DE CASTILLO GRANDE PROVINCIA DE LEONCIO PRADO"(12 AL 14 DE AGOSTO DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. KANDY YANINY VARGAS AGUIRRE 2. RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA 3. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	12/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	14/08/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1942/ SIAF 6405	12/08/2024	640.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1963/SIAF 6432	12/08/2024	640.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1964/ SIAF 6433	12/08/2024	640.00
TOTAL S/			1,920.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 057	Código de Actividad de Fiscalización: 15317	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°12-2024-GRH/CR-CE;"FISCALIZACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LOS DISTRITOS DE CAHUAC, CHACAMBAMBA, JACAS CHICO DE LA PROVINCIA DE YAROWILCA";(21 AL 24 DE AGOSTO DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. KANDY YANINY VARGAS AGUIRRE 2. RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA 3. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	21/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	24/08/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2046/ SIAF 6707	21/08/2024	1,010.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2045/ SIAF 6706	21/08/2024	1,010.00
TOTAL S/			2,020.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 058	Código de Actividad de Fiscalización: 15318	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°15-2024-GRH/CR-CE;"FISCALIZACIÓN A LOS CENTROS DE SALUD DE PUERTO ZUNGARO, PUERTO INCA, HONORIA, TOURNAVISTA DE LA PROVINCIA DE PUERTO INCA";(25 AL 31 DE AGOSTO DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. KANDY YANINY VARGAS AGUIRRE 2. RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA 3. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	25/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	31/08/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2099/ SIAF 6841	25/08/2024	2,220.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2098/ SIAF 6837	25/08/2024	2,220.00
TOTAL S/			4,440.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 059	Código de Actividad de Fiscalización: 15360	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°17-2024-GRH/CR-COCCyN; "FISCALIZAR EL ESTADO SITUACIONAL, AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN 06 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO";(20 AL 23 DE AGOSTO DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024		
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LESTER LOPEZ ESPIRITU 2. IDITH JACOBO SHARIHUA 3. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	LESTER LOPEZ ESPIRITU		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	20/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	23/08/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1953 / SIAF 6421	20/08/2024	600.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1996 / SIAF 6537	20/08/2024	600.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1954/ SIAF 6422	20/08/2024	610.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1955/ SIAF 6423	20/08/2024	610.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1962/ SIAF 6430	20/08/2024	610.00
TOTAL S/			3,030.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 060	Código de Actividad de Fiscalización: 15361	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°18-2024-GRH/CR-COCCyN;"FISCALIZAR EL ESTADO SITUACIONAL, AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN,MEJORAMIENTO DE SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN 06 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"; (26 AL 30 DE AGOSTO DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024		
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LESTER LOPEZ ESPIRITU 2. IDITH JACOBO SHARIHUA 3. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	LESTER LOPEZ ESPIRITU		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	26/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/08/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 199 / SIAF 6538	26/08/2024	800.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1993/ SIAF 6534	26/08/2024	1,080.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1994/ SIAF 6535	26/08/2024	1,080.00
TOTAL S/			2,960.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 061	Código de Actividad de Fiscalización: 15591	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°015-2024-GRH/CR-CORNGMAyDC;"FISCALIZACIÓN DE LA TALA ILEGAL DE BOSQUES Y/O ARBOLES DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL MONTANO DE CARPISH, DEL DISTRITO DE CHINCHAO-HUÁNUCO(ARC)";(20 AL 20 DE JUNIO DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OLINDA ROSA TACUCHI DE DAVILA 2. MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO 3. ELIZABETH JUSTINIANO RIVERA

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	20/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1502 / SIAF 4910	20/06/2024	190.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1499/ SIAF 4907	20/06/2024	190.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1500 / SIAF 4908	20/06/2024	190.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1501 / SIAF 4909	20/06/2024	190.00
TOTAL S/			760.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:
1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°106-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:
1.* DE LA FISCALIZACIÓN MATERIALIZADA EN EL PRESENTE INFORME, SE ENCUENTRA PLENAMENTE ACREDITADO LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN EL BOSQUE MONTANO DE CARPISH QUE CORRESPONDEN AL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL, DE LA REGIÓN HUÁNUCO,UBICADO ENE L DISTRITO CHINCHAO,PROVINCIA DE HUÁNUCO,DEPARTAMENTO Y REGIÓN DE HUÁNUCO, EN LAS CUALES A UN SE APRECIA TALA ILEGAL DE BOSQUES Y ÁRBOLES EN EL LUGAR DENOMINADO CERRO VERDE.
*ASIMISMO, SE ENCUENTRA PLENAMENTE ACREDITADO QUE LOS BOSQUES NATURALES QUE FORMAN PARTE DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL MATERIA DE FISCALIZACIÓN EN GRANDES PARTES FUERON DEFORESTADOS CON FINES DE POSEER TIERRAS AGRICOLAS, QUE A LA FECHA VIENEN CULTIVANDO DIFERENTES PRODUCTOS.
*POR LO QUE SE EVIDENCIA UNA CLARA AFECTACIÓN NEGATIVO PARA EL MEDIO AMBIENTE, CONSIDERANDO UN IMPACTO MÁS DRAMÁTICO ES LA PÉRDIDA DEL HABITAT DE MUCHAS ESPECIES ENTRE ANIMALES Y PLANTAS QUE HABITAN EN DICHAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN REGIONAL, POR ENDE, MUCHOS NO PUEDEN SOBREVIVIR LA DEFORESTACIÓN QUE DESTRUYE SU MEDIO.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, AL ÓRGANO EJECUTIVO REGIONAL, A TRAVÉS DE LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, PARA QUE MEDIANTE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE DE HUÁNUCO, PARA QUE MONITOREEN Y/O INTERVENGAN LOS BOSQUES DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL REFERIDO. A FIN DE TOMAR CONOCIMIENTO ÍNSITO DE LA SITUACIÓN Y REALIZAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN CONFORME A SUS OBLIGACIONES.

2.RECOMENDAR, AL ÓRGANO EJECUTIVO REGIONAL, A TRAVÉS DE LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, A CONSIDERAR EVALUAR E INICIAR ESTUDIOS Y/O EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN Y FORESTACIÓN EN LOS LUGARES AFECTADOS COMO CONSECUENCIA DE LA TALA INDISCRIMINADA DE BOSQUES Y/O ÁRBOLES, PARA ASÍ APORTAR EN LA BÚSQUEDA DE SU RESTAURACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SUELOS DEGRADADOS MEDIANTE PLANTACIÓN DE ÁRBOLES FORESTALES, BUSCANDO LOGRAR MANTENER Y PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y EL FUTURO DEL ECOSISTEMA.

3.RECOMENDAR, AL ÓRGANO EJECUTIVO REGIONAL A TRÁVES DE LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, ADOPTAR ACCIONES INMEDIATAS PARA INTERRUMPIR Y CESAR LA TALA ILEGAL DE BOSQUES Y ÁRBOLES, CON EXCLUSIVIDAD ATENCIÓN AL LUGAR DENOMINADO CERRO VERDE UBICADO EN LA PARTE BAJA DE LA CARRTERA CENTRAL, EN LA CUAL SE CONSIDERA LA PARTE MÁS AFECTADA DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL FISCALIZADO, EVALUANDO APLICAR COMO UNA ESTRATEGIA A REALIZAR MEDIANTE CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN COMO TAMBIÉN LA CREACIÓN DE BRIGADAS FORESTALES CON LA PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES Y POBLADORES INVOLUCRADOS, CONSIDERANDO RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS CON EL GOBIERNO LOCAL DE LA JURISDICCIÓN.

N° 062	Código de Actividad de Fiscalización: 15592	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°025-2024-GRH/CR-CORNGMAyDC;"FISCALIZACIÓN DE LA TALA ILEGAL DE ARBOLES Y/O BOSQUES NATURALES DE LOS DISTRITOS DE SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA, CHOLON Y LA MORADA, EN LA PROVINCIA DE MARAÑÓN DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO";(21 AL 25 DE AGOSTO DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ELIZABETH JUSTINIANO RIVERA 2. MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO 3. OLINDA ROSA TACUCHI DE DAVILA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	21/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	25/08/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2146 / SIAF 6986	21/08/2024	800.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2039 / SIAF 6699	21/08/2024	1,080.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2037 / SIAF 6697	21/08/2024	1,080.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2038 / SIAF 6698	21/08/2024	1,080.00
TOTAL S/			4,040.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 063	Código de Actividad de Fiscalización: 15593	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°028-2024-GRH/CR-CORNGMAyDC;"FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO REFORESTACIÓN CON FINES DE RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS SUELOS DEGRADADOS EN EL VALLE DEL MÓNZON, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO";(26 AL 31 DE AGOSTO DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ELIZABETH JUSTINIANO RIVERA 2. MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO 3. OLINDA ROSA TACUCHI DE DAVILA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	26/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	31/08/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2049 / SIAF 6724	26/08/2024	1,000.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2052 / SIAF 6727	26/08/2024	1,350.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2051 / SIAF 6726	26/08/2024	1,350.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2050 / SIAF 6725	26/08/2024	1,350.00
TOTAL S/			5,050.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°167-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1. SE CONCLUYE QUE EN TODOS LOS VIVEROS NO SE ENCUENTRA INSTALADO SERVICIOS HIGIÉNICOS.
2. EN LA MAYORÍA DE LOS VIVEROS LOS PUNTALES DE LOS CERCOS PERIMÉTRICO Y LA MALLA RASHELL SE ENCUENTRA DETERIORADAS.
3. ¿SE CONCLUYE DE ACUERDO A LA FISCALIZACIÓN REALIZADA POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS NATURALES, GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DEFENSA CIVIL DEL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO, SE CONCLUYE QUE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ¿REFORESTACIÓN CON FINES DE RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS SUELOS DEGRADADOS EN EL VALLE DEL MONZÓN, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO¿ CUI: 2404239, QUE SEGÚN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES ¿ SSI-MEF, SE HA VERIFICADO QUE EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN PROYECTO SEGÚN VALORIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2024, SIENDO QUE EL AVANCE FÍSICO MENSUAL ACUMULADO DE 15.1% Y EL AVANCE FINANCIERO ACUMULADO DE 22.3%.
4. SE CONCLUYE QUE EN LA MAYORÍA DE LOS VIVEROS NO SE ENCUENTRA INSTALADO LOS ALMACENES, CONTEMPLADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.
5. EN LA MAYORÍA DE LOS VIVEROS, LOS PLANTONES DE LA ESPECIE DE GUABA, SE ENCUENTRA ENRAIZÁNDOSE Y OTRA GRAN PARTE SE ENCUENTRA EN ESTADO ÓPTIMO PARA SU TRASLADO A CAMPO DEFINITIVO
6. EN ALGUNOS VIVEROS SE APRECIA QUE ALGUNAS ESPECIES DE PLANTONES VIENEN SIENDO ATACADOS POR PLAGAS DE LA ZONA.
7. EL PERSONAL TÉCNICO Y OBRERA NO CUENTA CON SEGURO CONTRA TODO RIESGO.
8. EN EL REFERIDO PROYECTO LOS PROFESIONALES VIENEN LABORANDO SIN CONTRATO DESDE EL MES DE JULIO Y LA ENTIDAD LES VIENE ADEUDANDO DOS MESES.
9. EN ALGUNOS VIVEROS SE OBSERVA CAMAS DE REPIQUE QUE YA CUMPLIERON SU ESTADO DE GERMINACIÓN.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE LOS ALMACENES EN LOS VIVEROS QUE NO FUERON INSTALADOS.

2. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, REALIZAR LA REMOCIÓN DE LOS PLANTONES EN LOS VIVEROS RESPECTIVOS Y EN SU DEFECTO REALIZAR EL TRASLADO DE PLANTONES HACIA EL CAMPO DEFINITIVO PARA SU INSTALACIÓN DEFINITIVA TODA VEZ QUE EXISTEN PLANTONES QUE SE ENCUENTRAN ENRAIZÁNDOSE EN LOS MISMOS VIVEROS.

3. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS VIVEROS A FIN DE PRESERVAR LAS CAMAS DE REPIQUE Y LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO

4. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CERCOS PERIMÉTRICOS CON MALLA RASHELL EN LOS VIVEROS IDENTIFICADOS DE ALGUNOS VIVEROS QUE SE ENCUENTRAN DETERIORADOS.

5. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, PROVEER AL PERSONAL TÉCNICO Y OBRERO LOS SEGUROS CONTRA TODO RIESGO.

6. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, CUMPLIR CON LOS CONTRATOS DE LOS PROFESIONALES QUE VIENEN LABORANDO EN LOS VIVEROS, ASIMISMO CUMPLIR CON LAS DEUDAS PENDIENTES.

7. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, IMPLEMENTAR CON LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS EN TODOS LOS VIVEROS DEL REFERIDO PROYECTO.

8. SE RECOMIENDA A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR LA FUMIGACIÓN A FIN DE QUE LOS PLANTONES EN ALGUNOS VIVEROS NO SIGAN SIENDO ATACADOS POR PLAGAS

N° 064	Código de Actividad de Fiscalización: 15628	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°032-2024-GRH/CR-CORNGMAYDC; "FISCALIZACIÓN DE LA TALA ILEGAL DE ARBOLES Y/O BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE EN EL CASERÍO DE BAJO PUCAYACU, VALLE DEL ASPUZANA EN EL DISTRITO DE PUCAYACU, ASIMISMO EN EL CASERIO DE PRIMAVERA, DEL DISTRITO JOSÉ CRESPO CASTILLO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO";(17 AL 21 DE SETIEMBRE DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°114-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :20/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. OLINDA ROSA TACUCHI DE DAVILA 2. ELIZABETH JUSTINIANO RIVERA 3. MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	17/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	21/09/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2358 / SIAF 7714	17/09/2024	800.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2359 / SIAF 7716	17/09/2024	1,080.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2357 / SIAF 7713	17/09/2024	1,080.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2356 / SIAF 7712	17/09/2024	1,080.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°05	24/10/2024	442.92
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°05	07/11/2024	5,300.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DE VESTIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°05	04/12/2024	3,783.00
TOTAL S/			13,565.92

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 065	Código de Actividad de Fiscalización: 15629	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°033-2024-GRH/CR-CORNGMAyDC;"FISCALIZACIÓN DE LA TALA ILEGAL DE ARBOLES Y/O BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE EN EL CASERÍO DE TACNA, EN EL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE ANDA Y EL CASERIO DE JUAN VELASCO ALVARADO, EN EL DISTRITO HERMILIO VALDIZÁN, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO";(24 AL 28 DE SETIEMBRE)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°114-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :20/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. OLINDA ROSA TACUCHI DE DAVILA 2. ELIZABETH JUSTINIANO RIVERA 3. MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	24/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	28/09/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2482 / SIAF 8088	24/09/2024	800.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2481 / SIAF 8087	24/09/2024	1,080.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2480 / SIAF 8086	24/09/2024	1,080.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2360 / SIAF 7717	24/09/2024	1,080.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE MEDALLAS CON ESTUCHE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD N°03	21/10/2024	525.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA PROFESIONAL PARA CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL CANTIDAD SOLICITADA N°01	23/12/2024	4,500.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN (LINTERNA RECARGABLE-GENÉRICO) DE ACCESORIOS Y/O REPUESTOS PARA CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°05	12/12/2024	253.16
TOTAL S/			9,318.16

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 066	Código de Actividad de Fiscalización: 15642	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°011-2024-GRH/CR-CODE;"FISCALIZACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO MEDIANTE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA INTEGRAL EN LA PROVINCIA DE HUAMALIES DISTRITOS DE LLATA, ARANCAY, CHAVIN DE PARIARCA, JIRCAN, JACAS GRANDE, MIRAFLORES, PUNCHAO"; (24 AL 27 DE JULIO)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. MANUEL ROSALES GARCIA 2. RAFAEL CESPEDES GAMARRA 3. ELIEL ESCOBAL AYALA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RAFAEL CESPEDES GAMARRA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	24/07/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	27/07/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1812 / SIAF 6054	24/07/2024	810.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1813 / SIAF 6055	24/07/2024	810.00
TOTAL S/			1,620.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 067	Código de Actividad de Fiscalización: 15644	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°012-2024-GRH/CR-CODE;"FISCALIZACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO MEDIANTE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA INTEGRAL EN LA PROVINCIA DE LAURICOCHA, DISTRITOS DE QUEROPALCA, SAN MIGUEL DE CAURI,RONDOS,JIVIA,JESUS,BAÑOS"; (01 AL 04 DE AGOSTO DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. MANUEL ROSALES GARCIA 2. RAFAEL CESPEDES GAMARRA 3. ELIEL ESCOBAL AYALA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RAFAEL CESPEDES GAMARRA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	04/08/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1860 / SIAF 6177	01/08/2024	810.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1859 / SIAF 6176	01/08/2024	810.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE MEDALLAS CON ESTUCHE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°03	21/10/2024	525.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°05	24/10/2024	442.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°05	07/11/2024	5,300.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DE VESTIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°05	04/12/2024	3,783.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN (LINTERNA RECARGABLE - GENERICO) DE ACCESORIOS Y/O REPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°05	12/12/2024	253.16
TOTAL S/			11,923.16

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 068	Código de Actividad de Fiscalización: 15646	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°134-2024-GRH/CR-EEA:"FISCALIZACIÓN AL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN LA PROVINCIA DE PACHITEA, DISTRITOS DE CHAGLLA Y PANAÓ MAS CENTROS POBLADOS NAUNAN PALTAREAN SAN CAPILLA,RUMICHACA,TAMAYRICA,WARPOJ"; (21 AL 23 DE AGOSTO DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ELIEL ESCOBAL AYALA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ELIEL ESCOBAL AYALA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	21/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	23/08/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2071 / SIAF 6760	21/08/2024	740.00
TOTAL S/			740.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 069	Código de Actividad de Fiscalización: 15703	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°35-2024-GRH/CR-VRAF;"FISCALIZACIÓN AL DESEMPEÑO DE LA LABOR DE LOS TRABAJADORES DEL CENTRO DE SALUD DE MARIAS DISTRITO DE MARIAS PROVINCIA DE DOS DE MAYO"; (02 AL 03 DE SETIEMBRE)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización		Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°137-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :13/09/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	02/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	03/09/2024	

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2205 / SIAF 7284	02/09/2024	390.00
TOTAL S/			390.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°245-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.
1.-EN EL CENTRO DE SALUD DE MARIÁS, NO HAY UN ESTRICTO CONTROL DE LA ASISTENCIA DEL PERSONAL DE SALUD, LAS AUSENCIAS NO ESTÁN JUSTIFICADOS, CON AUTORIZACIÓN ALGUNA, SIN QUE SE GENERE PAPELETAS DE PERMISO, LICENCIA, VACACIONES O DESCANSO MÉDICO, QUE JUSTIFIQUE SU AUSENCIA.
2.-SE HA DETECTADO LA ASISTENCIA DE PERSONAL DE PERSONAL AL CENTRO DE SALUD DE MARIÁS, CON SIGNOS DE ESTADO DE EBRIEDAD, VULNERÁNDOSE DE ESTA FORMA LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 85 LITERAL G) DE LA LEY N° 30057 LEY DEL SERVICIO CIVIL, QUE PRESCRIBE QUE ES FALTA DISCIPLINARIA ¿LA CONCURRENCIA AL TRABAJO EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ¿.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, A LA MICRO RED DE SALUD MARIÁS, REALICE EL MONITOREO PARA VERIFICAR LA ASISTENCIA DEL PERSONAL DEL CENTRO DE SALUD DE MARIÁS Y SE PROCEDA CON REALIZAR LOS DESCUENTOS AL PERSONAL QUE NO JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA.

RECOMENDAR A LA MICRO RED DE SALUD MARIÁS, PARA UN ADECUADO CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A SU CARGO, IMPLEMENTE EL CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO, CON EL OBJETO DE QUE LA ASISTENCIA DEL PERSONAL DE SALUD SEÁ VERIFICADA A TRAVÉS DE SU HUELLA DACTILAR.

RECOMENDAR, A LA RED DE SALUD DOS DE MAYO, DISPONGA QUE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS INSTAURE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN CONTRA EL PERSONAL DE SALUD QUE RESULTE RESPONSABLE POR SU PRESENCIA EN ESTADO DE EBRIEDAD EL 11 DE FEBRERO DEL 2024, ASÍ COMO TAMBIÉN AL PERSONAL DE SALUD PREVIA IDENTIFICACIÓN QUE EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ TRATA CON PALABRAS DENIGRANTES A SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO DEL CENTRO DE SALUD DE MARIÁS, DISTRITO DE MARIÁS.

RECOMENDAR, A LA RED DE SALUD DOS DE MAYO Y LA MICRO RED SALUD MARIÁS, EN UN PLAZO DE VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, INFORME AL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO, DE LAS ACCIONES ADOPTADAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EXPRESADAS EN EL PRESENTE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL.

N° 070	Código de Actividad de Fiscalización: 15705	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°43-2024-GRH/CR-VRAF;"FISCALIZACIÓN AL DESEMPEÑO, CALIDAD DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE NITROGENO EN EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE GANADO VACUNO Y AL DESEMPEÑO CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO CENTRO DE SALUD DE PACHAS"; (27 AL 29 DE SETIEMBRE DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°137-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :13/09/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	27/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	29/09/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2604 / SIAF 8350	27/09/2024	690.00
TOTAL S/			690.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°246-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1. ¿EN EL CENTRO DE SALUD DE PACHAS DISTRITO DE PACHAS PROVINCIA DE DOS DE MAYO, SE ADVIERTE DE QUE EL PERSONAL DE SALUD NO ASISTE A SUS LABORES Y NO SE ENCUENTRA JUSTIFICADO CON AUTORIZACIÓN ALGUNA, SIN QUE SE GENERE PAPELETAS DE PERMISO, LICENCIA, VACACIONES O DESCANSO MÉDICO, QUE JUSTIFIQUE SU AUSENCIA. ¿EN EL CENTRO DE SALUD DE PACHAS DISTRITO DE PACHAS PROVINCIA DE DOS DE MAYO, NO HAY UN ESTRICTO CONTROL DE LA ASISTENCIA DEL PERSONAL DE SALUD Y NO SE INFORMA A LA MICRO RED DE SALUD DE PACHAS PARA QUE SE REALICE EL DESCUENTO POR AUSENCIAS INJUSTIFICADAS.

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, A LA MICRO RED SALUD PACHAS, DISTRITO DE PACHAS, REALICE EL MONITOREO PARA VERIFICAR LA ASISTENCIA DEL PERSONAL DEL CENTRO DE SALUD DE PACHAS Y SE PROCEDA CON REALIZAR LOS DESCUENTOS AL PERSONAL QUE NO JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA.

RECOMENDAR, A LA MICRO RED DE SALUD PACHAS, DISTRITO DE PACHAS, PARA UN ADECUADO CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE SU CARGO, IMPLEMENTE EL CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO, CON EL OBJETO QUE LA ASISTENCIA DEL PERSONAL DE SALUD SEA VERIFICADA A TRAVÉS DE SU HUELLA DACTILAR.

RECOMENDAR, A LA RED DE SALUD DOS DE MAYO, DISPONGA QUE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS INSTAURE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN CONTRA DE SERVIDORES DEL CENTRO DE SALUD DE PACHAS, DISTRITO DE PACHAS, QUE NO JUSTIFICARON SU ASISTENCIA A SUS LABORES.

RECOMENDAR, A LA RED DE SALUD DOS DE MAYO Y LA MICRO RED SALUD PACHAS, EN UN PLAZO DE VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, INFORME AL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO, DE LAS ACCIONES ADOPTADAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EXPRESADAS EN EL PRESENTE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL.

N° 071	Código de Actividad de Fiscalización: 15742	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°45-2024-GRH/CR-CODS;"FISCALIZACIÓN AL DESEMPEÑO, CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA-DISTRITOS DE JESÚS, BAÑOS Y JIVIA";(10 AL 13 DE SETIEMBRE DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°112-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :24/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN 2. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN 3. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	10/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/09/2024

Observaciones:

Comentarios:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2297 / SIAF 7543	10/09/2024	950.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2296 / SIAF 7542	10/09/2024	950.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°05	24/10/2024	442.92
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA DE N°05	07/11/2024	5,300.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DE VESTIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°05	04/12/2024	3,783.00
TOTAL S/			11,425.92

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N°	Código de Actividad de Fiscalización:	Descripción de la Actividad de Fiscalización:
072	15746	OFICIO N°71-2024-GRH/CR-CODS:"FISCALIZACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN,SERVICIOS BÁSICOS,MOVILIARIO Y ACCESIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO-DISTRITOS DE YARUMAYO Y MARGOS;(24 AL 26 DE SETIEMBRE DE 2024)

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización		Por Comisión		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°112-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :24/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN 2. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN 3. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO			
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN			
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	24/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	26/09/2024		

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2524 / SIAF 8174	24/09/2024	640.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2525 / SIAF 8175	24/09/2024	640.00
TOTAL S/			1,280.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:
1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°230-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:
1.LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°32025-MARGOS, DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA DE HUÁNUCO, PRESENTA DEFICIENCIAS EN SU INFRAESTRUCTURA:TECHOS EN UN MAL ESTADO, SERVICIOS HIGIÉNICOS DETERIORADOS Y CARENCIA DE MOVILIARIO SUFICIENTE PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LAS AULAS.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) HUÁNUCO, EN UN PLAZO DE VEINTE (20) DÍAS CALENDARIOS, INFORME AL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO DE LAS ACCIONES ADOPTADAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EXPRESADAS EN EL PRESENTE INFORME DE FISCALIZACIÓN.

2. RECOMENDAR, A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) HUÁNUCO, ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA SUPERAR LAS DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA Y EL MOVILIARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°32025 - MARGOS, DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA DE HUÁNUCO.

N° 073	Código de Actividad de Fiscalización: 15827	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°46-2024-GRH/CR-CODS;"FISCALIZACIÓN AL DESEMPEÑO,CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE YAROWILCA DISTRITOS DE CHAVINILLO,OBAS,APARICIO POMARES Y JACAS CHICO";(18 AL 22 DE SETIEMBRE DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°112-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :24/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN 2. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN 3. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	18/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	22/09/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2491 / SIAF 8098	18/09/2024	1,320.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2490 / SIAF 8097	18/09/2024	1,320.00
TOTAL S/			2,640.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°232-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1.EL CENTRO DE SALUD DE CHAVINILLO, DISTRITO DE CHAVINILLO, EL CENTRO DE SALUD DE OBAS,DISTRITO DE OBAS, EL PUESTO DE SALUD DE CHUPAN,DISTRITO DE APARICIO POMARES, EL PUESTO DE SALUD DE JACAS CHICO, DISTRITO DE JACAS CHICO, EL PUESTO DE SALUD DE RAHUA,DISTRITO DE APARICIO POMARES Y EL PUESTO DE SALUD DE CAHUAC,DISTRITO DE CAHUAC, NO CUENTAN CON LOS EQUIPOS, MÉDICOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS URGENCIAS Y EMERGENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD, SEÑALADOS EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD NTS N°113-MINSA/DGIEM-V.01 "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN"

2.EL CENTRO DE SALUD DE OBAS, DISTRITO DE OBAS, EL PUESTO DE SALUD DE CHUPAN,DISTRITO DE APARICIO POMARES, EL PUESTO DE SALUD DE JACAS CHICO, DISTRITO DE JACAS CHICO, EL PUESTO DE SALUD DE RAHUA,DISTRITO DE APARICIO POMARES Y EL PUESTO DE SALUD DE CAHUAC,DISTRITO DE CAHUAC,CARECEN DEL EQUIPAMIENTO EXIGIDO EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD N°136-MINSA/2017/DGIESP:"NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA EL MANEJO DE LA CADENA DE FRÍO EN LAS INMUNIZACIONES" APROBADA CON LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°497-2017- MINSA DE 27 DE JUNIO DE 2017

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, A LA RED DE SALUD YAROWILCA, PARA QUE ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS FALTANTES PARA LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS, SEÑALADOS EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD N° 113-MINSA/DGIEM-V.01, APROBADO CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 45-2015/MINSA DE 27 DE ENERO DE 2015, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: DE LA PROVINCIA DE YAROWILCA: CENTRO DE SALUD DE CHAVINILLO, DISTRITO DE CHAVINILLO, CENTRO DE SALUD DE OBAS, DISTRITO DE OBAS, PUESTO DE SALUD DE CHUPAN, DISTRITO DE APARICIO POMARES, PUESTO DE SALUD DE JACAS CHICO, DISTRITO DE JACAS CHICO, EL PUESTO DE SALUD DE RAHUA, DISTRITO DE APARICIO POMARES Y EL PUESTO DE SALUD DE CAHUAC, DISTRITO DE CAHUAC.

2.RECOMENDAR A LA RED DE SALUD YAROWILCA, PARA QUE ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO EXIGIDO EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD N° 136-MINSA/2017/DGIESP: ¿NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA EL MANEJO DE LA CADENA DE FRÍO EN LAS INMUNIZACIONES¿ APROBADA CON LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 497- 2017-MINSA DE 27 DE JUNIO DE 2017, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: DE LA PROVINCIA DE YAROWILCA: CENTRO DE SALUD DE OBAS, DISTRITO DE OBAS; PUESTO DE SALUD DE CHUPAN, DISTRITO DE APARICIO POMARES; PUESTO DE SALUD DE JACAS CHICO, DISTRITO DE JACAS CHICO; PUESTO DE SALUD DE RAHUA, DISTRITO DE APARICIO POMARES Y EL PUESTO DE SALUD DE CAHUAC, DISTRITO DE CAHUAC.

3.RECOMENDAR A LA RED DE SALUD YAROWILCA, EN UN PLAZO DE VEINTE (20) DÍAS CALENDARIOS, INFORME AL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO, DE LAS ACCIONES ADOPTADAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EXPRESADAS EN EL PRESENTE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL.

N° 074	Código de Actividad de Fiscalización: 15830	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°039-2024/CR-CORNGMAyDC;"FISCALIZACIÓN DE LA TALA ILEGAL DE ÁRBOLES Y/O BOSQUES DE LOS CASERÍOS DE INTI Y LOTA,EN EL DISTRITO DE MARIANO DÁMASO BERAUN,Y EN EL DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES,PROVINCIA DE LEONCIO PRADO;(17 AL 20 DE OCTUBRE DE 2024).
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°114-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :20/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OLINDA ROSA TACUCHI DE DAVILA 2. ELIZABETH JUSTINIANO RIVERA 3. MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	17/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2818 / SIAF 8948	17/10/2024	600.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2817 / SIAF 8947	17/10/2024	810.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2815 / SIAF 8945	17/10/2024	810.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2816 / SIAF 8946	17/10/2024	810.00
TOTAL S/			3,030.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°202-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.2. ASIMISMO, SE ENCUENTRA PLENAMENTE ACREDITADO QUE LOS BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE MATERIA DE FISCALIZACIÓN EN TODAS SUS DIMENSIONES FUERON DEFORESTADOS, APROPIADOS Y POSESIONADOS CON FINES AGRÍCOLAS, EN LAS CUALES A LA FECHA VIENEN CULTIVANDO DIFERENTES PRODUCTOS AGRÍCOLAS, POR LO QUE LOS BOSQUES INTANGIBLES A FAVOR DEL ESTADO REDUJERON SUS DIMENSIONES EN TODOS SUS EXTREMOS.

2.1. DE LA FISCALIZACIÓN MATERIALIZADA EN EL PRESENTE INFORME, SE ENCUENTRA PLENAMENTE ACREDITADO LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN LOS BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE, UBICADOS EN LOS CASERÍOS DE INTI Y LOTA DE JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAÚN Y EL CASERÍO DE PROVENIR DE MARONA DE JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES, EN EL LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, EN LAS CUALES YA NO EXISTE ZONA INTANGIBLE A FAVOR DEL ESTADO; SIN EMBARGO EXISTE TALA DE ÁRBOLES EN POCA PROPORCIÓN, LA QUE CON DICHAS DEFORESTACIONES, CAUSAN DAÑO AL MEDIO AMBIENTE, LAS QUE SON ORIGINADOS POR LOS MISMOS PROPIETARIOS Y POSESIONARIOS QUE CONDUCEN PERMANENTEMENTE LOS PREDIOS.

3.3. POR LO TANTO, ESTA COMISIÓN HEMOS EVIDENCIADO, UNA CLARA AFECTACIÓN NEGATIVO PARA EL MEDIO AMBIENTE, CONSIDERANDO UN IMPACTO MÁS DRAMÁTICO EN LA PÉRDIDA DEL HÁBITAT DE MUCHAS ESPECIES ENTRE ANIMALES Y PLANTAS SILVESTRES QUE HABITAN EN LO QUE FUERON BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE, POR ESOS HECHOS, MUCHOS NO PUEDEN SOBREVIVIR A LA DEFORESTACIÓN QUE DESTRUYEN CADA VEZ MÁS SU MEDIO.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.1.RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, ADOPTAR ACCIONES NECESARIAS PARA INTERRUMPIR Y CESAR, DEFORESTACIONES Y TALA DE ÁRBOLES, EN LOS LUGARES QUE FUERON BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE FISCALIZADOS, EVALUANDO APLICAR COMO UNA ESTRATEGIA A REALIZAR MEDIANTE CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN A LAS AUTORIDADES Y POBLACIÓN EN GENERAL.

2.3.RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, A EVALUAR REALIZAR UN REDIMENSIONAMIENTO DEL ÁREA CONSIDERADA COMO BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE FISCALIZADO.

3.4.ENCARGAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO, REALIZAR LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LAS RECOMENDACIONES PRECEDENTES; INFORMANDO Y DANDO CUENTA POSTERIORMENTE AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO, SOBRE LAS ACCIONES EJECUTADAS CON TAL FIN

4.2.RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, A CONSIDERAR EVALUAR E INICIAR ESTUDIOS Y/O EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN Y FORESTACIÓN EN LOS LUGARES AFECTADOS COMO CONSECUENCIA DE PERDIDA DE BOSQUES Y ZONAS INTANGIBLES, PARA ASÍ APORTAR EN LA BÚSQUEDA DE UNA RESTAURACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SUELOS DEGRADADOS MEDIANTE PLANTACIÓN DE ÁRBOLES FORESTALES, BUSCANDO LOGRAR MANTENER Y PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y EL FUTURO DEL ECOSISTEMA

N° 075	Código de Actividad de Fiscalización: 15836	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°45-2024-GRH/CR-VRAF;"FISCALIZACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE LA UNIÓN PROVINCIA DE DOS DE MAYO";(03 AL 05 DE OCTUBRE DE 2024).
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°137-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :13/09/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	03/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	05/10/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2703 / SIAF 8651	03/10/2024	640.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2641 / SIAF 8444	03/10/2024	500.00
TOTAL S/			1,140.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°213-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros**C. Conclusiones:**

1. DE LA FISCALIZACIÓN EN RELACIÓN A LAS MEDIDAS CORRECTIVAS CON RESPECTO A LAS SITUACIONES ADVERSAS ENCONTRADAS POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DOS DE MAYO ADSCRITO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL INFORME DE HITO DE CONTROL N°033-2024-OCI/0339-SCC; EN LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE LA UNIÓN PROVINCIA DE DOS DE MAYO-HUÁNUCO, CON C.U.I. 2215627.

2. EL CUADERNO DE OBRA, NO SE HALLO FÍSICAMENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, LOS DÍAS QUE SE APERSONARON LOS AUDITORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

3. SE CONCLUYE QUE EL RESIDENTE ING. JUAN ALBERTH PICÓN ALMONACID NO SE ENCONTRÓ LABORANDO LOS DÍAS QUE SE APERSONARON LOS AUDITORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

4. SE CONCLUYE QUE DE UN TOTAL DE 9 ENTREGAS DE CEMENTO PORTLAND TIPO I, DE LOS CUALES EN LA OCTAVA ENTREGA DE UN TOTAL DE 450 BOLSAS DE CEMENTO PORTLAND TIPO I, DE LOS CUALES 80 BOLSAS FUERON DE OTRA MARCA (INKA) Y NO COINCIDIAN CON LA ORDEN DE COMPRA N 00000515 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2024, DONDE INDICABA LA ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO 1 X 42.5 KG ¿ NACIONAL.

5. SE CONCLUYE QUE NO EXISTE NINGÚN CONTRATO DE ALQUILER DE ALMACÉN TODA VEZ QUE EL TERRENO DEL ALMACÉN UBICADO EN LA CIUDAD DE LA UNIÓN ES PROPIEDAD DEL GOBIERNO REGIONAL, SOLO SE TIENE EL CONTRATO DE ALQUILER DE OFICINA DE OBRA

6. SE CONCLUYE QUE EL ALMACENERO DURANTE LA INTERVENCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NO PRESENTÓ ACTA DE RECEPCIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES, PECOSA (PEDIDO COMPROBANTE DE SALIDA), ACTAS DE CONFORMIDAD, A SU VEZ EL REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA DIARIA DE INSUMOS Y MATERIALES EN EL ALMACÉN.

7. SE CONCLUYE QUE A LA FECHA DE FISCALIZACIÓN EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA A LA FECHA DE FISCALIZACIÓN ES COMO SIGUE: EL AVANCE FÍSICO REAL ACUMULADO AL MES DE AGOSTO ES DE 86.5% Y EL AVANCE FINANCIERO REAL ACUMULADO ES DE 94%.

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA APLICAR LAS PENALIDADES CORRESPONDIENTES AL RESIDENTE DE OBRA POR NO LABORAR O AUSENTARSE DE LA OBRA DURANTE DÍAS DE TRABAJO.

2. RECOMENDAR AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA APLICAR LAS PENALIDADES DE ACUERDO A LAS CLÁUSULAS DE SU CONTRATO AL RESIDENTE DE OBRA Y AL INSPECTOR DE OBRA POR NO CONTAR CON EL CUADERNO DE OBRA.

3. RECOMENDAR A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA NO PAGAR POR LOS 85 BOLSAS DE CEMENTO PORTLAND TIPO I DE 42.5 KG QUE FUERON ADQUIRIDOS Y ENTREGADOS EN OBRA Y FUERON DE OTRA MARCA DISTINTO A LA ORDEN DE COMPRA.

4. RECOMENDAR A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA APLICAR LAS PENALIDADES CORRESPONDIENTES AL ALMACENERO POR NO CUMPLIR CON SUS FUNCIONES DE TENER EN ORDEN LOS DOCUMENTOS DE ALMACÉN.

5. SE SOLICITA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA IMPLEMENTAR EL CUADERNO DE OBRA DIGITAL PARA UN MEJOR CONTROL YA QUE ACTUALMENTE CUENTAN CON CUADERNO DE OBRA FÍSICO.

N° 076	Código de Actividad de Fiscalización: 15868	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°081-2024-GRH-CR/CÓPPATyAL;"FISCALIZACIÓN DEL CENTRO POBLADO EL DORADO-PUERTO INCA, EN EL EXTREMO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL ENTRE HUÁNUCO Y PASCO;(12 AL 15 DE AGOSTO DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°097-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :12/07/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. OLCHESE TARAZONA GONZALES 2. AMADEO REYMUDEZ SANCHEZ 3. IDITH JACOBO SHARIHUA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		AMADEO REYMUDEZ SANCHEZ	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	12/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	15/08/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VI+ATICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2014 / SIAF 6655	12/08/2024	600.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1941 / SIAF 6399	12/08/2024	600.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1939 / SIAF 6397	12/08/2024	810.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1940 / SIAF 6398	12/08/2024	810.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1913 / SIAF 6265	12/08/2024	600.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1981 / SIAF 6490	13/08/2024	270.00
TOTAL S/			3,690.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°147-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1.1.- CON FECHA 13 DE AGOSTO DE 2024, LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y ASUNTOS LEGALES SE CONSTITUYÓ AL C.P. EL DORADO YUYAPICHIS-PUERTO INCA, A FIN DE FISCALIZAR, LEVANTAR INFORMACIÓN Y PODER DAR CUENTA AL CONSEJO REGIONAL SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA DELIMITACIÓN DEL CENTRO POBLADO EL DORADO Y DE CIUDAD CONSTITUCIÓN PERTENECIENTE A PASCO, ASÍ COMO LAS NECESIDADES CON LAS QUE NUESTRA ZONA FRONTERIZA CUENTA.

2.5.-SE HA MANTENIDO UNA MESA DE TRABAJO EL DÍA 29-08-2024, CON LA ASISTENCIA DE LA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL A QUIENES CORRESPONDE EL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE YUYAPICHIS EL DORADO CON LA FRONTERA HUÁNUCO-PASCO, LOS MISMOS QUE HARAN LLEGAR SUS AVENES CORRESPONDIENTES, LOS MISMOS QUE SERÁN PUESTO DE CONOCIMIENTO A CONSEJO REGIONAL.

3.2.-SOLICITAR A LAS DIRECCIONES REGIONALES LA ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CP. EL DORADO EN UN BREVE PLAZO Y SE NOS REMITAN LOS INFORMES, YA QUE SE NECESITA ATENCIÓN COORDINADA EN NUESTRAS FRONTERAS DE HUÁNUCO-PASCO RESPECTO A SALUD, EDUCACIÓN Y TRANSPORTES, AGRICULTURA ENTRE OTROS.

4.4.-DURANTE LA MESA TÉCNICA DEL DÍA 29-08-2024 SE SOLICITO A LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTES QUE LA MAQUINARIA QUE SE ENCUENTRA EN YUYAPICHIS PUEDA AMPLIAR SU TIEMPO DE ESTADIA EN PUERTO INCA, PARA CONTINUAR CON EL APOYO A ESTA ZONA Y EN ATENCIÓN A LAS CARRETERAS PARA EL INGRESO HACIA LAS ZONA AGRICOLAS DEL DORADO, HABIENDOSE COMPROMETIDO EN DICHA REUNIÓN EL DIRECTOR DE TRANSPORTES ALVARO MENDOZA CASTILLO A QUE POOL DE MAQUINARIAS IRA EN EL CENTRO POBLADO POBLADO DURANTE 5 DÍAS.

5.3.- SE DEBE UTILIZAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A NUESTROS POBLADORES DEL CP. EL DORADO QUE SIENDO DE HUÁNUCO,NO DEBEMOS PERMITIR QUE ESTEN INSCRITOS EN PASCO, YA QUE LA MAYORÍA DE POBLADORES DEL DORADO YUYAPICHIS SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN LA RENIEC DE PASCO,DEBEMOS INVITAR A LA COLECTIVIDAD TENGA IDENTIDAD, DEFIENDA LO NUESTRO Y SE IDENTIFIQUE CON NUESTRA REGIÓN.

D. Recomendaciones:

1.EXIGIR, AL ORGANO EJECUTOR REGIONAL,LA IMPLEMENTACIÓN DEL ARTÍCULO PRIMERO DE LA ORDENANZA REGIONAL N°089-2018-GRHCO,INTERVINIENDO DE MANERA PRIORITARIA EN LAS ZONAS FRONTERIZAS DE HUÁNUCO COLIDANTES CON EL DEPARTAMENTO DE PASCO, ANCASH,UCAYALI Y OTROS A FIN DE QUE SE LOGRE ATENDER POR PARTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, EN LAS DIFERENTES ZONAS QUE SE ENCUENTRAN OLVIDADAS POR MUCHOS AÑOS, POR LAS AUTORIDADES DE TURNO.

N° 077	Código de Actividad de Fiscalización: 15869	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°100-2024-GRH-CR/COPPATyAL;"FISCALIZACIÓN A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL(UGEL)-DOS DE MAYO Y YAROWILCA,EN EL EXTREMO DE LOS INGRESOS Y GASTOS,CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2023,DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS(RECURSOS HUMANOS, TESORERÍA,CONTABILIDAD,LOGÍSTICA),Y LA RED DE SALUD DE DOS DE MAYO Y YAROWILCA;(19 AL 21 DE SETIEMBRE DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°110-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :26/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OLCHESE TARAZONA GONZALES 2. AMADEO REYMUDEZ SANCHEZ 3. IDITH JACOBO SHARIHUA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	AMADEO REYMUDEZ SANCHEZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	19/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	21/09/2024

Observaciones:**Comentarios:**

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2485 / SIAF 8091	19/09/2024	540.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2488 / SIAF 8094	19/09/2024	400.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2479 / SIAF 8084	19/09/2024	400.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2487 / SIAF 8093	19/09/2024	400.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2486 / SIAF 8092	19/09/2024	540.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°04	24/10/2024	354.34
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°04	07/11/2024	4,240.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DE VESTIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°04	04/12/2024	3,026.40
TOTAL S/			9,900.74

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°248-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1. DEL ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LA RED DE SALUD DE YAROWILCA SOBRE LOS INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2023 Y AVANCE DEL AÑO FISCAL 2024, SE ADVIERTE UNA CAPACIDAD DE GASTO CORRECTO ASI MISMO SE APRECIA QUE LOS GASTOS HAN SIDO ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE METAS Y DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES, RESPECTO A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS (RECURSOS HUMANOS, TESORERIA, CONTABILIDAD, LOGISTICA) NO SE EVIDENCIA IRREGULARIDADES NI FAVORECIMIENTOS EN LAS CONTRATACIONES DE BIENES SERVICIOS Y REALIZADAS.

2. DEL ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) YAROWILCA, SOBRE LOS INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2023 Y AVANCE DEL AÑO FISCAL 2024, SE ADVIERTE UNA CAPACIDAD DE GASTO CORRECTO DE LA UNIDAD EJECUTORA N°310-EDUCACIÓN YAROWILCA ASI MISMO SE APRECIA QUE LOS GASTOS HAN SIDO ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE METAS Y DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES, RESPECTO A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS (RECURSOS HUMANOS, TESORERIA, CONTABILIDAD, LOGISTICA) NO SE EVIDENCIA IRREGULARIDADES, NI FAVORECIMIENTO EN LAS CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS REALIZADAS.

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, A LAS UNIDADES EJECUTORAS, CONTINUEN POR DICHA LINEA DE TRABAJO YA QUE LOS PROCESOS DE FISCALIZACIONES Y VISITAS CONTINUARAN DE FORMA PERIODICA Y DE ESTA MANERA GENERAR MAYOR CONFIANZA Y GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE GASTO, LA CORRECTA CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS; ASÍ COMO EL CIERRE DE BRECHAS.

N° 078	Código de Actividad de Fiscalización: 15876	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°076-2024-GRH/CR-COI:"FISCALIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS EN LA PROVINCIA DE HUAMALÍES Y YAROWILCA";(19 AL 22 DE SETIEMBRE DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°111-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :26/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. DANTE OLIVER TARAZONA REYES 2. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 3. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	19/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	22/09/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2484 / SIAF 8090	19/09/2024	810.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2389 / SIAF 7804	19/09/2024	600.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2483 / SIAF 8089	19/09/2024	810.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°06	24/10/2024	531.51
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°06	07/11/2024	6,360.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DE VESTIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°06	04/12/2024	4,539.00
TOTAL S/			13,650.51

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

- 1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°241-2024-GRH-CR
- 2.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°234-GRH-GR

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN SE EVIDENCIÓ QUE NO SE ENCONTRÓ A NINGÚN PERSONAL CLAVE POR PARTE DEL CONTRATISTA CONSORCIO SAN MARTÍN DE PORRES Y QUE DICHA OBRA SE VIENE SIENDO DIRIGIDA POR UN ASISTENTE DE RESIDENTE.

2. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN EN OBRA NO SE CONTÓ CON INFORMACIÓN DETALLADA DE DICHA OBRA COMO ES EL SCTR, RESUMEN DE VALORIZACIÓN, CUADERNO DE OBRA, CRONOGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE PERSONAL

3.1. QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA Y A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME, SE ADVIERTE QUE EXISTEN INDICIOS DE IRREGULARIDADES IDENTIFICADOS EN LA OBRA : ¿MEJORAMIENTO DE LA PLAZA CENTRAL DE LA LOCALIDAD DE CHACABAMBA DEL DISTRITO DE CHACABAMBA - PROVINCIA DE YAROWILCA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO¿ CON CUI N° 2249065, LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBTENIDA Y LA VISITA QUE SE REALIZÓ CON FECHA 21 DE SETIEMBRE DEL PRESENTE AÑO AL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE.

2. SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATISTA COMO LA SUPERVISIÓN NO SE ENCUENTRAN PRESENTES EN OBRA.

3. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN VIENEN EJECUTÁNDOSE PARTIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA SE VIENEN EJECUTÁNDOSE SIN NINGUNA SUPERVISIÓN TÉCNICA.

4. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR QUE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EL DÍA DE LA FISCALIZACIÓN, NO SE ENCONTRÓ A NINGÚN PERSONAL DE PARTE DEL EJECUTOR Y/O SUPERVISOR DE LA OBRA.

5. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR QUE NO ESTÁ EN IMPLEMENTACIÓN AMBIENTAL (DEME).

4. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR QUE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EL DÍA DE LA FISCALIZACIÓN, NO SE ENCONTRÓ A NINGÚN PERSONAL DE PARTE DEL INSPECTOR Y/O SUPERVISOR DE LA OBRA.

5. QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA Y A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME, SE ADVIERTE QUE EXISTEN INDICIOS DE IRREGULARIDADES IDENTIFICADOS EN LA OBRA : CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 32216 EN EL CENTRO POBLADO LLICLLA TAMBO, DISTRITO DE CHAVINILLO, PROVINCIA YAROWILCA, DEPARTAMENTO HUANUCO CUI: 2618712, LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBTENIDA Y LA VISITA QUE SE REALIZÓ CON FECHA 20 DE SETIEMBRE DEL PRESENTE AÑO AL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE

6. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN QUE SE VIENEN REALIZANDO TRABAJOS DE CONCRETO TAL Y COMO DE EVIDENCIA EN AL PANEL FOTOGRÁFICO

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA.

2. SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE LAS MEDIDAS QUE SE VIENEN ADOPTANDO FRENTE A LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS, REMITIR BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS REMITIR AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO.

3.1. RECOMENDAR AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA.

2. RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, APLICAR LAS PENALIDADES CORRESPONDIENTES AL CONSORCIO EJECUTOR Y SUPERVISOR ¿, EN MÉRITO AL ACTA DE FISCALIZACIÓN Y EL PRESENTE INFORME, SEGÚN CORRESPONDA Y LO QUE INDICA EL TDR Y CONTRATO.

3. SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL, LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL EN QUE SE ENCUENTRA LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LA PLAZA CENTRAL DE LA LOCALIDAD DE CHACABAMBA DEL DISTRITO DE CHACABAMBA - PROVINCIA DE YAROWILCA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO¿ CON CUI N° 2249065, QUE BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL, EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS REMITIR AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, ASÍ MISMO REMITIR LA ÚLTIMA VALORIZACIÓN A LA FECHA DE REMITIDA EL PRESENTE ACUERDO.

4. SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE LAS MEDIDAS QUE SE VIENEN ADOPTANDO FRENTE A LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS, REMITIR BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS REMITIR AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO.

5. SE SOLICITA, REMITIR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, COPIA DEL PRESENTE INFORME DE FISCALIZACIÓN Y TODOS SUS ACTUADOS, PRESENTADA POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO, A EFECTOS DE QUE CONFORME A SUS FUNCIONES Y/O ATRIBUCIONES DETERMINEN LAS RESPONSABILIDADES A LAS QUE HUBIERA LUGAR Y PROCEDA CONFORME CORRESPONDA.

4. RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO¿ APLICAR LAS PENALIDADES CORRESPONDIENTES AL ¿CONSORCIO EJECUTOR Y AL CONSORCIO SUPERVISOR¿, EN MÉRITO AL ACTA DE FISCALIZACIÓN Y EL PRESENTE INFORME, SEGÚN CORRESPONDA Y LO QUE INDICA EL TDR Y CONTRATO.

5. RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, APLICAR LAS PENALIDADES CORRESPONDIENTES A LA SUPERVISIÓN YA QUE NO SE ENCONTRÓ NINGÚN PERSONAL.

6. SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL, LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL EN QUE SE ENCUENTRA LA OBRA: ¿CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 32216 EN EL CENTRO POBLADO LLICLLA TAMBO, DISTRITO DE CHAVINILLO, PROVINCIA YAROWILCA, DEPARTAMENTO HUANUCO¿ CUI: 2618712, QUE BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL, EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS REMITIR AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, ASÍ MISMO REMITIR LA ÚLTIMA VALORIZACIÓN A LA FECHA DE REMITIDA EL PRESENTE ACUERDO.

N° 079	Código de Actividad de Fiscalización: 15877	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°09-2024-GRH/CR-CAEA;"FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO:MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN 6 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO";(18 AL 18 DE SETIEMBRE DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°117-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :26/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO ESTEBAN ATENCIA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO ESTEBAN ATENCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	18/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	18/09/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2493 / SIAF 8100	18/09/2024	100.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2492/ SIAF 8099	18/09/2024	100.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2820 / SIAF 8389	18/09/2024	100.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°03	24/10/2024	265.75
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°03	25/10/2024	3,180.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DE VESTIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°03	04/12/2024	2,269.00
TOTAL S/			6,014.75

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°262-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.SE ADVIERTE, A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, QUE EN DICHO PROYECTO NO EXISTE SUMINISTRO DE SEMILLAS NATIVAS, ESTO AFECTA GRAVEMENTE LA PRODUCCIÓN, Y PUEDAN LLEVAR A LA PERDIDA DE LA PRODUCCIÓN DE VARIETADES GENÉTICAS ÚNICAS Y ADAPTADAS A NUESTRA REGIÓN.

2.SE ADVIERTE, A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, QUE DICHO PROYECTO SE ENCUENTRA RETRASADO EN EL SEMBRIO DE PAPAS NATIVAS.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, A LA DRA, QUE COORDINE CON LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS PARA QUE SE REALICE EL MONITOREO PERMANENTE DEL PROYECTO EN MENCIÓN.

2.RECOMENDAR, A LA ENTIDAD LA IMPLEMENTACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL TEMA DE ASOCIATIVIDAD, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN.

N° 080	Código de Actividad de Fiscalización: 15879	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°10-2024-GRH/CR-CAEA;"FISCALIZACIÓN AL PROYECTO:MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN 6 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO";(19 AL 19 DE SETIEMBRE DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°117-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :26/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO ESTEBAN ATENCIA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO ESTEBAN ATENCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	19/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	19/09/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2697 / SIAF 8640	19/09/2024	180.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2638 / SIAF 8436	19/09/2024	180.00
TOTAL S/			360.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 081	Código de Actividad de Fiscalización: 15880	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°008-2024-GRH/CR-CIMCRHII-2TM;"FISCALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL II-2 TINGO MARIA-LEONCIO PRADO-REGION HUÁNUCO"; (29 AL 30 DE OCTUBRE DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°191-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :25/10/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OLCHESE TARAZONA GONZALES 2. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA 3. MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	29/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2972 / SIAF 9298	29/10/2024	280.00
TOTAL S/			280.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°196-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

- 1.1.El HOSPITAL II-2 DE TINGO MARÍA tiene un funcionamiento en un 91% en los ambientes de la Obra pese a que aún no es entregado en su totalidad la Obra.
- 2.La Obra viene ejecutándose por la modalidad de Administración Directa y cuenta con el residente de Obra y sus especialista, sin embargo en cuanto a la Supervisión de Obra solo se cuenta con un inspector y que a la fecha de la fiscalización no cuenta con sus especialistas.
- 3.Para la continuidad de la Obra es necesario el Reformulado Num, 02 que no será definitivo.
- 4.Algunos ambientes del Hospital vienen siendo utilizados para otros usos al que fue diseñado.
- 5.El HOSPITAL II-2 DE TINGO MARÍA viene haciendo algunas modificaciones sin la aprobación del residente e Inspector de Obra
- 6.Durante el recorrido se verifica que los pisos en algunos ambientes se encuentran cajoneados, que fueron ejecutados por la empresa contratista y que son necesarios el cambio.
- 7.Existen partidas que no fueron considerados en el Expediente Técnico primigenio, sin embargo estas partidas deben ser considerados en el Reformulado Num. 02 lo cual es necesario para la continuidad de la Obra.
- 8.Existe demoras en la adquisición de bienes y servicios por parte de la entidad, lo que retrasaría la ejecución de la Obra.
- 9.A la fecha se espera que la entidad aprueba las ampliaciones de plazo a fin de que no se paraliza la obra.
- 10.Falta socialización de adecuaciones por parte del área usuaria en el proyecto.
- 11.A la fecha de fiscalización la Obra tiene un avance físico acumulado del 90% y un avance financiero acumulado del 73.5%, según información del Sistema de Seguimiento de Inversiones del MEF, y corroborado en Obra.
- 12.Es necesario convocar a una mesa de trabajo en el Consejo Regional del Gobierno Regional Huánuco, con la presencia de los involucrados, a fin de tratar las situaciones adversas para la continuidad de la Obra toda vez que ya viene funcionando el HOSPITAL II-2 DE TINGO MARÍA y sin embargo aun no está entregado en su totalidad.

D. Recomendaciones:

- 1.1.Recomendar a la Gerencia Regional de Infraestructura acelerar en la contratación del especialista de la Inspección de la Obra.
- 2.Recomendar a la Gerencia Regional de Infraestructura en la brevedad posible aprobar el reformulado Num. 02 a fin de la continuidad de la Obra.
- 3.Se recomienda a la Gerencia Regional de Infraestructura socializar entre el equipo técnico de la Obra y los funcionarios de la alta dirección del Hospital a fin de que no realicen modificaciones a la obra sin coordinaciones ya que aun la Obra no está entregada al 100%.
- 4.Recomendar a la Gerencia Regional de Infraestructura reemplazar los pisos que durante la fiscalización se evidenció que se encuentran cajoneados, los mismos que fueron ejecutados por la empresa contratista anteriormente.
- 5.Recomendar a la Gerencia Regional de Administración no dilatar los tiempos para los procesos de los bienes y servicios para la Obra HOSPITAL II-2 DE TINGO MARÍA, toda vez que la obra se encuentra retrasada, y el hospital ya viene funcionando sin haberse entregado la Obra.
- 6.Recomendar a la Gerencia Regional de Infraestructura aprobar las ampliaciones de plazo a fin de que no se paraliza la obra.

N° 082	Código de Actividad de Fiscalización: 15954	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°084-2024-GRH/CR-COI;"FISCALIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA DE UN COMPLEJO POLIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE PACAE DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE ANDA-PROVINCIA DE LEONCIO PRADO-DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO";(07 AL 08 DE OCTUBRE DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°111-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :26/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. DANTE OLIVER TARAZONA REYES 2. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 3. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	07/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	08/10/2024

Observaciones:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE DISTANCIOMETRO LASER PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°01	24/10/2024	3,980.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2637 / SIAF 8437	07/10/2024	270.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2638 / SIAF 8438	07/10/2024	270.00
TOTAL S/			4,520.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

- 1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°240-2024-GRH-CR
- 2.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°235-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1.1. QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA Y A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME, SE ADVIERTE QUE EXISTEN INDICIOS DE IRREGULARIDADES IDENTIFICADOS EN LA OBRA : ¿AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 32508 VICTOR REYES ROCA DE LA LOCALIDAD DE NARANJILLO, DISTRITO DE LUYANDO - LEONCIO PRADO - HUÁNUCO¿, CUI: 2096379, LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBTENIDA Y LA VISITA QUE SE REALIZÓ CON FECHA 09 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO AL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE.

2.SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN NO SE ENCONTRÓ PERSONAL CLAVE DE PARTE DEL CONSORCIO NARANJILLO EJECUTOR DE OBRA.

3.SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN EN OBRA NO SE ENCONTRÓ NINGUNA INFORMACIÓN LA DOCUMENTACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE DICHA OBRA.

3.SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN SE ENCONTRÓ 09 PERSONAL TRABAJANDO EN OBRA.

4.SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR QUE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EL DÍA DE LA FISCALIZACIÓN, SE ENCUENTRAN SIN DIRECCIÓN TÉCNICA DE PARTE DEL CONTRATISTA.

2.SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA,SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN SE ENCONTRÓ PERSONAL TRABAJANDO EN OBRA QUIENES ESTABAN REALIZANDO TRABAJOS DE TARRAJEO,CIELO RASO,COLOCADOS DE PERFILES Y COLOCACIONES DRY WALL, EN LA CUAL ELLOS INDICARON QUE SON SUBCONTRATISTAS..

3.SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA,SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN NO SE ENCONTRÓ PERSONAL CLAVE DE PARTE DEL SUPERVISOR Y CONSORCIO EJECUTOR.

4.SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO,SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR QUE NO SE NOS HIZO LLEGAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA COMISIÓN

D. Recomendaciones:

1.1.RECOMENDAR AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA.

2.RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, APLICAR LAS PENALIDADES CORRESPONDIENTES AL CONSORCIO EJECUTOR Y SUPERVISOR¿, EN MÉRITO AL ACTA DE FISCALIZACIÓN Y EL PRESENTE INFORME, SEGÚN CORRESPONDA Y LO QUE INDICA EL TDR Y CONTRATO.

3.SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL, LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL EN QUE SE ENCUENTRA LA OBRA: ¿AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 32508 VICTOR REYES ROCA DE LA LOCALIDAD DE NARANJILLO, DISTRITO DE LUYANDO - LEONCIO PRADO - HUANUCO¿, CUI: 2096379, QUE BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS REMITIR AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, ASÍ MISMO REMITIR LA ÚLTIMA VALORIZACIÓN A LA FECHA DE REMITIDA EL PRESENTE ACUERDO.

4.SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE LAS MEDIDAS QUE SE VIENEN ADOPTANDO FRENTE A LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS, REMITIR BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS REMITIR AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO.

2.RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, APLICAR LAS PENALIDADES CORRESPONDIENTES AL ¿CONSORCIO C&C¿ Y ¿CONSORCIO SUPERVISOR CHB¿, EN MÉRITO AL ACTA DE FISCALIZACIÓN Y EL PRESENTE INFORME, SEGÚN CORRESPONDA Y LO QUE INDICA EL TDR Y CONTRATO

3.RECOMENDAR AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA.

4.SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE LAS MEDIDAS QUE SE VIENEN ADOPTANDO FRENTE A LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS, REMITIR BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS REMITIR AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO.

5.SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL, LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL EN QUE SE ENCUENTRA LA OBRA ¿CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO - LEONCIO PRADO - HUÁNUCO¿, CUI: 2096912, QUE BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS REMITIR AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, ASÍ MISMO REMITIR LA ÚLTIMA VALORIZACIÓN A LA FECHA DE REMITIDA EL PRESENTE ACUERDO.

6.SE SOLICITA, REMITIR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, COPIA DEL PRESENTE INFORME DE FISCALIZACIÓN Y TODOS SUS ACTUADOS, PRESENTADA POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO, A EFECTOS DE QUE CONFORME A SUS FUNCIONES Y/O ATRIBUCIONES DETERMINEN LAS RESPONSABILIDADES A LAS QUE HUBIERA LUGAR Y PROCEDA CONFORME CORRESPONDA.

Nº 083	Código de Actividad de Fiscalización: 16033	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°28-2024-GRH/CR-COCCyN; "FISCALIZAR EL ESTADO SITUACIONAL, AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN 06 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, CON CUI N°2376092, EN EL DISTRITO DE MARGOS";(22 AL 25 DE OCTUBRE DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°115-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :26/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LESTER LOPEZ ESPIRITU 2. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE 3. IDITH JACOBO SHARIHUA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	LESTER LOPEZ ESPIRITU		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	22/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	25/10/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°05	24/10/2024	442.92
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°05	07/11/2024	5,300.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2822 / SIAF 8952	22/10/2024	600.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2820 / SIAF 8950	22/10/2024	810.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2821 / SIAF 8951	22/10/2024	810.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2819 / SIAF 8949	22/10/2024	810.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DE VESTIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°05	04/12/2024	3,783.00
TOTAL S/			12,555.92

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°207-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1.1. QUE, DE LA FISCALIZACIÓN MATERIALIZADA POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS DE CONSEJO REGIONAL, EN EL PRESENTE INFORME, SE ENCUENTRA ACREDITADO QUE ESTÁN INCURRIENDO EN INCUMPLIMIENTO CON LOS BENEFICIARIOS Y DEL MISMO PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN 06 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO¿, CON CUI N° 2376092, EN EL DISTRITO DE MARGOS, CENTRO POBLADO DE PACAYHUA Y CENTRO POBLADO DE HUANCACANCHA, DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA DE HUÁNUCO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO¿

2. QUE, DE LA FISCALIZACIÓN REALIZADA AL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN 06 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO¿, CON CUI N° 2376092, EN EL CENTRO POBLADO DE PACAYHUA, DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, SE PUDO ADVERTIR QUE NO ESTÁN CUMPLIENDO CON LOS COMPONENTES ESTABLECIDOS PARA DICHO PROYECTO, ENCONTRÁNDOSE ATRASADO EN LA EJECUCIÓN DE LA MISMA, PUESTO QUE NO SE HA PREVISTO LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO Y LA CANTIDAD DE SEMILLAS A ENTREGAR, LLEGANDO LOS BENEFICIARIOS A LA CONCLUSIÓN DE POSPONER EN SU LOCALIDAD LA SIEMBRA DE LA PARCELA DEMOSTRATIVA EN UN ÁREA DE 02 HECTÁREAS PARA EL PRÓXIMO AÑO, ADEMÁS, SE PUDO ADVERTIR QUE SE ENTREGÓ UNA MENOR CANTIDAD DE SEMILLA DE PAPA PARA LA SIEMBRA EN LAS PARCELAS DEMOSTRATIVAS DE LOS CENTROS POBLADOS DE MARGOS Y HUANCACANCHA, LA MISMA QUE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADA DENTRO DEL PROYECTO, CAUSANDO PREOCUPACIÓN DE TODOS LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS PAPA NATIVA DE LAS LOCALIDADES FISCALIZADAS TALES COMO DISTRITO DE MARGOS Y CENTRO POBLADO DE HUANCACANCHA, DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, YA QUE EL PROYECTO CONTEMPLABA LA SIEMBRA DE 01 HECTÁREA DE PAPA NATIVA.

3. DE IGUAL MANERA, SE PUDO ADVERTIR QUE LOS CENTROS POBLADOS FISCALIZADOS DEL DISTRITO DE MARGOS, HAN RECIBIDO CAPACITACIONES SOBRE LOS TEMAS CONCERNIENTES AL PROYECTO PAPA NATIVA, TALES COMO SELECCIÓN DE SEMILLAS, ESTUDIO DE SUELO, AGROIDEAS Y OTROS, INFORMACIÓN QUE NO COINCIDE CON LO INFORMADO POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, LA MISMA QUE FUE REQUERIDA POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS.

4. ADEMÁS DE ELLO, SE PUDO ADVERTIR QUE EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO PAPA NATIVA DE LAS LOCALIDADES FISCALIZADAS TALES COMO EL DISTRITO DE MARGOS, CENTRO POBLADO DE PACAYHUA Y CENTRO POBLADO DE HUANCACANCHA, DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, A LA FECHA NO SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS, CABE RECALCAR QUE LA LISTA DE BENEFICIARIOS REMITIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, NO COINCIDE EN SU TOTALIDAD CON LOS AHORA BENEFICIARIOS DE PAPA NATIVA DE LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS FISCALIZADOS.

D. Recomendaciones:

1. SOLICITAR, AL ÓRGANO EJECUTIVO REGIONAL A TRAVÉS A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, A QUE SE PREVEA LA COMPRA Y ENTREGA DE SEMILLAS DE PAPA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN 06 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, CON CUI N° 2376092, DISTRITO DE MARGOS, CENTRO POBLADO DE PACAYHUA Y CENTRO POBLADO DE HUANCACANCHA, DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, A FIN DE QUE CUMPLAN CON LA ENTREGA DE SEMILLAS DE PAPA CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO Y POR LO CUAL LOS BENEFICIARIOS DE DICHS PROYECTOS PAPA NATIVA SE PROYECTARON EN TRABAJAR LAS PARCELAS DEMOSTRATIVAS EN UNA ÁREA DE 01 HECTÁREA, RECIBIENDO TAN SOLO LA CANTIDAD DE SEMILLA PARA SEMBRAR UN CUARTO DE HECTÁREA DE TERRENO.

2. RECOMENDAR, AL ÓRGANO EJECUTIVO REGIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, A QUE SUPERVISE A LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN 06 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, CON CUI N° 2376092, EN EL DISTRITO DE MARGOS, CENTRO POBLADO DE PACAYHUA Y CENTRO POBLADO DE HUANCACANCHA, DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, A FIN DE QUE CUMPLAN CON LAS CAPACITACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROYECTO A LA FECHA, CASO CONTRARIO SE TOMA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES

3. SOLICITAR, AL ÓRGANO EJECUTIVO REGIONAL A TRAVÉS A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, A QUE SE REALICE EL SINCERAMIENTO DE PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN 06 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, CON CUI N° 2376092, EN DISTRITO DE MARGOS, CENTRO POBLADO DE PACAYHUA Y CENTRO POBLADO DE HUANCACANCHA, DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA DE HUÁNUCO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO¿.

N° 084	Código de Actividad de Fiscalización: 16034	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°29-2024-GRH/CR-COCCyN; "FISCALIZAR EL ESTADO SITUACIONAL, AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN 06 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO CON CUI N°2376092, EN EL DISTRITO DE CHAULAN, PROVINCIA DE HUÁNUCO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"; (28 AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°115-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :26/08/2024
-----------------------	--------------	--

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. LESTER LOPEZ ESPIRITU 2. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE 3. IDITH JACOBO SHARIHUA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		LESTER LOPEZ ESPIRITU	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	01/11/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE MEDALLAS CON ESTUCHE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJOREGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°02	21/10/2024	350.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2981 / SIAF 9292	28/10/2024	800.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3123 / SIAF 9674	28/10/2024	1,080.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3122 / SIAF 9673	28/10/2024	1,080.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN (LINTERNA RECARGABLE-GENÉRICO) DE ACCESORIOS Y/O REPUESTOS PARA CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°05	12/12/2024	253.16
TOTAL S/			3,563.16

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:
1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°208-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. QUE, DE LA FISCALIZACIÓN MATERIALIZADA POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS DE CONSEJO REGIONAL, EN EL PRESENTE INFORME, SE ENCUENTRA ACREDITADO QUE ESTÁN INCURRIENDO EN INCUMPLIMIENTO CON LOS BENEFICIARIOS Y DEL MISMO PROYECTO MEJORAMIENTO DE SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN 06 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, CON CUI N° 2376092, EN SAN PEDRO DE CHAULAN, CENTRO POBLADO DE ACHINCA, CENTRO POBLADO DE CANCHAPALGA Y CENTRO POBLADO DE SAN JOSE DE JULCAN, DISTRITO DE CHAULAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO.

2. QUE, DE LA FISCALIZACIÓN REALIZADA AL PROYECTO MEJORAMIENTO DE SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN 06 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, CON CUI N° 2376092, EN SAN PEDRO DE CHAULAN, CENTRO POBLADO DE ACHINCA, CENTRO POBLADO DE CANCHAPALGA Y CENTRO POBLADO DE SAN JOSE DE JULCAN, DISTRITO DE CHAULAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, SE PUDO ADVERTIR QUE NO ESTÁN CUMPLIENDO CON LOS COMPONENTES ESTABLECIDOS PARA DICHO PROYECTO, ENCONTRÁNDOSE ATRASADO EN LA EJECUCIÓN DE LA MISMA, PUESTO QUE SE ENTREGÓ UNA MENOR CANTIDAD DE SEMILLA DE PAPA PARA LA SIEMBRA EN LAS PARCELAS DEMOSTRATIVAS DE LAS LOCALIDADES ANTES MENCIONADAS, LA MISMA QUE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADA DENTRO DEL PROYECTO, CAUSANDO PREOCUPACIÓN DE TODOS LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS PAPA NATIVA DE LAS LOCALIDADES FISCALIZADAS, YA QUE EL PROYECTO CONTEMPLABA LA SIEMBRA DE 01 HECTÁREA DE PAPA NATIVA, ADEMÁS DE ELLO QUE EN EL CENTRO POBLADO DE SAN JOSE DE JULCAN SE TUVO QUE DEVOLVER 50 KILOS DE SEMILLA DE PAPA PUESTO QUE SE ENCONTRABA MALOGRADA, PERJUDICANDO DE ESTA MANERA CON MENOS ÁREA DE SEMBRIO EN LA PARCELA DEMOSTRATIVA DE LA MISMA.

3. DE IGUAL MANERA, SE PUDO ADVERTIR QUE LOS CENTROS POBLADOS FISCALIZADOS DEL DISTRITO DE MARGOS, HAN RECIBIDO CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS SOBRE LOS TEMAS CONCERNIENTES AL PROYECTO PAPA NATIVA, TALES COMO SELECCIÓN DE SEMILLAS, ESTUDIO DE SUELO, AGROIDEAS Y OTROS, INFORMACIÓN QUE NO COINCIDE CON LO INFORMADO POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, LA MISMA QUE FUE REQUERIDA POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS.

4. DE IGUAL MANERA, SE PUDO ADVERTIR QUE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO PAPA NATIVA DEL CENTRO POBLADO DE ACHINCA Y CENTRO POBLADO DE CANCHAPALGA DEL DISTRITO DE CHAULAN, PRECISAN QUE LES ADEUDAN EL PAGO DE JORNALES POR EL TRABAJO QUE REALIZARON EN LAS PARCELAS DEMOSTRATIVAS, PUESTO QUE ELLO FUE OFRECIDO POR LOS RESPONSABLES DE LOS PROYECTOS PAPA NATIVA DE LA ZONA, OSCILANDO DICHS JORNALES EN S/50.00 (CINCUENTA SOLES).

5. ADEMÁS DE ELLO, SE PUDO ADVERTIR QUE EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO PAPA NATIVA DE LAS LOCALIDADES FISCALIZADAS TALES COMO SAN PEDRO DE CHAULAN, CENTRO POBLADO DE ACHINCA, CENTRO POBLADO DE CANCHAPALGA Y CENTRO POBLADO DE SAN JOSE DE JULCAN, DISTRITO DE CHAULAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, A LA FECHA NO SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS, CABE RECALCAR QUE LA LISTA DE BENEFICIARIOS REMITIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, NO COINCIDE EN SU TOTALIDAD CON LOS AHORA BENEFICIARIOS DE PAPA NATIVA DE LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS FISCALIZADOS.

D. Recomendaciones:

1. SOLICITAR, AL ÓRGANO EJECUTIVO REGIONAL A TRAVÉS A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, A QUE SE PREVEA LA COMPRA Y ENTREGA DE SEMILLAS DE PAPA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN 06 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, CON CUI N° 2376092, SAN PEDRO DE CHAULAN, CENTRO POBLADO DE ACHINCA, CENTRO POBLADO DE CANCHAPALGA Y CENTRO POBLADO DE SAN JOSE DE JULCAN, DISTRITO DE CHAULAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, A FIN DE QUE CUMPLAN CON LA ENTREGA DE SEMILLAS DE PAPA CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO Y POR LO CUAL LOS BENEFICIARIOS DE DICHS PROYECTOS PAPA NATIVA SE PROYECTARON EN TRABAJAR LAS PARCELAS DEMOSTRATIVAS EN UNA ÁREA DE 01 HECTÁREA, RECIBIENDO TAN SOLO LA CANTIDAD DE SEMILLA PARA SEMBRAR UN CUARTO DE HECTÁREA DE TERRENO.

2. RECOMENDAR, AL ÓRGANO EJECUTIVO REGIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, A QUE SUPERVISE A LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN 06 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, CON CUI N° 2376092, EN SAN PEDRO DE CHAULAN, CENTRO POBLADO DE ACHINCA, CENTRO POBLADO DE CANCHAPALGA Y CENTRO POBLADO DE SAN JOSE DE JULCAN, DISTRITO DE CHAULAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, A FIN DE QUE CUMPLAN CON LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROYECTO A LA FECHA, CASO CONTRARIO SE TOME LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES.

3. EXHORTAR, AL ÓRGANO EJECUTIVO REGIONAL A TRAVÉS A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, A QUE SE CUMPLA CON EL PAGO DE JORNALES QUE VIENEN ADEUDANDO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN 06 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, CON CUI N° 2376092, DEL CENTRO POBLADO DE ACHINCA, CENTRO POBLADO DE CANCHAPALGA, DISTRITO DE CHAULAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO.

4. SOLICITAR, AL ÓRGANO EJECUTIVO REGIONAL A TRAVÉS A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, A QUE SE REALICE EL SINCERAMIENTO DE PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN 06 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, CON CUI N° 2376092, EN SAN PEDRO DE CHAULAN, CENTRO POBLADO DE ACHINCA, CENTRO POBLADO DE CANCHAPALGA Y CENTRO POBLADO DE SAN JOSE DE JULCAN, DISTRITO DE CHAULAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO.

N° 085	Código de Actividad de Fiscalización: 16095	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°083-2024-GRH/CR-COI:"FISCALIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS EN LAS PROVINCIAS DE YAROWILCA, HUAMALÍES Y DOS DE MAYO";(01 AL 06 DE OCTUBRE DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°111-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :26/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. DANTE OLIVER TARAZONA REYES 2. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 3. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	06/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE MEDALLAS CON ESTUCHE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°03	21/10/2024	525.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2603 / SIAF 8349	01/10/2024	1,350.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2602 / SIAF 8348	01/10/2024	1,350.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS	27/11/2024	8,000.00
TOTAL S/			11,225.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

- 1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°238-GRH-CR
- 2.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°239-2024-GRH-CR
- 3.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°236-2024-GRH-CR
- 4.ACUERDO DE CONSEJO N°237-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA Y A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME, SE ADVIERTE QUE EXISTEN INDICIOS DE IRREGULARIDADES IDENTIFICADOS EN LA OBRA : ¿MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN N° 530 DE YACUMARCA, DISTRITO DE APARICIO POMARES, DE YAROWILCA, REGIÓN HUÁNUCO¿, CUI: 2303684, LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBTENIDA Y LA VISITA QUE SE REALIZÓ CON FECHA 02 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO AL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE.

SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN NO SE ENCONTRÓ PERSONAL CLAVE DE PARTE DEL SUPERVISOR Y CONSORCIO EJECUTOR.

SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN EN OBRA NO SE ENCONTRÓ NINGUNA INFORMACIÓN SOBRE LA DOCUMENTACIÓN DE DICHA OBRA.

SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN NO SE TUVO ACCESO AL SCTR DEL PERSONAL TÉCNICO POR AMBAS PARTES TÉCNICAS.

SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR QUE NO SE ESTÁ IMPLEMENTADO EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DENTRO DE LA OBRA.

SE ADVIERTE AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR QUE DICHA OBRA PRESENTA DEUDAS POR CONCEPTO DE PAGO AL PERSONAL Y PENSIÓN DE ALIMENTOS.

LA OBRA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CULMINADO EN SU EJECUCIÓN FÍSICA AL 95.95%., SIN EMBARGO, VERIFICADA LA OBRA EXISTEN PARTIDAS EN EJECUCIÓN Y OTRA QUE FALTAN EJECUTAR.

2.1. QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA Y A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME, SE ADVIERTE QUE EXISTEN INDICIOS DE IRREGULARIDADES IDENTIFICADOS EN LA OBRA : ¿CREACIÓN DE CENTRO CÍVICO DE USOS MÚLTIPLES "HUAIRONA" EN LA LOCALIDAD DE JACAS CHICO DISTRITO DE JACAS CHICO - PROVINCIA DE YAROWILCA - DEPARTAMENTO HUANUCO¿, CUI: 2543863, LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBTENIDA Y LA VISITA QUE SE REALIZÓ CON FECHA 01 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO AL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE.

3. QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA Y A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME, SE ADVIERTE QUE EXISTEN INDICIOS DE IRREGULARIDADES IDENTIFICADOS EN LA OBRA : ¿CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. YAROWILCA EN EL CENTRO POBLADO LA UNION, DISTRITO DE LA UNION, PROVINCIA DOS DE MAYO, DEPARTAMENTO HUANUCO¿, CUI: 2618817, LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBTENIDA Y LA VISITA QUE SE REALIZÓ CON FECHA 05 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO AL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE

4. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR QUE NO SE ESTÁ IMPLEMENTADO EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DENTRO DE LA OBRA

5.5. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR QUE NO SE ESTÁ IMPLEMENTADO EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DENTRO DE LA OBRA

6.1. QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA Y A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME, SE ADVIERTE QUE EXISTEN INDICIOS DE IRREGULARIDADES IDENTIFICADOS EN LA OBRA : ¿MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 32402 INTEGRADA DE CARHUAPATA, DISTRITO DE JACAS GRANDE - HUAMALIES - HUANUCO¿, CUI: 2102526, LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBTENIDA Y LA VISITA QUE SE REALIZÓ CON FECHA 03 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO AL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE.

7. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN NO SE TUVO ACCESO AL SCTR DEL PERSONAL TÉCNICO, NI DEL PERSONAL POR AMBAS PARTES TÉCNICAS.

8.2. SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE EN DICHA OBRA NO SE ENCONTRÓ AL RESIDENTE ING. MOISÉS JESÚS SAMUDIO NÚÑEZ.

9. SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE EN DICHA OBRA NO SE ENCONTRÓ AL PERSONAL TÉCNICO DEL CONSORCIO MARAÑÓN EN SU CONDICIÓN DE EJECUTOR DE OBRA, ASIMISMO, NO SE ENCONTRÓ AL EQUIPO TÉCNICO DE LA SUPERVISIÓN.

10. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN EN OBRA NO SE ENCONTRÓ NINGUNA INFORMACIÓN SOBRE LA DOCUMENTACIÓN DE DICHA OBRA.

11. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN NO SE TUVO ACCESO AL SCTR DEL PERSONAL TÉCNICO POR AMBAS PARTES TÉCNICAS.

12. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR QUE NO SE ESTÁ IMPLEMENTADO EL PLAN DE MANEJO

AMBIENTAL DENTRO DE LA OBRA.

13. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN EN OBRA NO SE ENCONTRÓ NINGUNA INFORMACIÓN SOBRE LA DOCUMENTACIÓN DE DICHA OBRA.

14. SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE EN DICHA OBRA QUE NO SE ENCONTRÓ AL PERSONAL ESPECIALISTA DEL CONSORCIO YAROWILCA EN SU CONDICIÓN DE EJECUTOR DE OBRA ASIMISMO NO SE ENCUENTRA NINGUN PERSONAL TÉCNICO, ADEMÁS, NINGÚN ASISTENTE DEL RESIDENTE NI EL MAESTRO DE OBRA PONIENDO EN RIESGO LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN REALIZANDO.

15.3. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN EN OBRA NO SE ENCONTRÓ NINGUNA INFORMACIÓN SOBRE LA DOCUMENTACIÓN DE DICHA OBRA.

16.4. SE ADVIERTE, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN NO SE TUVO ACCESO AL SCTR DEL PERSONAL TÉCNICO POR AMBAS PARTES TÉCNICAS

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA.

2.SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE LAS MEDIDAS QUE SE VIENEN ADOPTANDO FRENTE A LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS SEGÚN EL PRESENTE INFORME, REMITIR BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO.

3.1.RECOMENDAR AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA

4.3.RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, APLICAR LAS PENALIDADES CORRESPONDIENTES AL ¿INVERSIONES HILARIO¿ Y ¿SUPERVISOR¿, EN MÉRITO AL ACTA DE FISCALIZACIÓN Y EL PRESENTE INFORME, SEGÚN CORRESPONDA Y LO QUE INDICA EL TDR Y CONTRATO.

5.4.SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE LAS MEDIDAS QUE SE VIENEN ADOPTANDO FRENTE A LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS SEGÚN EL PRESENTE INFORME, REMITIR BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO

6.SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL, LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL EN QUE SE ENCUENTRA LA OBRA: : CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. YAROWILCA EN EL CENTRO POBLADO LA UNION, DISTRITO DE LA UNION, PROVINCIA DOS DE MAYO, DEPARTAMENTO HUANUCO, CUI: 2618817, REMITIR QUE BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO. ASIMISMO, SE REMITA LA ÚLTIMA VALORIZACIÓN A LA FECHA REMITIDA ESTE ACUERDO.

7.RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, APLICAR LAS PENALIDADES CORRESPONDIENTES AL ¿CONSORCIO EJECUTOR Y CONSORCIO SUPERVISOR¿, EN MÉRITO AL ACTA DE FISCALIZACIÓN Y EL PRESENTE INFORME, SEGÚN CORRESPONDA Y LO QUE INDICA EL TDR Y CONTRATO

8.RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, APLICAR LAS PENALIDADES CORRESPONDIENTES AL ¿CONSORCIO EJECUTOR Y SUPERVISIÓN¿, EN MÉRITO AL ACTA DE FISCALIZACIÓN Y EL PRESENTE INFORME, SEGÚN CORRESPONDA Y LO QUE INDICA EL TDR Y CONTRATO.

9.SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE LAS MEDIDAS QUE SE VIENEN ADOPTANDO FRENTE A LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS SEGÚN EL PRESENTE INFORME, REMITIR BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO.

10.SE SOLICITA, REMITIR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, COPIA DEL PRESENTE INFORME DE FISCALIZACIÓN Y TODOS SUS ACTUADOS, PRESENTADA POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO, A EFECTOS DE QUE CONFORME A SUS FUNCIONES Y/O ATRIBUCIONES DETERMINEN LAS RESPONSABILIDADES A LAS QUE HUBIERA LUGAR Y PROCEDA CONFORME CORRESPONDA.

11.1.RECOMENDAR AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA.

2.RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, APLICAR LAS PENALIDADES CORRESPONDIENTES AL ¿CONSORCIO VIRGEN DEL CARMEN¿ Y ¿CONSORCIO SUPERVISOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES¿, EN MÉRITO AL ACTA DE FISCALIZACIÓN Y EL PRESENTE INFORME, SEGÚN CORRESPONDA Y LO QUE INDICA EL TDR Y CONTRATO.

3.SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL, LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL EN QUE SE ENCUENTRA LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN N° 530 DE YACUMARCA, DISTRITO DE APARICIO POMARES, DE YAROWILCA, REGIÓN HUÁNUCO¿, CUI: 2303684, QUE BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS REMITIR AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, ASÍ MISMO REMITIR LA ÚLTIMA VALORIZACIÓN A LA FECHA DE REMITIDA EL PRESENTE ACUERDO.

4.SE SOLICITA, REMITIR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, COPIA DEL PRESENTE INFORME DE FISCALIZACIÓN Y TODOS SUS ACTUADOS, PRESENTADA POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO, A EFECTOS DE QUE CONFORME A SUS FUNCIONES Y/O ATRIBUCIONES DETERMINEN LAS RESPONSABILIDADES A LAS QUE HUBIERA LUGAR Y PROCEDA CONFORME CORRESPONDA.

5.SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE LAS MEDIDAS QUE SE VIENEN ADOPTANDO FRENTE A LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS, REMITIR BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS REMITIR AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO.

12.2.SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL, LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL EN QUE SE ENCUENTRA LA OBRA: :¿CREACION DE CENTRO CIVICO DE USOS MULTIPLES "HUAIRONA" EN LA LOCALIDAD DE JACAS CHICO DISTRITO DE JACAS CHICO - PROVINCIA DE YAROWILCA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO¿, CUI: 2543863, REMITIR QUE BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO.

13.RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA.

14.SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL GOBIERNO REGIONAL, LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL EN QUE SE ENCUENTRA LA OBRA: : ¿MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 32402 INTEGRADA DE CARHUAPATA, DISTRITO DE JACAS GRANDE - HUAMALIES - HUANUCO¿, CUI: 2102526, REMITIR QUE BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO

15.SE SOLICITA, REMITIR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, COPIA DEL PRESENTE INFORME DE FISCALIZACIÓN Y TODOS SUS ACTUADOS, PRESENTADA POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO, A EFECTOS DE QUE CONFORME A SUS FUNCIONES Y/O ATRIBUCIONES DETERMINEN LAS RESPONSABILIDADES A LAS QUE HUBIERA LUGAR Y PROCEDA CONFORME CORRESPONDA.

N° 086	Código de Actividad de Fiscalización: 16099	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°085-2024-GRH/CR-COI:"FISCALIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO";(09 AL 11 DE OCTUBRE DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°111-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :26/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. DANTE OLIVER TARAZONA REYES 2. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 3. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	09/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	11/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2640 / SIAF 8442	09/10/2024	540.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2639 / SIAF 8441	09/10/2024	540.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN (LINTERNA RECARGABLE-GENÉRICO) DE ACCESORIOS Y/O REPUESTOS PARA CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°06	12/12/2024	303.80
TOTAL S/			1,383.80

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°242-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.1.- SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN SE EVIDENCIA QUE EL PERSONAL CLAVE POR PARTE DEL CONTRATISTA EL "CONSORCIO EJECUTOR HUÁNUCO", NO SE ENCONTRÓ A NINGUN PERSONAL CLAVE TITULAR (PRESENTADO PARA LA FIRMA DE CONTRATO).
2.- SE ADVIERTA, AL GERENTE AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN EN OBRA QUE EN EL SCTR TIENE FECHA DESDE EL 19/10/2024 SIN EMBARGO EL INICIO DE OBRA FUE EL 10/10/2024.
3.- SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, QUE DURANTE LA FISCALIZACIÓN QUE SE VIENEN REALIZANDO TRABAJOS DE CONCRETO FC=210KG/CM2 PARA ZAPATAS CON CEMENTO ANDINO FORTE, EL CUAL SE ADVIERTA SU USO YA QUE SEGÚN EXPEDIENTE INDICA CEMENTO TIPO.
4.- SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR QUE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EL DÍA DE LA FISCALIZACIÓN, NO SE ENCONTRÓ A NINGUN PERSONAL DE PARTE DEL INSPECTOR Y/O SUPERVISOR DE LA OBRA

D. Recomendaciones:

1.1.- RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA.
2.- RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, APLICAR LAS PENALIDADES CORRESPONDIENTES AL "CONSORCIO EJECUTOR Y AL CONSORCIO SUPERVISOR", EN MÉRITO AL ACTA DE FISCALIZACIÓN Y EN PRESENTE INFORME, SEGÚN CORRESPONDA Y LO QUE INDICA EL TDR Y CONTRATO.
3.- RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, APLICAR LAS PENALIDADES CORRESPONDIENTES A LA SUPERVISIÓN YA QUE NO SE ENCONTRÓ NINGUN PERSONAL.
4.- SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL EN QUE SE ENCUENTRA LA OBRA: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA DE UN COMPLEJO POLIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE PACAE DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE ANDA - PROVINCIA D ELEONCIO PRADO-DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO", CUI:2476188, QUE BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL, EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS REMITIR AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, ASÍ MISMO REMITIR LA ÚLTIMA VALORIZACIÓN A LA FECHA DE REMITIDA EL PRESENTE ACUERDO.
5.- SOLICITAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA SOBRE LAS MEDIDAS QUE SE VIENEN ADOPTANDO FRENTE A LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS, REMITIR BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL EN UN PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIOS REMITIR AL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO.

N° 087	Código de Actividad de Fiscalización: 16102	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°139-2024-GRH/CR-EEA-"FISCALIZACIÓN AL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE CAFÉ EN 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"; (01 AL 06 DE OCTUBRE DE 2024)
--------	---	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°118-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :26/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ELIEL ESCOBAL AYALA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ELIEL ESCOBAL AYALA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	06/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2659 / SIAF 8504	01/10/2024	1,650.00
TOTAL S/			1,650.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°204-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.LA FISCALIZACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO AL PROYECTO:MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE CAFÉ EN LA PROVINCIA DE PACHITEA DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO-CENTROS POBLADOS DE CHINCHAVITO,PUERTO GUADALUPE,SAN MIGUEL;DE SANTA ROSA BAJA,SANTA ROSA CENTRO,SAN CRISTOBAL;DE PAMPA ALEGRE,SANTA ELENA;SEDRO PAMPA,CHICHIPARA,NUEVO PROGRESO,SANTA ANA, CON C.U.I. 2376158, SE PUDO CONSTATAR IN SITU, LA PREOCUPACIÓN QUE TIENEN LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO REFERIDO A LA DEMORA EN LA ENTREGA DE INSUMOS QUIMICOS, ASI COMO DE HERRAMIENTAS MANUALES,GENERANDO PREOCUPACIÓN ENTRE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO, DEL MISMO MODO LA ENTREGA DE LAS SEMILLAS TIENEN QUE SER COMO DICEN EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

2.ES NECESARIO HACER LLEGAR EL PEDIDO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE CAFÉ EN LA PROVINCIA DE PACHITEA DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, A FIN QUE ESTOS SEAN ATENDIDOS DE MANERA URGENTE POR EL ÓRGANO ENCARGADO DEL PROYECTO.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, AL ÓRGANO EJECUTIVO DEL GOBIERNO REGIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, TOMAR ACCIONES A FIN DE CORREGIR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE INSUMOS QUÍMICOS, ASÍ COMO LA ENTREGA OPORTUNA DE HERRAMIENTAS MANUALES, A FIN DE NO PONER EN RIESGO EL SEMBRÍO Y COSECHA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE CAFÉ EN LA PROVINCIA DE PACHITEA DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO - CENTROS POBLADOS CENTRO POBLADO DE CHINCHAVITO, PUERTO GUADALUPE, SAN MIGUEL; DE SANTA ROSA BAJA, SANTA ROSA CENTRO, SAN CRISTOBAL; DE PAMPA ALEGRE, SANTA RITA ALTA, SANTA RITA BAJA; PANORAMA, BELEN, SANTA ELENA; SEDRO PAMPA, CHICHIPARA, NUEVO PROGRESO, SANTA ANA, CON C.U.I. 2376158.

2. RECOMENDAR, AL ÓRGANO EJECUTIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE GARANTIZAR LA ENTREGA OPORTUNA DE LOS INSUMOS QUÍMICOS, ASÍ COMO LA ENTREGA OPORTUNA DE HERRAMIENTAS MANUALES, DEL MISMO MODO LA ENTREGA DE LAS SEMILLAS TIENEN QUE SER DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE CAFÉ EN LA PROVINCIA DE PACHITEA DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO - CENTROS POBLADOS CENTRO POBLADO DE CHINCHAVITO, PUERTO GUADALUPE, SAN MIGUEL; DE SANTA ROSA BAJA, SANTA ROSA CENTRO, SAN CRISTOBAL; DE PAMPA ALEGRE, SANTA RITA ALTA, SANTA RITA BAJA; PANORAMA, BELEN, SANTA ELENA; SEDRO PAMPA, CHICHIPARA, NUEVO PROGRESO, SANTA ANA, CON C.U.I. 2376158.

N° 088	Código de Actividad de Fiscalización: 16134	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°140-2024-GRH/CR-EEA-"FISCALIZACIÓN AL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE CAFÉ, CACAO, LÁCTEOS, PLÁTANO Y CUYES EN LAS 11 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"; (14 AL 18 DE OCTUBRE DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo : N°118-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo : 26/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ELIEL ESCOBAL AYALA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ELIEL ESCOBAL AYALA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	14/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	18/10/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2764 / SIAF 8748	14/10/2024	1,430.00
TOTAL S/			1,430.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logros: Sin registros**

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 089	Código de Actividad de Fiscalización: 16136	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°015-2024-GRH/CR-RCG;"FISCALIZACIÓN AL PROYECTO:MANTENIMIENTO DE LOS AMBIENTES DEL MODULO DEL PUESTO DE SALUD DE RONDOBAMBA,MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ESTRATEGICO DE HUACAYBAMBA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO";
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°192-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :25/10/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RAFAEL CESPEDES GAMARRA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RAFAEL CESPEDES GAMARRA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	04/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	07/11/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3042 / SIAF 9433	04/11/2024	1,070.00
TOTAL S/			1,070.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°253-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.LA FISCALIZACIÓN REALIZADAS POR PARTE DEL RECURRENTE A LOS PROYECTOS: MANTENIMIENTO DE LOS AMBIENTES DEL MODULOS DEL PUESTO DE SALUD DE RONDOBAMBA DEL DISTRITO HUACAYBAMBA, Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ESTRATEGICO DE HUACAYBAMBA DEL DISTRITO DE HUACAYBAMBA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DEPARTAMENTO DE HUANUCO, A FIN DE VERIFICAR LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EN SU TOTALIDAD, SE PUDO COSTATAR EN EL PRIMER CASO, Y SEGÚN LO MANIFESTADO POR LA JEFA DEL CENTRO DE SALUD, QUE LOS TRABAJOS PENDIENTES ERAN LA REPOSICIÓN DEL PORTÓN DE INGRESO PRINCIPAL Y EL CAMBIO DE LAS CANALETAS DE LLUVIA, EN ESE AÚN NO SE HA TERMINADO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN SU TOTALIDAD; CON RELACIÓN AL SEGUNDO PROYECTO CABE PRECISAR QUE TIENE UN AVANCE DEL 18% AL INFORME DE VALORIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE, SE LE RECOMENDÓ AL RESIDENTE DESIGNAR MÁS CUADRILLAS PARA NO TENER RETRASOS, TAMBIÉN EL PAGO PUNTUAL DE LOS OBREROS, YA QUE ESTOS MANIFESTABAN EL RETRASO DE ESTOS HASTA DOS MESES.

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR AL ÓRGANO EJECUTIVO DEL GOBIERNO REGIONAL, PARA QUE EXHORTE AL CONSORCIO ENCARGADO DEL PROYECTO : MANTENIMIENTO DE LOS AMBIENTES DEL MODULO DEL PUESTO DE SALUD DE RONDOBAMBA DEL DISTRITO DE HUACAYBAMBA, SUBSANAR LAS OBSERVACIONES DETECTADAS EN LA FISCALIZACIÓN REALIZADA.

N° 090	Código de Actividad de Fiscalización: 16174	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°10-2024-GRH/CR-NNIE;"FISCALIZACIÓN AL PROYECTO REFORESTACIÓN CON FINES DE RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS SUELOS DEGRADADOS EN EL VALLE DEL MONZON DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO:LOCALIDADES DE POZO RICO Y CHIPAQUILLO;(10 AL 11 DE OCTUBRE DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°116-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :26/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	10/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	11/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2726 / SIAF 8707	10/10/2024	390.00
TOTAL S/			390.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 091	Código de Actividad de Fiscalización: 16176	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°59-2024-GRH/CR-CODS;"FISCALIZACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, SERVICIOS BÁSICOS, MOVILIARIO Y ACCESIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO: RUPA RUPA, LUYANDO Y JUAN JOSÉ CRESPO Y CASTILLO;(15 AL 19 DE OCTUBRE DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°112-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :24/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN 2. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN 3. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	EUSEBIO PARDO VASQUEZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	15/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	19/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE MEDALLAS CON ESTUCHE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°03	21/10/2024	525.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2828 / SIAF 8953	15/10/2024	1,200.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIOS - PLANILLA 2829 / SIAF 8954	15/10/2024	1,200.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2899 / SIAF 9099	15/10/2024	1,200.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN (LINTERNA RECARGABLE - GENERICO)DEACCESORIOS Y/O REPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°05	12/12/2024	253.16
TOTAL S/			4,378.16

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°230-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HANS VICTOR LANGEMAK MICHELSEN-AUCAYACU,DISTRITO DE JOSÉ CRESPO CASTILLO Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°32264,DISTRITO DE RUPA RUPA,PROVINCIA DE LEONCIO PRADO;LOS TECHOS DE LAS AULAS PRESENTAN DETERIOROS, ASÍ COMO TAMBIÉN SE REQUIERE LA RENOCACIÓN DE LOS TECHOS DE SUS LOZAS DEPORTIVAS.

2.LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HANS VICTOR LANGEMAK MICHELSEN-AUCAYACU,DISTRITO DE JOSÉ CRESPO CASTILLO Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VICTOR REYES ROCA-NARANJILLO,DISTRITO DE LUYANDO; INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°32262, DISTRITO DE RUPA RUPA E INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESAR VALLEJO, DISTRITO DE CASTILLO GRANDE, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO;CARECEN DEL MOVILIARIO SUFICIENTE PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES.

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) LEONCIO PRADO, ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA SUPERAR LAS DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO; INSTITUCIÓN EDUCATIVA HANS VICTOR LANGEMAK MICHELSEN-AUCAYACU,DISTRITO DE JOSÉ CRESPO CASTILLO E INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°32262,DISTRITO DE RUPA RUPA.

2.RECOMENDAR, A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) LEONCIO PRADO, ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA DOTAR DE MOVILIARIO SUFICIENTE PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO; INSTITUCIÓN EDUCATIVA HANS VICTOR LANGEMAK MICHELSEN-AUCAYACU,DISTRITO DE JOSÉ CRESPO CASTILLO; INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°32262,DISTRITO DE RUPA RUPA E INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESAR VALLEJO, DISTRITO DE CASTILLO GRANDE,PROVINCIA DE LEONCIO PRADO

3.RECOMENDAR, A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) LEONCIO PRADO, EN UN PLAZO DE VEINTE (20) DÍAS CALENDARIOS, INFORME AL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO, DE LAS ACCIONES ADOPTADAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EXPRESADAS EN EL PRESENTE INFORME DE FISCALIZACIÓN.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 092	Código de Actividad de Fiscalización: 16179	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°66-2024-GRH/CR-CODS;"FISCALIZACIÓN A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE YAROWILCA-DISTRITOS DE OBAS Y APARICIO POMARES";(23 AL 25 DE OCTUBRE DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°112-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :24/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN 2. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN 3. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	23/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	25/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIOS - PLANILLA 2959 / SIAF 9251	23/10/2024	670.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIOS - PLANILLA 2960 / SIAF 9252	23/10/2024	670.00
TOTAL S/			1,340.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 093	Código de Actividad de Fiscalización: 16192	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°66-2024-GRH/CR-CODS;"FISCALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, SERVICIOS BÁSICOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE AMBO-DISTRITOS DE SAN RAFAEL, HUACAR, CAYNA Y CONCHAMARCA";(28 AL 01 DE OCTUBRE DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°112-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :24/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:			1. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN 2. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN 3. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:			ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	01/11/2024		

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3087 / SIAF 9574	28/10/2024	1,200.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3086 / SIAF 9571	28/10/2024	1,200.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3214 / SIAF 9944	28/10/2024	1,200.00
TOTAL S/			3,600.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°229-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO N°32149 CENTRO POBLADO DE ÑAUZA, DISTRITO DE CONCHAMARCA; INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°33170 CENTRO POBLADO DE ATAHUAYON, DISTRITO DE HUACAR; INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO FERNANDO BELAUNDE TERRY, CENTRO POBLADO DE QUIÓ, DISTRITO DE CAYNA E INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO N°32161, CENTRO POBLADO DE MATIHUACA, DISTRITO DE SAN RAFAEL DE LA PROVINCIA DE AMBO, SU INFRAESTRUCTURA PRESENTA DETERIORO, PRINCIPALMENTE EN SUS TECHOS Y PAREDES.

2.LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO N°32149 CENTRO POBLADO DE ÑAUZA, DISTRITO DE CONCHAMARCA; INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°33170 CENTRO POBLADO DE ATAHUAYON, DISTRITO DE HUACAR; INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO FERNANDO BELAUNDE TERRY, CENTRO POBLADO DE QUIÓ, DISTRITO DE CAYNA E INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO N°32161,CENTRO POBLADO DE MATIHUACA,DISTRITO DE SAN RAFAEL DE LA PROVINCIA DE AMBO,CARECEN DEL MOVILIARIO SUFICIENTE PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES.

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL)AMBO, EN UN PLAZO DE VEINTE (20) DÍAS CALENDARIOS, INFORME AL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO, DE LAS ACCIONES ADOPTADAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EXPRESADAS EN EL PRESENTE INFORME DE FISCALIZACIÓN.

2.RECOMENDAR, A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL)AMBO,ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA SUPERAR LAS DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE AMBO:INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO N°32149 CENTRO POBLADO DE ÑAUZA,DISTRITO DE CONCHAMARCA;INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°33170 CENTRO POBLADO DE ATAHUAYON,DISTRITO DE HUACAR;INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO FERNANDO BELAUNDE TERRY,CENTRO POBLADO DE QUIÓ,DISTRITO DE CAYNA E INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO N°32161,CENTRO POBLADO DE MATIHUACA,DISTRITO DE SAN RAFAEL.

3.RECOMENDAR, A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL)AMBO,ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA DOTAR DE MOVILIARIO SUFICIENTE PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE AMBO:INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO N°32149 CENTRO POBLADO DE ÑAUZA,DISTRITO DE CONCHAMARCA;INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°33170 CENTRO POBLADO DE ATAHUAYON,DISTRITO DE HUACAR;INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO FERNANDO BELAUNDE TERRY,CENTRO POBLADO DE QUIÓ,DISTRITO DE CAYNA E INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO N°32161,CENTRO POBLADO DE MATIHUACA,DISTRITO DE SAN RAFAEL.

N° 094	Código de Actividad de Fiscalización: 16296	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°54-2024-GRH/CR-RWPG;"FISCALIZACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN,SERVICIOS BÁSICOS,MOVILIARIO Y ACCESIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE HUAMALÍES Y AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PAPA NATIVA EN LA PROVINCIA DE HUAMALÍES";(17 AL 22 DE SETIEMBRE DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°135-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :19/09/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	17/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	22/09/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2577 / SIAF 8307	19/09/2024	1,730.00
TOTAL S/			1,730.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 095	Código de Actividad de Fiscalización: 16305	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°16-2024-GRH/CR-CE;"FISCALIZACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIAS DE MARAÑÓN";(14 AL 20 DE OCTUBRE DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°160-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :19/09/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA 2. KANDY YANINY VARGAS AGUIRRE 3. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RICARDO WELLINGTON PRADO GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	14/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2763 / SIAF 8749	14/10/2024	1,620.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2762 / SIAF 8750	14/10/2024	1,620.00
TOTAL S/			3,240.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 096	Código de Actividad de Fiscalización: 16306	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°55-2024-GRH/CR-RWPG;"FISCALIZACIÓN AL DESEMPEÑO, CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE HUAMALÍES:PROVINCIAS DE SINGA, MIRAFLORES Y PUNCHAO";(02 AL 05 DE OCTUBRE DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°135-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :19/09/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	02/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	05/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2957 / SIAF 9248	02/10/2024	1,090.00
TOTAL S/			1,090.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 097	Código de Actividad de Fiscalización: 16307	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°16-2024-GRH/CR-CE;"FISCALIZACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DISTRITO DE PINRA Y EN LA PROVINCIA DE HUAMALÍES DISTRITO DE LLATA";(27 AL 01 DE OCTUBRE DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°160-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :19/09/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA 2. KANDY YANINY VARGAS AGUIRRE 3. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	27/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	01/11/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 2974 / SIAF 9299	27/10/2024	1,350.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3187 / SIAF 9838	27/10/2024	1,350.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3178 / SIAF 9829	27/10/2024	1,350.00
TOTAL S/			4,050.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 098	Código de Actividad de Fiscalización: 16411	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°18-2024-GRH/CR-CE;"FISCALIZACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA EN LOS DISTRITOS DE JESÚS,CAURI,BAÑOS Y QUEROPALCA";(12 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2024)
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°160-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :19/09/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA 2. KANDY YANINY VARGAS AGUIRRE 3. LIMBERTH VICTOR ISIDRO SILVESTRE		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	12/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	17/11/2024

Observaciones:

Comentarios:

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3207 / SIAF 9933	12/11/2024	1,510.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3208 / SIAF 9935	12/11/2024	1,510.00
TOTAL S/			3,020.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 099	Código de Actividad de Fiscalización: 16418	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°60-2024-GRH/CR-RWPG;"FISCALIZACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN,SERVICIOS BÁSICOS,MOVILIARIO Y ACCSESIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE HUAMALÍES:ISTRITO DE MONZÓN-INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA DE AGUA BLANCA Y LA FISCALIZACIÓN AL DESEMPEÑO,CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES:ISTRITO DE MÓNZON CENTRO DE SALUD DE SACHAVACA";(05 AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2024)
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°135-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :19/09/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	05/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	07/11/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3205 / SIAF 9930	05/11/2024	700.00
TOTAL S/			700.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 0100	Código de Actividad de Fiscalización: 16428	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°063-2024-GRH/CR-RWPG;"FISCALIZACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN,SERVICIOS BÁSICOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MONZÓN PROVINCIA DE HUAMALÍES";(11 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024)
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°135-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :19/09/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RICARDO WELLINGTHON PRADO GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	11/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	16/11/2024

Observaciones:

Comentarios:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3206 / SIAF 9932	11/11/2024	1,620.00
TOTAL S/			1,620.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 0101	Código de Actividad de Fiscalización: 16430	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°15-2024-GRH/CR-CAEA;"FISCALIZACIÓN DEL AVNCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:CREACIÓN DEL PUENTE CARROZABLE CASABLANCA EN EL TRAMO CASABLANCA SANCARRAGRA, SANCA RAGRA-DISTRITO DE CONCHAMARCA-PROVINCIA DE AMBO-DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO";(31 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024)
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°117-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :26/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO ESTEBAN ATENCIA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO ESTEBAN ATENCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	31/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	31/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE MEDALLAS CON ESTUCHE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°01	21/10/2024	175.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3018 / SIAF 9355	31/10/2024	100.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3138 / SIAF 4724	31/10/2024	100.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3017 / SIAF 9354	31/10/2024	100.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y/O REPUESTOS PARA CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°03	12/12/2024	151.90
TOTAL S/			626.90

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°264-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.1.EL AVANCE FÍSICO ACUMULADO APROXIMADO ES DEL 90%, SEGÚN VALORIZACIÓN AL MES DE OCTUBRE DEL 2024, Y UN AVANCE FINANCIERO ACUMULADO DEL 81.3%.
 2.PARA CONCLUIR LA OBRA SOLO FALTAN ALGUNAS PARTIDAS QUE SE VIENEN EJECUTANDO COMO CULMINACIÓN DEL SISTEMA DE GAVIONES, TRABAJOS PAISAJÍSTICOS, LOZA DE APROXIMACIÓN EN EL SECTOR SANCARRAGRA, CURADO DEL CONCRETO EN VEREDAS Y CUNETAS DEL PUENTE CARROZABLE.
 3.LA OBRA TIENE OBSERVACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA, YA QUE SEGÚN MANIFESTACIONES DEL RESIDENTE DE OBRA NO SE ESTARÍAN CUMPLIENDO CON LAS METAS DEL PROYECTO EN EL SECTOR SANCARRAGRA PARA MEJORAR LA ESTÉTICA EN LA OBRA.
 4.LA RESIDENCIA SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE LA OPINIÓN DE LA ENTIDAD REFERENTE A LA CONSULTA N° 013 SOBRE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS (SISTEMA DE ILUMINACIÓN).

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO, LEVANTAR LAS OBSERVACIONES INTERPUESTAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA, TODA VEZ QUE NO SE ESTARÍAN CUMPLIENDO CON LAS METAS DE LA OBRA EN EL SECTOR DE SANCARRAGRA, A FIN DE MEJORAR LA ESTÉTICA EN LA OBRA AL IGUAL QUE EN EL SECTOR CASABLANCA.
 RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, EMITIR LA OPINIÓN DE LA CONSULTA N° 013 A LA BREVEDAD POSIBLE SOBRE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL PUENTE, TODA VEZ QUE LA OBRA SE ENCUENTRA PRÓXIMOS A LA CULMINACIÓN DE SU EJECUCIÓN FÍSICA.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 0102	Código de Actividad de Fiscalización: 16448	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°042-2024-GRH/CR-CORNGMAyDC:"FISCALIZACIÓN DE TALA ILEGAL DE ÁRBOLES Y/O BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE EN LOS CASERIOS DE CAUNARAPA,HUANCARUMI,MONTE GRANDE,CAHUPIYACU,CUYACO Y NUEVA SELVA EN EL DISTRITO DE MONZÓN,PROVINCIA DE HUAMALÍES,DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO";(19 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2024)
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°164-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :17/10/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OLINDA ROSA TACUCHI DE DAVILA 2. MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO 3. ELIZABETH JUSTINIANO RIVERA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	19/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	23/11/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE VEHICULO AÉREO NO TRIPULADO-DRONE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°01	24/10/2024	9,500.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3311 / SIAF 10219	19/11/2024	800.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3308 / SIAF 10216	19/11/2024	800.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3347 / SIAF 10329	19/11/2024	1,080.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3309 / SIAF 10217	19/11/2024	1,080.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3310 / SIAF 10218	19/11/2024	1,080.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE GPS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL CANTIDAD SOLICITADA N°01	24/10/2024	3,850.00
TOTAL S/			18,190.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°255-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.3.POR LO TANTO, ESTA COMISIÓN HEMOS EVIDENCIADO, UNA CLARA AFECTACIÓN NEGATIVO PARA EL MEDIO AMBIENTE, CONSIDERANDO UN IMPACTO MÁS DRAMÁTICO EN LA PÉRDIDA DEL HÁBITAT DE MUCHAS ESPECIES ENTRE ANIMALES Y PLANTAS SILVESTRES QUE HABITAN EN LO QUE FUERON BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE, POR ESOS HECHOS, MUCHOS NO PUEDEN SOBREVIVIR A LA DEFORESTACIÓN QUE DESTRUYEN CADA VEZ MÁS SU MEDIO.

2.1.-DE LA FISCALIZACIÓN MATERIALIZADA EN EL PRESENTE INFORME, SE ENCUENTRA PLENAMENTE ACREDITADA LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRAN LOS BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE, UBICADOS EN LOS CENTROS POBLADOS DE CAUNARAPA, CASERIO DE HUANCARUMI, MONTE GRANDE, CENTRO POBLADO DE CUYACO, CASERIO DE NUEVA SELVA ALTA, CHAUIYACO DE JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE MÓNZON, PROVINCIA DE HUAMALÍES DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO EN LAS CUALES SE PUEDE DETERMINAR QUE QUEDA ÁREAS REDUCIDAS DE ZONA INTANGIBLE EN LOS BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE EN DICHS LUGARES FISCALIZADOS EN EL CUAL EL ESTADO ATRAVEZ DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO DEBE REALIZAR ACCIONES QUE CORRESPONDAN A FIN DE MANTENER SU PRESERVACIÓN A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE.

3.2.ASIMISMO, SE ENCUENTRA PLENAMENTE ACREDITADO QUE LOS BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE MATERIA DE FISCALIZACIÓN EN GRANDES DIMENSIONES FUERON DEFORESTADOS, APROPIADOS Y POSESIONADOS POR LOS MISMOS POBLADORES, CON FINES EXCLUSIVAMENTE AGRÍCOLAS, EN LAS CUALES A LA FECHA VIENEN CULTIVANDO DIFERENTES PRODUCTOS AGRÍCOLAS, POR LO QUE LOS BOSQUES INTANGIBLES A FAVOR DEL ESTADO Y POR ENDE AL MEDIO AMBIENTE, SE REDUJERON SUS DIMENSIONES EN LA MAYORÍA DE SUS EXTREMOS.

D. Recomendaciones:

1.1.RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, ADOPTAR ACCIONES NECESARIAS A FIN DE CONCIENTIZAR Y DISMINUIR, LAS DEFORESTACIONES Y TALAS DE ÁRBOLES, EN LOS LUGARES QUE FUERON BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE FISCALIZADOS, EVALUANDO APLICAR COMO UNA ESTRATEGIA A REALIZAR MEDIANTE CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN A LAS AUTORIDADES Y POBLACIÓN EN GENERAL.

2.2.RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, A CONSIDERAR EVALUAR E INICIAR ESTUDIOS Y/O EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN Y FORESTACIÓN EN LOS LUGARES AFECTADOS COMO CONSECUENCIA DE PERDIDA DE BOSQUES Y ZONAS INTANGIBLES, PARA ASÍ APORTAR EN LA BÚSQUEDA DE UNA RESTAURACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SUELOS DEGRADADOS MEDIANTE PLANTACIÓN DE ÁRBOLES FORESTALES, BUSCANDO LOGRAR MANTENER Y PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y EL FUTURO DEL ECOSISTEMA

3.3.RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, O DE SER EL CASO A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, A EVALUAR REALIZAR UN REDIMENSIONAMIENTO DEL ÁREA CONSIDERADA COMO BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE EN LOS LUGARES FISCALIZADO.

4.4.ENCARGAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO, COMO TAMBIÉN EN CUANTO COMPETE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LAS RECOMENDACIONES PRECEDENTES; INFORMANDO Y DANDO CUENTA POSTERIORMENTE AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO, SOBRE LAS ACCIONES EJECUTADAS CON TAL FIN.

N° 0103	Código de Actividad de Fiscalización: 16481	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°19-204-GRH/CR-CODS;"FISCALIZACIÓN A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YAROWILCA-OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE SALUD POR 20 DÍAS A DOCENTES(2023 Y MARZO-ABRIL 2024) Y SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INFORMES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA: a)INFORME DE VISITA DE CONTROL N°027-2023-OCI/1725-SVC,RED DE SALUD YAROWILCA PUESTO DE SALUD VILCABAMBA OBAS-YAROWILCA-HUÁNUCO;Y b)INFORME DE VISITA DE CONTROL N°026-2023-OCI/1725-SVC,PUESTO DE SALUD HUALPAYUNCA";(14 AL 17 DE MAYO)
---------	---	--

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN 2. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN 3. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	14/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	17/05/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1078 / SIAF 3687	14/05/2024	900.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 1077 / SIAF 3686	14/05/2024	900.00
TOTAL S/			1,800.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°103-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.*NO SE PUDO REALIZAR NUESTRA LABOR DE FISCALIZACIÓN AL SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL INFORME DE VISITA DE CONTROL N°027-2024-OCI/1725-SVC VISITA DE CONTROL RED DE SALUD YAROWILCA PUESTO DE SALUD VILCABAMBA OBAS-YAROWILCA-HUÁNUCO;POR CUANTO SE ENCONTRABA CERRADO, POR ESTAR DE VACACIONES EN EL MES DE MAYO EL PERSONAL TÉCNICO ENCARGADO DE DICHO ESTABLECIMEINTO DE SALUD.
*LA FALTA DE INFORMACIÓN,HA IMPOSIBILITADO DE LAS CIRCUNSTANCIAS ADVERSAS EXPRESADAS EN EL INFORME DE VISITA DE CONTROL N°027-2023-OCI/1725-SVC VISITA DE CONTROL RED DE SALUD YAROWILCA PUESTO DE SALUD VILCABAMBA OBAS- YAROWILCA-HUÁNUCO; POR CUANTO SE ENCONTRABA CERRADO, POR ESTAR DE VACACIONES EN EL MES DE MAYO EL PERSONAL TÉCNICO ENCARGADO DE DICHO ESTABLECIMEINTO DE SALUD.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.REMITIR COPIA DEL PRESENTE INFORME Y DE TODO LO ACTUADO A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE HUÁNUCO CON EL OBJETO DE QUE SE INSTAURE PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO AL DIRECTOR DE LA RED DE SALUD DE YAROWILCA POR HABER EL CIERRE DEL PUESTO DE SALUD DE VILCABAMBA OBAS - PROVINCIA DE YAROWILCA

N° 0104	Código de Actividad de Fiscalización: 16642	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°039-2024-GRH/CR-COI;"FISCALIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA DESBORDES DE AGUA EN EL CENTRO POBLADO URBANO DE LLICUA,MARGEN DERECHO E IZQUIERDA DE LA QUEBRADA AGORAGRA(LONG.1395ML),DISTRITO DE AMARILIS,PROVINCIA Y REGION HUÁNUCO";(18 AL 18 DE MAYO DE 2024)
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :09/05/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA 2. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 3. DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	18/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	18/05/2024

Observaciones:**Comentarios:**

Actividad de Fiscalización no Presupuestada
Motivo: POR ENCONTRARSE DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE HUÁNUCO

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°058-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA Y A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME SE ADVIERTE QUE EXISTE INDICIOS DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS EN LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA DESBORDES DE AGUA EN EL CENTRO POBLADO URBANO DE LLICUA, MARGEN DERECHO E IZQUIERDA DE LA QUEBRADA AGORAGRA (LONG. 1395ML), DISTRITO DE AMARILIS, PROVINCIA Y REGIÓN HUÁNUCO" CON CUI: 2302577, LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBTENIDA Y LA VISITA QUE SE REALIZÓ CON FECHA 03 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO AL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE.
*SE ADVIERTA, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, SUB GERENTE DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO QUE EN EL TRAMO IV-QUE NO SE VIENE EJECUTANDO TRABAJO ALGUNO.

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, SUPERVISOR DE OBRA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA.

N° 0105	Código de Actividad de Fiscalización: 16643	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°041-2024-GRH/CR-COI; "FISCALIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA AV. PERU Y AV. JAVIER HERAUS PEREZ DEL AA.HH. SAN LUIS DEL DISTRITO DE AMARILIS-PROVINCIA DE HUÁNUCO-DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"; (22 AL 22 DE MAYO DE 2024).
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo : N°036-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo : 09/05/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA 2. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 3. DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	22/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	22/05/2024

Observaciones:**Comentarios:**

Actividad de Fiscalización no Presupuestada

Motivo: POR ENCONTRARSE DENTRO DE LA JURISDICCION DE HUÁNUCO

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°129-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1. QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA Y A LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE INFORME, SE ADVIERTE QUE EXISTE INDICIOS DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS EN LA OBRA "RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DE LA AV. PERU Y AV. JAVIER HERAUD PÉREZ DEL AA.HH. SAN LUIS DEL DISTRITO DE AMARILIS, PROVINCIA Y REGIÓN HUÁNUCO" CON CUI:2560617, LAS CUALES SE SUSTENTAN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN OBTENIDA Y LA VISITA QUE SE REALIZÓ CON FECHA 22 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO AL LUGAR DE LOS HECHOS, PLASMADA MEDIANTE EL ACTA DE FISCALIZACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE. TENIENDO TODOS LOS ANTECEDENTES ANTES MENCIONADOS LA COMISIÓN ORDINARIA DE INFRAESTRUCTURA DEBE DE REALIZAR UNA NUEVA VISITA DE FISCALIZACIÓN CON EL FIN DE RECABAR INFORMACIÓN ACTUALIZADA.

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENTE DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN, SUPERVISOR DE OBRA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE LA OBRA.

N°	Código de Actividad de Fiscalización:	Descripción de la Actividad de Fiscalización:
0106	16651	OFICIO N°87-2024-GRH/CR-COI;"FISCALIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:CONSTRUCCIÓN DE TECHOS Duros DESMONTABLES; EN EL(LA) IE.32581-CHAGLLA DISTRITO DE CHAGLLA, PROVINCIA DE PACHITEA, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO";(01 AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2024)

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°111-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :26/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. DANTE OLIVER TARAZONA REYES 2. ROCIO DIANA ISLA ESTEBAN 3. ESTHER GUISELLA LUCAS ESPINOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	DANTE OLIVER TARAZONA REYES		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	02/11/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3088 / SIAF 9575	01/11/2024	445.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3124 / SIAF 9675	01/11/2024	445.00
TOTAL S/			890.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 0107	Código de Actividad de Fiscalización: 16732	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°131-2024-GRH-CR/COPPATyAL;"FISCALIZACIÓN EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL)- PUERTO INCA Y LA RED DE SALUD DE PUERTO INCA, EN EL EXTREMO DE IRREGULARIDADES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS";(13 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024)
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°110-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :26/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OLCHESE TARAZONA GONZALES 2. AMADEO REYMUDEZ SANCHEZ 3. IDITH JACOBO SHARIHUA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	AMADEO REYMUDEZ SANCHEZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	13/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	16/11/2024

Observaciones:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE MEDALLAS CON ESTUCHE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°02	21/10/2024	525.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3190 / SIAF 9841	13/11/2024	800.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3188 / SIAF 9839	13/11/2024	810.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3189 / SIAF 9840	13/11/2024	800.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3193 / SIAF 9842	13/11/2024	810.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN (LINTERNA RECARGABLE-GENÉRICO) DE ACCESORIOS Y/O REPUESTOS PARA CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALIZADORAS POR EL CONSEJO REGIONAL LA CANTIDAD SOLICITADA N°04	12/12/2024	202.53
TOTAL S/			3,947.53

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°271-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1.1.- DEL ANALISIS DE LA INFORMACIÓN, ASI COMO LA DOCUMENTACION PROPORCIONADA POR LA RED DE SALUD DE PUERTO INCA, SE HAN REMITIDO LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES, RESPECTO A LAS DOS CAMIONETAS, ASI COMO LA AMBULANCIA A DIRESA Y EL PAD DEBEN RESPONDER POR LOS QUE RESULTEN RESPONSABLES,DEBIENDO EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD DE PUERTO INCA CUMPLIR CON EL COMPROMISO QUE ASUMIÓ DE PRESENTAR LA DENUNCIA PENAL COMO CORRESPONDE PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS VEHICULOS, EN RAZÓN DE QUE NO HUBO DOCUMENTO O TRAMITE REGULAR PARA SU SALIDA, PONIENDO ASI MISMO DE CONOCIMIENTO DE LA PROCURADURIA PÚBLICA REGIONAL DE DICHA DENUNCIA; DE LA MISMA FORMA SE HA QUEDADO CON HACER UNA VALORACIÓN DE LAS REPARACIONES Y QUE ESTEN DENTRO DE LOS COSTOS DE MERCADO Y NO HAYAN SIDO SOBREALUADOS, PARA DE ESTA FORMA HACER UN RECONOCIMIENTO DE DEUDA ASI MISMO RESPECTO A LOS DEMÁS PROCESOS IRREGULARES ENCONTRADOS EXISTE UN PLAZO HASTA EL DÍA 10 DE ENERO PARA QUE REMITAN A ESTA COMISIÓN DE TODAS LAS ACCIONES TOMADAS PARA PODER SANCIONAR A LOS RESPONSABLES DE LAS MISMAS, TANTO POR PARTE DE LA DIRESA COMO DE LA RED DE SALUD DE PUERTO INCA.

2.2.-DEL ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL)PUERTO INCA EN PRIMER LUGAR, SE VA A LLAMAR A UNA REUNIÓN POSTERIOR AL GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y A LA SUB GERENCIA DE ESTUDIOS A QUIEN SE CITO A LA MESA DE TRABAJO, PERO NO ASISTIERON, PARA VER LA POSIBILIDAD DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL LOCAL, YA QUE HAN REITERADO EL DESALOJO DE LA UGEL DE PUERTO INCA. ASI MISMO RESPECTO A LA FALTA DE PRESUPUESTO PARA UTILES DE LIMPIEZA Y MATERIALES EDUCATIVOS SE QUEDA EN EL COMPROMISO QUE LAS UGELES REMITAN LOS INFORMES CORRESPONDIENTES Y BIEN SUSTENTADOS A LA REPRESENTANTE DGI DELFINA ANAYA ALVARADO DE LA DRE HUÁNUCO, ANTES DEL 07 DE ENERO A RAZÓN DE LA REUNIÓN QUE MANTENDRAN CON MINEDU ACERCA DE LAS NECESIDADES DE MATERIALES FUNGIBLES, PERSONAL, SEGURIDAD, PLAZAS, PARA EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR

D. Recomendaciones:

1.4.-RECOMENDAR, AL ÓRGANO EJECUTIVO PRIORIZAR, EL COMPROMISO REALIZADO MEDIANTE ACTA DE MESA DE TRABAJO DE FECHA 05 DE SETIEMBRE DE 2023- REALIZACIÓN DEL PERFIL DEL EXPEDIENTE DE LA UGEL 306 PUERTO INCA

2.1.-RECOMENDAR, AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD DE PUERTO INCA , CON INFORMAR A LA PROCURADURIA PÚBLICA REGIONAL, A FIN DE QUE CUMPLA CON SUS ATRIBUCIONES RESPECTO A LA SALIDA DE LAS 02 CAMIONETAS, ASI COMO DE LA AMBULANCIA DE LA RED DE SALUD DE PUERTO INCA, LAS MISMAS QUE NO CUENTAN CON UN TRAMITE REGULAR NI ORDEN DE SALIDA

3.2.-RECOMENDAR, A LA RED DE SALUD DE PUERTO INCA EN UN PLAZO DE 20 DÍAS CALENDARIOS INFORME AL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EXPRESADAS EN EL PRESENTE INFORME DE FISCALIZACIÓN.

4.6.-RECOMENDAR, A LOS DIRECTORES DE LAS 11 UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUÁNUCO CUMPLAN CON REMITIR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO, RESPECTO A SUS NECESIDADES OBSERVADAS EN LA MESA DE TRABAJO DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2024 EN UN PLAZO QUE NO SUPERE EL 07 DE ENERO DE 2025.

5.5.-RECOMENDAR, A LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y A LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL CUMPLAN CON EL COMPROMISO REALIZADO EN LAS MESAS TÉCNICAS DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2024.

6.3.-RECOMENDAR, AL ORGANO EJECUTIVO REGIONAL, A REALIZAR UN CONVENIO CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°64329 A FIN DE PRORROGAR Y GARANTIZAR LA PERMANENCIA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA DE PUERTO INCA DE NO SER POSIBLE EL MISMO, REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES QUE GARANTIZEN SU NORMAL FUNCIONAMIENTO.

N° 0108	Código de Actividad de Fiscalización: 16844	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°017-2024-GRH/CR-CAEA;"FISCALIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA:MEJORAMIENTO,REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE AMBO, Y LA EJECUCIÓN DE LA IOARR CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL (LA) I.E.JULIO BENAVIDES SANGUINETTI EN EL CENTRO POBLADO AMBO, DISTRITO DE AMBO- PROVINCIA AMBO-DEPARTAMENTO HUÁNUCO;(27 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024)
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°206-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :20/11/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO ESTEBAN ATENCIA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO ESTEBAN ATENCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	27/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	28/11/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIATICOS POR COMISION DE SERVICIOS - PLANILLA3433 SIAF 10602	27/11/2024	270.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3434 / SIAF 10604	27/11/2024	200.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3435 / SIAF 10605	27/11/2024	200.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3436 / SIAF 10603	27/11/2024	200.00
TOTAL S/			870.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°260-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.EL AVANCE FISICO ACUMULADO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ES DE 75.6% Y AVANCE FINANCIERO ACUMULADO ES DE 79.6%

2.CON RESPECTO A LA SITUACIÓN ADVERSA N 01 DEL INFORME DE HITO DE CONTROL NRO 121-2024-OCI/5339-SCC, SE CONCLUYE QUE LA PARTIDA DE ACERO DE REFUERZO EN EL MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO DE 130 METROS LINEALES VIENEN SIENDO UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA MISMA.

D. Recomendaciones:

1.SE RECOMIENDA A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA HACER CUMPLIR A LOS RESPONSABLES TÉCNICOS DE LA OBRA DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO REFORMULADO N06 EN LA PARTIDA DEL ACERO DE REFUERZO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN, EN MÉRITO A LA SITUACIÓN ADVERSA N 01 DEL INFORME DEL HITO DE CONTROL EN MÉRITO A LA SITUACIÓN ADVERSA N 01 DEL INFORME DE HITO DE CONTROL.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 0109	Código de Actividad de Fiscalización: 16847	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°62-2024-GRH/CR-VRAF;"FISCALIZACIÓN A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL DE LOS TRAMOS OCRISPATA-CHALIACO-HUARIHUAYIN-BUENA VISTA-COYLLAMARCA,DISTRITO DE SILLAPATADOS DE MAYO Y LA OBRA:CREACIÓN DE UN POLIDEPORTIVO EN EL BARRIO DEL HOSPITAL BAJA DEL DISTRITO DE PACHAS-PROVINCIA DE DOS DE MAYO-DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO";(26 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024)
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°198-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :18/11/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	26/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	29/11/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3386 / SIAF 10451	26/11/2024	790.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3529 / SIAF 10960	26/11/2024	1,000.00
TOTAL S/			1,790.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°266-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. ¿A LA FECHA DE LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA, EL AVANCE FÍSICO ACUMULADO ES DEL 91.5% Y EL AVANCE FINANCIERO ACUMULADO ES DEL 92.1%.

¿EN LA OBRA NO SE ENCONTRÓ LABORANDO NINGÚN PROFESIONAL TÉCNICO COMO RESIDENTE, SUPERVISOR Y PERSONAL CLAVE.

¿NO SE TUVO ACCESO AL CUADERNO DE OBRA DIGITAL Y/O FÍSICO Y SEGURO SCTR AL NO ENCONTRARSE A LOS RESPONSABLES TÉCNICOS, LA OBRA VIENE SIENDO EJECUTADA SIN DIRECCIÓN TÉCNICA.

¿LAS OBRAS DE ARTE EN SU MAYORÍA SE ENCUENTRAN OBSTRUIDAS, Y EN ALGUNAS PROGRESIVAS ESTAN DETERIORADAS.

¿EL MATERIAL DE AFIRMADO QUE SE UTILIZÓ PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CANTERAS EN SU MAYORÍA NO ES ADECUADO.

¿FALTA CONSTRUIR CUNETAS EN ALGUNAS PROGRESIVAS.

¿LAS JUNTAS ENTRE CAPAS DE CUNETAS NO FRAGUAN DEBIDO A SU MALA PREPARACIÓN, PESE HABER TRANSCURRIDO MAS DE 20 DÍAS.

¿EL MURO GAVIÓN UBICADO EN VARIAS PROGRESIVAS NO TIENE EL DRENAJE PARA EVACUAR EL AGUA DE LLUVIAS.

¿EL MURO GAVIÓN EN EL KM 08+160 ESTÁ INCLINÁNDOSE Y FALTA LIMPIEZA.

¿EN LA PROGRESIVA KM 11+820 EL TALUD DE ROCA SUELTA SE VIENE DESPRENDIÉNDOSE.

¿EN LA PROGRESIVA KM 07+540 AL 07+560, EL TALUD ES INESTABLE Y LAS CUNETAS SE ENCUENTRAN COLMATADAS, YA QUE ES UNA ZONA DE PELIGRO Y FALTA PERFILAR EL TALUD.

¿EN LA PROGRESIVA KM 04+160, EL BADÉN NO CUMPLE CON LOS PLANOS YA QUE TIENE EMBOQUILLADO Y NO SE PARECÍA EN OBRA, Y EL ESPESOR SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO ES DE 30 CM Y SOLO TIENE APROXIMADAMENTE 10 CM, Y LA LONGITUD TOTAL DEBE SER DE 16.20 METROS Y SOLO TIENE 11 METROS.

¿LA EMPRESA TIENE DEUDAS DE ALIMENTOS, PAGOS A TRABAJADORES, ALQUILER DE VIVIENDAS EN SILLAPATA.

¿ES NECESARIO REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO EN EL CONSEJO REGIONAL CON LA PRESENCIA DE LOS INVOLUCRADOS COMO GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN; RESIDENTE DE OBRA, SUPERVISOR DE OBRA; A FIN DE DAR A CONOCER LAS FALENCIAS Y OBSERVACIONES, QUE SE ENCONTRARON EN LA FISCALIZACIÓN QUE SE REALIZÓ, PARA SER LEVANTADAS EN OBRA, TODA VEZ QUE DICHA OBRA SE ENCUENTRA PRÓXIMO A ENTREGARSE.

D. Recomendaciones:

1.1-RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO, APLICAR LAS PENALIDADES DE ACUERDO AL CONTRATO Y TDR QUE DIO MÉRITO A LA CONTRATACIÓN DEL RESIDENTE DE OBRA, SUPERVISOR DE OBRA, POR LOS DÍAS NO LABORADOS, SEGÚN SEA EL CASO.

2.-RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO, APLICAR LAS PENALIDADES DE ACUERDO AL CONTRATO Y TDR QUE DIO MÉRITO A LA CONTRATACIÓN AL CONTRATISTA Y LA SUPERVISIÓN DE OBRA, YA QUE NO POSEEN EL CUADERNO DE OBRA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y POR NO CONTAR CON SEGURO SCTR, SEGÚN SEA EL CASO.

3.-RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO, HACER CUMPLIR A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DE OBRA, PROCEDA CON LIMPIAR LAS OBRAS DE ARTE, REALIZAR EL CAMBIO DEL MATERIAL DE AFIRMADO EN ALGUNAS PROGRESIVAS; CUMPLIR CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS FALTANTES EN LAS PROGRESIVAS, REALIZAR EL RETIRO DE LAS JUNTAS ASFÁLTICAS DETERIORADAS, PROCEDER CON LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES A LO LARGO DE LOS MUROS DE GAVIÓN EXISTENTES; RETIRAR DE LA ÚLTIMA FILA DEL GAVIÓN A LA ALTURA DEL KM 08+160 Y VOLVER A ACOMODAR YA QUE ESTÁ INCLINÁNDOSE, CONSTRUCCIÓN DE TALUDES EN LAS DISTINTAS PROGRESIVAS DE 45 GRADOS DE ACUERDO AL MANUAL DE CARRETERAS; ASÍ COMO TAMBIÉN, LA RECONSTRUCCION DEL BADÉN EN LA PROGRESIVA KM 04+160, YA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO.

4.-RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO, EN UN PLAZO DE VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, INFORME AL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO, DE LAS ACCIONES ADOPTADAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EXPRESADAS EN EL PRESENTE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL.

N° 0110	Código de Actividad de Fiscalización: 16877	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°11-2024-GRH/CR-NNIE;"FISCALIZACIÓN AL PROYECTO REFORESTACIÓN CON FINES DE RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS SUELOS DEGRADADOS EN EL VALLE DEL MÓNZON DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO:LOCALIDADES DE NUEVA AURORA,FILADELFIA,CAUNARAPA Y CASHAPMAPA;(05 AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2024)
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°116-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :26/08/2024
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN	

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	05/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	07/11/2024
--	------------	---	------------

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJES POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3053 / SIAF 9439	05/11/2024	870.00
TOTAL S/			870.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 0111	Código de Actividad de Fiscalización: 16885	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°70-2024-GRH/CR-CODS;"FISCALIZACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, SERVICIOS BÁSICOS, MOVILIARIO Y ACCESIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE PACHITEA-DISTRITO DE MOLINO Y UMARI;(18 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024)
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°197-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :18/11/2024
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO 2. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN 3. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN	

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	18/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/11/2024
--	------------	---	------------

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS	12/11/2024	8,000.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3330 / SIAF 10263	18/11/2024	690.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3329 / SIAF 10262	18/11/2024	690.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3357 / SIAF 10363	18/11/2024	690.00
TOTAL S/			10,070.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:
1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°228-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:
1. LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°32629 CENTRO POBLADO DE LA PUNTA, DISTRITO DE UMARI E INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°32754 CENTRO POBLADO DE ANCOMARCA, DISTRITO DE MOLINO, CARECEN DEL MOVILIARIO SUFICIENTE PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES
2. LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°32754 CENTRO POBLADO DE ANCOMARCA, DISTRITO DE MOLINO, SU INFRAESTRUCTURA PRESENTA DETERIORO, PRINCIPALMENTE EN SUS TECHOS Y PAREDES.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR, A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) PACHITEA, ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA SUPERAR LAS DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°32754 DEL CENTRO POBLADO DE ANCOMARCA, DISTRITO DE MOLINO, PROVINCIA DE PACHITEA.

2.RECOMENDAR, A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) PACHITEA, ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA DOTAR DE MOVILIARIO SUFICIENTE PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE PACHITEA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°32629 CENTRO POBLADO DE LA PUNTA, DISTRITO DE UMARI E INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°32754 CENTRO POBLADO DE ANCOMARCA, DISTRITO DE MOLINO.

3.RECOMENDAR A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) PACHITEA, EN UNA PLAZO DE VEINTE (20) DÍAS CALENDARIOS, INFORME AL CONSEJO REGIONAL DE HUÁNUCO, DE LAS ACCIONES ADOPTADAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EXPRESADAS EN EL PRESENTE INFORME DE FISCALIZACIÓN.

N° 0112	Código de Actividad de Fiscalización: 16912	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°13-2024-GRH/CR-NNIE;"FISCALIZACIÓN AL PROYECTO REFORESTACION CON FINES DE RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS SUELOS DEGRADADOS EN EL VALLE DEL MÓNZON DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO:LOCALIDADES DE SACHAVACA Y NUEVA SELVA;(14 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024)
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°116-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :26/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	14/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	16/11/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3253 / SIAF 10049	14/11/2024	710.00
TOTAL S/			710.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 0113	Código de Actividad de Fiscalización: 16918	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°14-2024-GRH/CR-NNIE;"FISCALIZACIÓN AL PROYECTO REFORESTACIÓN CON FINES DE RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS SUELOS DEGRADADOS EN EL VALLE DEL MONZON DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO:LOCALIDADES DE PALO DE ACERO,TAZO GRANDE Y LOTA;(26 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024)
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°116-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :26/08/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	26/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	29/11/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3387 / SIAF 10462	26/11/2024	970.00
TOTAL S/			970.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 0114	Código de Actividad de Fiscalización: 18039	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°016-2024-GRH/CR-RCG;"FISCALIZACIÓN AL PROYECTO:MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADO:RUTA HU-100,PINRA(KM.50+272)-HUARASILLO(KM.60+580),HUARASILLO(KM.60+800),CANCHABAMBA(KM.76+175),CANCHABAMBA(KM.76+240)-SAN CRISTOBAL DE PACHACHIN(KM.96+700),MULTIDISTRITAL-MULTIPROVINCIAL;EJECUCIÓN DE LA IOARR:CONSTRUCCIÓN DE TECHOS DUROS DESMONTABLES EN EL (LA) I.E. LEONCIO PRADO-CANCHABAMBA, PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DEPARTAMENTO HUÁNUCO";(20 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2024).
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°192-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :25/10/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RAFAEL CESPEDES GAMARRA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RAFAEL CESPEDES GAMARRA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	20/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	23/11/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3307 / SIAF 10215	20/11/2024	1,170.00
TOTAL S/			1,170.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 0115	Código de Actividad de Fiscalización: 18048	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°146-2024-GRH/CR-EEA;"FISCALIZACIÓN AL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA EN LA PROVINCIA DE PACHITEA, CON C.U.I. 2376092, DISTRITO DE MOLINO Y CASERÍOS, LINDA LINDA, CASERIO CAJON, YARACYACU, CACERIO LA LINDA, CASERIO PUCAJAGA";(18 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024)
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°199-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :18/11/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ELIEL ESCOBAL AYALA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ELIEL ESCOBAL AYALA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	18/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	21/11/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3319/ SIAF 10231	18/11/2024	1,380.00
TOTAL S/			1,380.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°244-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. ES NECESARIO HACER LLEGAR EL PEDIDO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA CON C.U.I. 2376092, A FIN QUE ESTOS SEAN ATENDIDOS LO MÁS PRONTO POSIBLE.

2. LA FISCALIZACIÓN REALIZADA POR PARTE DEL RECORRENTE AL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA CON C.U.I. 2376092, A FIN DE VERIFICAR LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, EN LA CUAL SE PUDO CONSTATAR SOBRE LA DEMORA EN LA ENTREGA DE SEMILLAS, ESPERANDO QUE PARA EL PRÓXIMO AÑO SE TRIPLIQUE LA CANTIDAD DE SEMILLAS, PUESTO QUE NO ES SUFICIENTE PARA LOS 27 SOCIOS DEL PROYECTO EN MENCIÓN

D. Recomendaciones:

1. RECOMENDAR, AL ÓRGANO EJECUTIVO DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, QUE PARA EL AÑO 2025 SE INCREMENTE LA CANTIDAD DE SEMILLAS A CADA BENEFICIARIO, PUESTO QUE ESTA NO ES SUFICIENTE PARA LA CANTIDAD DE SOCIOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA CON C.U.I. 2376092.

RECOMENDAR, AL ÓRGANO EJECUTIVO DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN Y CANTIDAD NECESARIA DE SEMILLAS, A LOS SOCIOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGRARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PAPA NATIVA CON C.U.I. 2376092.

N° 0116	Código de Actividad de Fiscalización: 18060	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°018-2024-GRH/CR-CAEA;"FISCALIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL (LA) I.E. JULIO BENAVIDES SANGUINETTI EN EL CENTRO POBLADO AMBO, DISTRITO DE AMBO PROVINCIA DE AMBO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, CUI. 2617746";(29 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°206-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :20/11/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO ESTEBAN ATENCIA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO ESTEBAN ATENCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	29/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/11/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3498 / SIAF 10781	29/11/2024	200.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3497 / SIAF 10779	29/11/2024	200.00
TOTAL S/			400.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 0117	Código de Actividad de Fiscalización: 18079	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°047-2024-GRH/CR-CORNGMAyDC;"FISCALIZACIÓN RESPECTO DE LA TALA ILEGAL DE ÁRBOLES Y/O BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE EN LOS CASERÍOS DE PAPAYAL Y JORGE BASADRE, DEL DISTRITO DE PUCAYACU, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO";(19 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024)
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°164-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :17/10/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. OLINDA ROSA TACUCHI DE DAVILA 2. MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO 3. ELIZABETH JUSTINIANO RIVERA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MILAGROS DEL PILAR BERAUN LEANDRO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	19/12/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3742 / SIAF 11695	19/12/2024	200.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3747 / SIAF 11691	19/12/2024	200.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3741 / SIAF 11696	19/12/2024	270.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN - PLANILLA 3772 / SIAF 11759	19/12/2024	270.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3746 / SIAF 11692	19/12/2024	270.00
TOTAL S/			1,210.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1.2.ASIMISMO, SE ENCUENTRA PLENAMENTE ACREDITADO QUE LOS BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE MATERIA DE FISCALIZACIÓN EN GRANDES DIMENSIONES FUERON DEFORESTADOS, APROPIADOS Y POSESIONADOS POR LOS MISMOS POBLADORES, CON FINES EXCLUSIVAMENTE AGRÍCOLAS, EN LAS CUALES A LA FECHA VIENEN CULTIVANDO DIFERENTES PRODUCTOS AGRÍCOLAS, POR LO QUE LOS BOSQUES INTANGIBLES A FAVOR DEL ESTADO Y POR ENDE AL MEDIO AMBIENTE, SE REDUJERON SUS DIMENSIONES EN LA MAYORÍA DE SUS EXTREMOS.

2.1.DE LA FISCALIZACIÓN MATERIALIZADA EN EL PRESENTE INFORME, SE ENCUENTRA PLENAMENTE ACREDITADO LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN LOS BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE, UBICADOS EN LOS CASERÍOS DE JORGE BASADRE Y PAPAYAL, DE JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE MONZÓN, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, EN LAS CUALES SE PUEDE CONCLUIR, QUE QUEDAN ÁREAS REDUCIDAS DE BOSQUE INTANGIBLE EN LOS QUE SE ENCUENTRA BOSQUE DE PRODUCCIÓN PERMANENTE, EN EL CUAL EL ESTADO A TRAVÉS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, DEBE REALIZAR ACCIONES QUE CORRESPONDAN A FIN DE MANTENER SU PRESERVACIÓN A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE.

3.3.POR LO TANTO, ESTA COMISIÓN HEMOS EVIDENCIADO, UNA CLARA AFECTACIÓN NEGATIVO PARA EL MEDIO AMBIENTE, CONSIDERANDO UN IMPACTO MÁS DRAMÁTICO EN LA PÉRDIDA DEL HÁBITAT DE MUCHAS ESPECIES ENTRE ANIMALES Y PLANTAS SILVESTRES QUE HABITAN EN LO QUE FUERON BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE, POR ESOS HECHOS, MUCHOS NO PUEDEN SOBREVIVIR A LA DEFORESTACIÓN QUE DESTRUYEN CADA VEZ MÁS SU MEDIO.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.3.RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, O DE SER EL CASO SEGUN CORRESPONDA A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, A EVALUAR REALIZAR UN REDIMENSIONAMIENTO DEL ÁREA CONSIDERADA COMO BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE EN LOS LUGARES FISCALIZADO.

2.1.RECOMENDAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, ADOPTAR ACCIONES NECESARIAS A FIN DE CONCIENTIZAR Y DISMINUIR, LAS DEFORESTACIONES Y TALAS DE ÁRBOLES, EN LOS LUGARES QUE FUERON BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE FISCALIZADOS, EVALUANDO APLICAR COMO UNA ESTRATEGIA A REALIZAR MEDIANTE CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN, A LAS AUTORIDADES Y POBLACIÓN EN GENERAL Y ENTRE OTRAS ACCIONES QUE CONSIDERE CONVENIENTE.

3.2.RECOMENDAR, A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, A CONSIDERAR EVALUAR E INICIAR ESTUDIOS Y/O EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE REFORESTACIÓN Y FORESTACIÓN EN LOS LUGARES AFECTADOS COMO CONSECUENCIA DE PERDIDA DE BOSQUES Y ZONAS INTANGIBLES, PARA ASÍ APORTAR EN LA BÚSQUEDA DE UNA RESTAURACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SUELOS DEGRADADOS MEDIANTE PLANTACIÓN DE ÁRBOLES FORESTALES, BUSCANDO LOGRAR MANTENER Y PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y EL FUTURO DEL ECOSISTEMA.

4.4.ENCARGAR, A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO, COMO TAMBIÉN EN CUANTO COMPETE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, REALIZAR LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LAS RECOMENDACIONES PRECEDENTES; INFORMANDO Y DANDO CUENTA POSTERIORMENTE AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO, SOBRE LAS ACCIONES EJECUTADAS CON TAL FIN.

N° 0118	Código de Actividad de Fiscalización: 19139	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°170-2024-GRH/CR-EEA;"FISCALIZACIÓN DE LO PROYECTOS; CON CUI 2597683: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE CENTRO POBLADO SANTO TORIBIO LA PUNTA DISTRITO DE UMARI DE LA PROVINCIA DE PACHITEA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"; (19 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024)
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°199-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :18/11/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ELIEL ESCOBAL AYALA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ELIEL ESCOBAL AYALA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	19/12/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3748 / SIAF 11700	19/12/2024	350.00
TOTAL S/			350.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1.ACUERDOS DE CONSEJO REGIONAL N°265-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros**C. Conclusiones:**

1.LA FISCALIZACIÓN REALIZADA POR PARTE DEL RECURRENTE AL PROYECTO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO MUNICIPAL DEL CENTRO POBLADO SANTO TORIBIO LA PUNTA DISTRITO DE UMARI DE LA PROVINCIA DE PACHITEA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, A FIN DE VERIFICAR LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, EN LA CUAL SE PUDO CONSTATAR QUE LA OBRA SE ENCUENTRA PARALIZADA, ESTANDO EL SEÑOR VALENTIN PONCE SANCHEZ AL CUIDADO DE LOS BIENES DE LA OBRA, DEL MISMO MODO SE ENCONTRÓ EN LA PARTE DE LAS TRIBUNAS DERRUMBE, LAS CUALES REQUIEREN LA LIMPIEZA DEL CASO, DEL MISMO MODO SE PUDO CONSTATAR QUE LAS TRIBUNAS ESTÁN CONSTRUIDAS AL NIVEL DEL DEL RAS DE CANCHA DEPORTIVA, SE SABE QUE ESTAS SON CONSTRUIDAS EN PARTES ALTAS PARA QUE EL PÚBLICO OBSERVE DE LA MEJOR MANERA.

D. Recomendaciones:

1.RECOMENDAR AL ÓRGANO EJECUTIVO DEL GOBIERNO REGIONAL, A TRAVÉS DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, REALICE UNA EVALUACIÓN DEL PROYECTO CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE CENTRO POBLADO SANTO TORIBIO LA PUNTA DISTRITO DE UMARI DE LA PROVINCIA DE PACHITEA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, A FIN DE VER EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO, DE NO SER ASÍ TOMAR ACCIONES CORRECTIVASS CORRESPONDIENTES.

N° 0119	Código de Actividad de Fiscalización: 21828	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OFICIO N°72-2024-GRH/CR-CODS:"FISCALIZACIÓN AL DESEMPEÑO, CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO, DISTRITO DE CHUQUIS Y QUIVILLA";(11 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2024)
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N°197-2024-GRH-CR - Fecha de Acuerdo :18/11/2024	
Consejero(s) Regional(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. VIDAL RUBEN ADRIAN FACUNDO 2. NICOLAS NIEVES INGA ESTEBAN 3. ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ROY KENEDY TOLENTINO FABIAN		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	11/12/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/12/2024

Observaciones:**Comentarios:**

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS	26/12/2024	4,000.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3660 / SIAF 11470	11/12/2024	720.00
VIÁTICOS	VIÁTICOS Y PASAJE POR COMISIÓN DE SERVICIO - PLANILLA 3662 / SIAF 11473	11/12/2024	720.00
TOTAL S/			5,440.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL NRO 268-2024-GRH-CR

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones:

1. EL PUESTO DE SALUD DE CHUQUIS, DISTRITO DE CHUQUIS Y EL CENTRO DE SALUD DE QUIVILLA, DISTRITO DE QUIVILLA, NO CUENTAN CON LOS EQUIPOS MÉDICOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS URGENCIAS Y EMERGENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD, SEÑALADOS EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD NTS N°11--MINSA/DGIEM- V.01 "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN"

2. EL PUESTO DE SALUD DE CHUQUIS, DISTRITO DE CHUQUIS Y EL CENTRO DE SALUD DE QUIVILLA, CARECEN DEL EQUIPAMIENTO EXIGIDO EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD N°136-MINSA/2017/DGIESP: "NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA EL MANEJO DE LA CADENA DE FRIO EN LAS INMUNIZACIONES" APROBADA CON LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°497-2017-MINSA DE 27 DE JUNIO 2017.

D. Recomendaciones:

1. A LA RED DE SALUD DOS DE MAYO, PARA QUE ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO EXIGIDO EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD N°136-MINSA/2017/DGIESP: "NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA EL MANEJO DE LA CADENA DE FRIO EN LAS INMUNIZACIONES" APROBADA CON LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°497-2017-MINSA DE 27 DE JUNIO 2017, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO: PUESTO DE SALUD DE CHUQUIS, DISTRITO DE CHUQUIS, DISTRITO DE CHUQUIS Y EL CENTRO DE SALUD DE QUIVILLA, DISTRITO QUIVILLA.

2. A LA RED DE SALUD DOS DE MAYO, PARA QUE ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MÉDICOS FALTANTES PARA LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA Y URGENCIA, SEÑALADOS EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD N°113-MINSA/DGIEM-V.01, APROBADO CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°45-2015/MINSA DE 27 DE ENERO DE 2015, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO: PUESTO DE SALUD DE CHUQUIS, DISTRITO DE CHUQUIS Y CENTRO DE SALUD DE QUIVILLA, DISTRITO DE QUIVILLA.

V. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN FISCALIZADORA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Resumen de la ejecución presupuestal	Monto S/	Porcentaje
(A) Presupuesto anual asignado para la fiscalización	619,787.00	100%
(B) Total de certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización	243,897.00	39.35%
(C) Total ejecución del gasto de fiscalización	369,069.63	59.55%

VI. RESUMEN DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS FIRMADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN LA SECCIÓN EJECUCIÓN DEL GASTO Y RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Resumen de la emisión de constancias firmadas de las actividades de fiscalización	N° de actividades de fiscalización	Porcentaje
(A) N° total de actividades de fiscalización registradas en la sección Planificación	119	
(B) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Ejecución del Gasto de Fiscalización	82	
(C) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Resultados de la Fiscalización	32	
(D) Meta de emisión de constancias firmadas	238	100%
(E) Cumplimiento de emisión de constancias firmadas	114	47.9%